FLL
7925
~~119~~ 7.
~~145-112°511.97~~
Digitized by Google

Digitized by Google

R. 241. 706

DEL ORIGEN
Y MILAGROS DE LA
Santa Imagen de nueſtra Señora de Candelaria, que aparecio en la Isla de Tenerife, con la deſcripcion de eſta Isla.

Compueſto por el Padre Fray Alonſo de Eſpinoſa de la Orden de Predicadores, y Predicador de ella.

De la Librería del Collegio de la Compañía de JHS

7925

CON PRIVILEGIO.
Impreſſo en Seuilla en caſa de Iuan de Leõ.
Año de 1594.
Acoſta de Fernando Mexia mercader de libros.

BIBLIOTECA
Digitized by Google

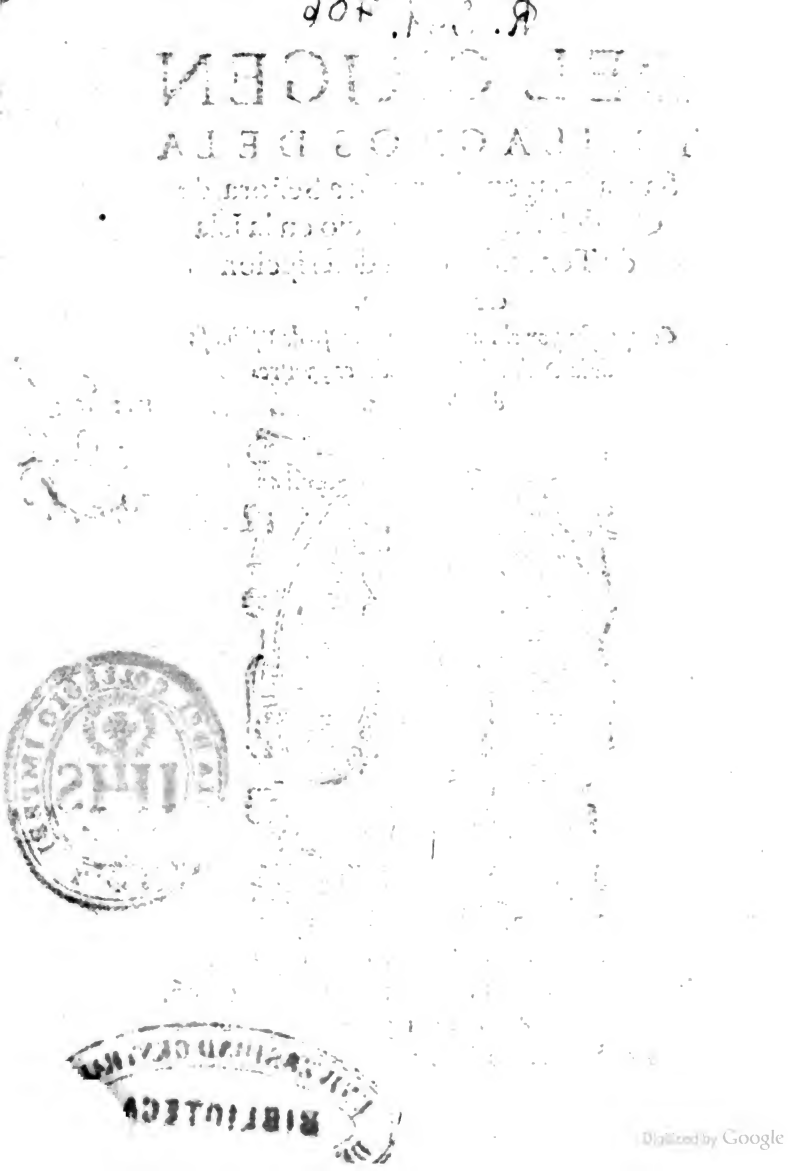
Digitized by Google

APROBACION.

POR mandado de los señores del Real Consejo de su Magestad è visto estos dos libros que compuso el padre fray Alonso de Espinosa predicador de la orden de santo Domingo, el vno en que expone en metros Castellanos el Psalmo, quarenta y vno, y el otro del Origen y Milagros dela Imagen de nuestra Señora de la Candelaria y no è hallado enellos cosa q̃ cõtradiga a nr̃a santa Fe catholica, ni a las buenas costumbres, y serà su lectura apazible y prouechosa, y ansi es mi parecer que podra vuestra Alteza mandar hazer a su Autor la merced que pide. Dado eneste conuẽto de nuestra Señora del Carmen de Madrid en tres dias del mes de Agosto, de Mil y quinientos y nouenta y vn años.

Fray Pedro de Padilla.

Digitized by Google

POR quanto por parte de vos fray Alonso de Espinosa, Predicador de la orden de santo Domingo, nos fue fecha relacion, que vos auiades compuesto dos libros, el vno intitulado exposicion enel psalmo quarenta y vno quemadmodum desiderat seruus, en metro Castellano, y el otro del origen y milagros de la Imagen de nuestra Señora de Candelaria, que aparecio en la Isla de Tenerife, en los quales auiades trabajado mucho; atento lo qual nos pedistes y suplicastes os mandassemos dar licencia para lo poder imprimir y priuilegio por el tiempo que fueremos seruido, o como la nuestra merced fuesse, lo qual visto por los del nuestro Consejo. Por quanto en los dichos libros se hizo la diligencia que la pragmatica por nos vltimamẽte sobre ello hecha dispone, fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon, y nos tuuimos lo por bien, por lo qual vos damos licencia y facultad, para que por tiempo de diez años cumplidos primeros siguientes que corren y se cuentan desde el dia de la fecha desta nuestra cedula en adelãte vos, o la persona que para ello vuestro poder viuere y no otra alguna podays imprimir y vender los dichos libros que de suso se haze mension. Y por la presente damos licencia y facultad a qualquier impressor destos nuestros Reynos qual vos nombraredes para que por esta vez lo pueda imprimir por los originales que enel nuestro Consejo se vieron, que van rubricados y firmados al fin de Alonso de Vallejo nuestro escriuano de Camara y vno de los que en el nuestro Consejo residen,

con

con que antes que se vendan los traygays ante ellos, juntamente con los dichos originales, para que se vea si la dicha impreßion está conforme a ellos, o traygays Fe en publica forma, como por Corrector por nos nombrado se vio y corrigio la dicha impreßion por los dichos originales. Y mandamos al impreßor que aßi imprimiere los dichos libros, no imprima el principio y primer pliego de cada vno dellos, ni entregue mas de vn solo libro de cada vno con los dichos originales, al autor, o persona cuya costa los imprimiere ni a otra alguna, para efecto de la dicha correcion y tassa, hasta que antes y primero los dichos libros esten corregidos y tassados, y estando hechos y no de otra manera, podays imprimir los dichos principios y primeros pliegos en los quales seguidamẽte ponga esta nuestra licencia, y la aprobacion y taßa, y erratas, so pena de caer è incurrir en las penas contenidas en la dicha pragmatica y leyes de nuestros Reynos que sobre ello disponen. Y mandamos que no los podays vender ni se vẽdã por vos ni otra persona alguna, hasta que estẽ los dichos libros en la forma suso dicha so las dichas penas, y mãdamos que durante el dicho tiẽpo persona alguna sin vra licẽcia no lo pueda imprimir ni vender sopena que el que lo imprimiere y vendiere aya perdido y pierda qualesquier libros y moldes y aparejos que dellos tuuiere, y mas incurra en pena de ciucuenta nul maravedis por cada vez que lo contrario hiziere, la qual dicha pena sea la tercia parte para el juez que lo sentẽcia re y la otra tercia parte para la nuestra Camara y la o-

tra tercia parte para el que lo denunciare y mãdamos a los del nuestro consejo Presidẽte y Oydores delas nuestras audiencias, Alcaldes, alguaziles dela nuestra casa, corte y chancillerias, y a todas y qualesquier nuestras justicias cada vna en su jurdicion que vos guarden y cũplan esta nuestra cedula y merced que assi vos hazemos y contra ella no vos vayan, ni passen, ni consientan yr ni pasar en manera alguna, so pena de la nuestra merced y de diez mil marauedi para la nuestra camara. Fecha en san Lorenço a veynte y vn dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y nouenta y vn años.

YO EL REY

Por mandado del Rey nuestro señor
Iuan Vazquez.

LICENCIA.

EN LA NOBLE ciudad del Real de las Palmas, que es en la Isla de la gran Canaria, en doze dias del mes de Março del año del nascimiento de nuestro redemptor Iesu Christo de mil è quinientos y nouenta y vn años. El Licenciado Gabriel Ortiz de Sarauia Prouisor juez oficial y vicario general en lo spiritual y temporal en esta Isla y obispado de Canaria, por don Hernando Xuarez de Figueroa por la gracia de Dios y de la santa Iglesia de Roma, obispo de Canaria del consejo del Rey nuestro señor, por ante mi Pedro de medina presbitero notario Apostolico por autoridad Apostolica dixo. Que por quanto el padre Maestro fray Pedro Marin Vicario Prouincial de la orden de Predicadores en estas Islas de Canaria pidio a su Señoria del dicho Obispo que viesse ciertos testimonios y papeles que tenian en el monasterio

rio de nuestra Señora de Candelaria de la dicha orden en la Isla de Tenerife, de muchos milagros que Dios nuestro señor a fecho y obrado por intercesion y ruego de su benditissima madre cuya Imagen esta enel dicho monasterio, y se llama è inuoca por los fieles en sus trabajos y necesidades, nuestra Señora de Candelaria, y vistos declarasse quales de los dichos milagros estauan aprobados para que cõ su declaracion se pudiessen manifestar y publicar enla Christiandad, para que los fieles Christianos encendidos en mas particular feruor y deuoció de la dicha nuestra Señora de Candelaria la inuoquen, llamen y ocurran a ella en sus trabajos y necesidades y se imprimiesse vn libro que de los dichos milagros recopilò el padre fray Alonso de Espinosa predicador de la dicha orden. Y su Señoria juntò letrados con los quales vio los dichos testimonios, papeles y libro, y porque estaua de camino a la visita de las Islas de Lançarote, y Fuerte ven-

ventura, y le fue forçado hazer viaje y no se pudo por ello detener a ver y veri ficar en particular quales de los dichos milagros estauan aprobados y se podian publicar por tales; le auia cometido y co metio que los viesse y examinasse, è hi- ziesse la dicha declaracion, conforme a lo pedido por el dicho Vicario Prouin- cial, y que su merced en cũplimiento de lo que su señoria le cometio y mandò a- uia visto los dichos testimonios, papeles y libro y examinadolos. Y halla y decla- ra por legitima y suficientemente proua dos los milagros que estan enel segũdo y quarto libro del volumen, o libro reco pilado por el dicho fray Alonso de Espi nosa, y las hojas dello van rubricadas de vna rubrica como esta, y mandò desta declaracion se de testimonio al dicho Vi cario Prouincial o al dicho fray Alonso de Espinosa y lo firmò de su nombre. El Licẽciado Sarauia. Passo ante mi Pedro de Medina Notario Apostolico.

Digitized by Google

Testimonio del Prouisor de Canaria.

LOS ESCRIVANOS publicos de Canaria que aqui firmamos nuestros nombres, damos Fe y verdadero testimonio, que el Licenciado Sarauia es Prouisor del Obispado: porque como tal le vemos vsar el dicho officio, y despachar como tal Prouisor, los negocios del audiencia Ecclesiastica desta Isla. Y Pedro de Medina de quien va firmado è signado el testimonio de atras, es Notario Apostolico y publico dela dicha Audiencia porque como tal le vemos despachar los negocios de la dicha Audiencia: y a los autos que ante el passan dela dicha audiencia, y testimonios que dellos dà, se ha dado Fe y credito en juyzio y fuera del, y dello damos esta Fe. En Canaria, oy catorze de Março, de 1591. años. Alonso de san Iuan escriuano publico. Francisco Suarez escriuano publico. Bernardo de Palencia escriuano publico.

Digitized by Google

CARTA DEDICATO-
ria del Autor a la Mageſtad Real de la Reyna delos Cielos nueſtra Señora de Candelaria Maria, en la Isla de Tenerife.

AVIENDO DE dedicar (como es coſtumbre) aqueſta obra, que con particular auxilio de vueſtra larga mano, del Origen vueſtro y milagros Reyna ſuprema de Gloria Virgen de Candelaria he compueſto: fue diuerſo el parecer de mis amigos; porque vnos a vnos y otros a otros me perſuadian la dirigieſſe, (caſi no hallando arrimo q̃ dalle) pero todos cõvenian, en que para acreditarla le dieſſe tal amparo, la arrimaſſe a tal arbol, la dedicaſſe a tal perſona, que quien en tan alto grado la vieſſe pueſta, no oſaſſe arrojarle ſaeta alguna de murmuracion. Conociendo pues ſer me ſaludable eſte cõſejo deſpues d̃ cõſideradas

mu-

muchas cosas q̃ a ello me impelian dixe entremi, aquien puedo cõ mejor razon y mas derecho, (escusandome de atreui miento mi sana intẽcion) endereçar, dedicar, dirigir y ofrecer mi obra, q̃ a la q̃ és materia y subjeto de ella? A la Virgen (digo) sin par de Cãdelaria, q̃ dio el osar, dio el brio, dio las fuerças para emprenderla, y aliento para acabarla; pues leuãtada por ella en tan supremo grado ninguno la alcãçara para dañarla; y puesta debaxo de tal amparo, todos temerã ofenderla, y teniendo tal madrina qualquiera holgarà de abraçarla. Reciba pues vuestra Magestad Reyna mia lo q̃ à dado, ampare lo q̃ à obrado, fauorezca lo q̃ à hecho, pues desta suerte tendra atreuimiẽto esta obra suya y mia para salir aluz, y yuda para andar por qualquier parte sin ofensa. E yo tãbiẽ tẽdre osadia para empréder otras cosas en su real seruicio, al qual siẽpre estoy dedicado. Vale de Madrid.

Fray Alonso de Espinosa.

FRAY FRANCISCO DE Ceſpedes de la orden Franciſcana en loa del Autor y de ſu libro.

SONETO.

CHI mi dara la voce tal ch'io poſſa
cãtar(Dei par Choroniſta)en parte
e a'l voſtro dolce ſtilo,ingegno,et arte
yguale mi eſcreuir en verſo o proſa.
Voy ſete quell'in cui la man copioſa
ſummo quanto del cielo aca reparte.
n'el dir leggiadro, illuminar le carte
vnico fray Alonſo de Eſpinoſa.
Neſſun' inchioſtro mar,de la Niuaria
ſu nombre eternizò ſobre la Zona
con ſi ſoaue Lyra, è plectro terſo
Do el Origen cantays de Candelaria
d'al ciel ſortita a noi non pur Patrona
de Athlante, mas de todo el vniuerſo.

Digitized by Google

RODRIGO NVÑEZ de la Peña en alabança del Auctor.

SONETO.

NO puede ser, ni ser jamas podria
Saluo fuesse con pluma milagrosa
mostrarme ẽ metro, qual se muestra en
el docto Alõso ẽ obras de Maria. (prosa
Su pluma es singular, comun la mia
por cuya causa buela temerosa.
mas viendo yo sin par al Espinosa
pierdo el temor, y bueluo a mi porfia.
Sintiendo que no escriuo en competencia
del que tienen las Musas en su choro
sagrado, por estremo sin segundo.
Mas solo que sublimo su gran sciencia
y suma discrecion, que es vn tesoro
que basta a enriquecer todo este mũdo.

Digitized by Google

DEL MISMO RODRIgo nuñez en loa de la obra.

SONETO.

SVBE pluma (veras) con alto buelo
enel mas alto cuerno de la Luna
al padre fray Alonſo que ninguna
perſona excedera de las del ſuelo
Su obra le ſubio por ſer del cielo
aunque cõpueſta ha ſido en la Laguna
dichoſo pues no puede la fortuna
darle digno fauor de ſu gran zelo.
De Tenerife eſcriue perfeciones
milagros ſoberanos y conquiſta
dela madre de Chriſto y ſus Chriſtanos
Aquel rendir la virgen coraçones
de los Niuarios con ſu dulce viſta
y el brio el Eſpañol con duras manos.

Digitized by Google

DE VN AMIGO DEL Autor en loa de la Isla de Tenerife.

SONETO.

O Theyda, o Tenerife, o Fortunada
Niuaria (con razon) pues q̃ dichosa
te haze quien hystoria tan honrosa
compone de tu Origen, y encumbrada.
De oy mas por todo el mundo celebrada
seras por fray Alonso de Espinosa
que con subtil ingenio, y muy lustrosa
pluma y estilo te haze tan nombrada.
El Ahtlantico Mar, a ti Niuaria
con sus Islas conozca vassallaje
y cedan su derecho y mejoria.
Pues quiso parecer la Candelaria
en ti, y en ti tener el hospedaje
esta diuina Icona de Maria.

Digitized by Google

PROHEMIO DEL Auctor.

LIBRERIA DEL COLLEGIO IMPERIAL IHS

NO PVEDO, N lamentar con m cha razon el descuy do que los passados han tenido en no a uer hecho memoria de vn caso tan admi rable y milagroso como fue el apareci miento y origen de la santa Imagen de Candelaria, y de los milagros sin nu mero q̃ à obrado, y obra cada dia por aquellos que la inuocan, y con deuo cion se le encomiendan. Deste descuy do no se q̃ desculpa dar; sino ser cosa tan aueriguada y recebida en estas Is las de Canaria, la diuinidad (si dezir se puede) desta santa reliquia, y sus mila gros tan ordinarios y patentes; que co mo a cosa ordinaria y casera, no solo no à auido curiosos que dello vuiessen hecho historia y escrito, para q̃ queda-

sõlos milagros de la cãdelaria tan ordinarios, que ya no se mira en ellos.

Digitized by Google

ſe memoria a los venideros: pero lo q̃ auia de ſer ocaſion de encender los animos, y abraſarlos en la deuocion de eſta Señora: lo à ſido para perder el reſpecto, deuocion y memoria della, que por ſer tan ordinarios ſon en menos tenidos, y aſsi en oluido echados. Y aunq̃ algunos han querido tomar eſte trabajo, y han eſcrito algunas hojas, han ſe quedado en blanco, por no auer guardado el orden q̃ el derecho diſpone: ni auer proſeguido con ſu intento adelante, temiendo por ventura, no ſalir con el, aſsi por no auer eſcripturas de que aprouecharſe, como por falta de curioſos, q̃ ſi quiera tuuieran en la memoria los caſos ſucedidos y dignos de ella. Pues deſu deſcuydo me ha nacido ami cuydado, y a la voluntad que de hazer eſta memoria tenia, la obediencia que la impele y manda, la haze mas oſada y atreuida, para que acometa eſte trabajo que no es pequeño.

No ſerlo es coſa patẽte, pues auiẽdo falta

falta de escripturas, tẽgo de andar mẽdigando de vno en otro, sacãdo de las entrañas de los viuos lo que vieron los ojos de los muertos, haziendo presentes las cosas passadas, y las que está ya en la tiniebla del oluido ẽbueltas sacarlas a luz y memoria. Muchos años ha que alla en las remotas partes delas Indias (en la prouincia de Guatemala, donde me vistieron el abito de la religion) tuue desta santa Imagen noticia (mas donde no se tendra) y oì còntar prodigiosas cosas de ella, y desde entõces me vino vn desseo y cobdicia de verla, que no sossego, hasta q̃ fue Dios seruido (que cũple los justos desseos) q̃ rodeò los tiẽpos de suerte que vine a esta Isla de Tenerife, donde satisfize mi desseo, no sin grande alegria y admiracion, por ver que era mucho mas sin comparacion alguna, lo que via y gustaua, q̃lo que auia oydo, ni lo que la fama parlera pregonaua. Y mouido no se de que espiritu, me quise informar de raiz

Es grã trabajo escriuir sin lumbre.

del origen deſta ſanta reliquia, y no hallando coſa alguna eſcrita que me ſatisfizieſſe, no poco cuydado me dio. Y aunque me determinè a inquirirlo, y lo puſe por obra, no ſaquè entõces coſa a luz, porque no hallè fauor en mis perlados. Pero como eſte trabajo (o por mejor dezir deſcanſo pues es honroſo) me eſtaua de Dios guardado: hallè vn pecho deuoto y aficionado (con razõ) a las coſas deſta Señora, yganoſo de que eſte oprobrio de oluido ſe deſterraſe: y en los preſentes y venideros ſiglos vuieſſe memoria de ſu origẽ yhazañas. Eſte fue el padre Maeſtro fray Pedro Marin Prouincial deſtas Islas, de la orden de Predicadores, hombre en letras, regimen, exemplo, y pulpito eſmerado: el qual auiendolo tratado cõ el illuſtriſsimo don Fernando Xuarez de Figueroa Obiſpo meritiſsimo deſtas Islas, pareciendoles coſa neceſſaria y aun forçoſa: me mandaron ambos tomaſſe eſte negocio a pechos, y lo ſacaſſe

caſſe en limpio y a luz. Y aſsi me diſpuſe luego, tratando de hazerlo con la diligencia y fidelidad, que tal negocio requeria, no perdonando el trabajo incomportable de los muchos caminos que he andado, ni el gaſto exceſsiuo q̃ en ellos he hecho, para informarme de perſonas fidedignas, que delas coſas ſucedidas de dozientos años a eſta parte me dieſſen luz. De vna coſa certifico al lector, que lo q̃ aqui eſcriuo, aſsi del origen deſta ſancta Imagen, como de los milagros q̃ à hecho (que es el principal intento deſta hyſtoria) lo he comprouado y aueriguado juridicamente, con muchos teſtigos cõteſtes ante eſcriuanos publicos, porque para eſſo tẽgo comiſsion como luego ſe vera. Y ſi en la computacion de los años uviere algun deſcuydo, no es de culparme, pues ſe tomò tan tarde eſte negocio, que a poco mas no vuiera memoria del. Pero eſtè cierto que en lo eſſencial de la hyſtoria no lo aura, ſino toda

verdad y fidelidad que moralmente se pudiere guardar, pues la materia no se quiere menos. Tambiē advierto, que lo que escriuo de la Isla, y de los naturales della y de sus costumbres, lo he aueriguado con la mas certidumbre q̄ he podido, escogiendo de mucho, lo mas cierto y llegado a razon y mas recebido. Mas lo que trato de cōquista, guerras y cōquistadores, parte, y la mas es de oydas: y partes es sacado de los archiuos y escritorios, que en pleytos que entrepartes se tratauan sobre tierras y posseesiones he hallado, y sino fuere tan por estenso todo cōtado como ello passo, no es culpa mia pues no me pude hallar presente quando ello passo, ni ay hombre en las Islas todas, que lo viesse, y vale mas saber algo aunque breue y confuso, que no quedar de todo ayuno. Y para mas claridad y distincion diuidimos la hystoria, o narracion, en quatro libritos.

El primero sera dela descripcion de

la

la Isla de Tenerife y de sus calidades, y de los naturales della y de sus costumbres, y otras cosas, &c.

El segundo libro del origen y apparecimiento, dela santa Imagen de Cãdelaria y de las cosas que en este tiẽpo passaron.

El tercero dela Conquista de la Isla y conquistadores della.

El quarto libro, contiene los milagros que nuestro Señor à obrado por esta santa reliquia, &c.

Y porque conste a todos auerse procedido en este caso conforme a derecho, pondre aqui las diligencias que se hizieron para sacar en limpio lo que es criuo.

En el lugar y termino de Cãdelaria en 14. dias del mes de Mayo de 1590 años ante su Señoria la presentarõ los contenidos.

Peticion.

FRay Tomas Leçama Vicario deste conuento de nuestra señora de Cã

delaria,y fray Alóſo de Eſpinoſa predi cador del dicho conuento, fray Aguſtin dela cruz,fray Antonio Lopez,fray Alonſo de Caſtilla,fray Miguel Morera, fray Tomas Rodriguez, y fray Domingo Tirado,frayles profeſſos de la orden de Predicadores, y moradores eneſte dicho conuento, por nos y por los demas frayles ſuceſſores del,parecemos ante. V. S. y dezimos q̃ la Imagen que en eſte nueſtro conuento eſtà dela aduocacion de Candelaria,como es publico y notorio parecio en eſte termino en tiempo de los antiguos naturales deſta Iſla, antes q̃ a ella vinieſſen los Catolicos, y deſde entonces haſta agora,ſiẽpre à hecho y haze muchos milagros muy patentes y manifieſtos, dignos de que no ſolo en eſtas Iſlas mas en todo el mundo ſe ſepan y entiendan. Y aunque algunos dellos eſtan comprouados con informaciones y teſtimonios que de ellos ſe an tomado:por no auer aduertido los paſſados

dos yanteceſſores nueſtros,no an auto rizado los dichos milagros, con autori dad delos perlados anteceſſores de.V. S. y aſsi de algunos ſe à perdido la noti cia por eſta inaduertencia,y otros mu-chos eſtan por comprouar perdiendo por ello la deuocion ynoticia que dela Imagen merece ſe tenga, pues es vna de las mayores reliquias de que nueſ-tro Señor à querido hazer al mundo merced; poniendola en eſte deſtierro y tierra tan aſpera y ſola, para que ſe eche de ver el cuydado q̃ tiene de to-dos los que profeſſan ſu Fee y aun fue la mas principal ocaſion para que los naturales infieles deſta Iſla ſe conuir-tieſſen ala Fee y aſsi la feſtejauan en ſu infidelidad y honrauan teniendola por coſa diuina. Y porque todo el mũ do ſe certifique deſta verdad,dela qual tienen noticia: pues de las Indias y tier ras mas apartadas deſta, han venido y acudido a eſta deuocion. Tenemos neceſsidad de q̃.V.S. acudiẽdo tãbien

a esta tan santa deuocion, pues la à calificado y auctorizado con tan larga è illustre limosna, y memoria como a esta casa è Imagen à hecho: la autorize y califique interponiẽdo su auctoridad. Por tãto pedimos y suplicamos a. V. S. en nombre deste dicho conuento y de todas las Islas, mande dar su comision juridica al padre fray Alonso de Espino sa predicador desta santa casa, o aotro qualquier padre della aquien nuestro padre Prouincial nombrare, para que en compañia del notario ordinario de la parte o lugar dõde lo vuiere en qualquiera destas Islas, haga las informaciones del origen desta santa Imagen y de la antiguedad de ella, y de los milagros que à hecho y de las demas cosas que en razõ de ello fuere necessario hazer: para que despues de hechas estas diligencias. V. S. interponga su auctoridad y decreto judicial. En lo qual demas del seruicio que a nuestro Señor se haze y a esta santa Imagen; hara. V. S. mu

cha

cha merced a todas eſtas Iſlas, y a nueſ tra orden en particular, que para todo ello, &c.

Fray Tomas Leçama Vicario, fray Alonſo de Eſpinoſa, fray Auguſtin de la Cruz, fray Antonio Lopez, fray Alõſo de Caſtilla, fray Miguel Morera, &c.

E preſentada la dicha peticion ſu Señoria dixo que la vera yproueera juſticia.

E deſpues dclo ſuſo dicho en catorze dias del mes de Mayo de 1590. años ſu Señoria Illuſtriſsima auiendo viſto lo contenido en la dicha peticion dixo, que el padre Vicario Prouincial de la orden de Señor ſanto Domingo proueа el religioſo perſona tal de ſciencia y conſciencia y deuocion que con diligencia y cuydado haga lo que en eſta peticion ſe pide, con la fidelidad q̃ tal coſa requiere, y las informaciones ſe reciban de los teſtigos que depuſieren, ante eſcriuanos autenticos y fideliſsimos como el caſo lo pide, y lo meſmo ſean las perſonas que aſsi depuſieren,

para

para que aſsi todo junto lo vno con lo otro ſe haga y proueа lo que mas conuiniere al ſeruicio de Dios y honra y gloria de ſu ſantiſsima madre, y eſta peticion ſe ponga al principio dela informacio como ya proueido, y aſsi lo proueyo y firmo, el Obiſpo de Canaria. Ante mi Pedro de Villarroel notario ſecretario.

Viſto por el Vicario Prouincial lo q̃ el Obiſpo auia proueydo, ordenò lo ſiguiente.

POR la preſente yo el Maeſtro fray Pedro Marin Vicario Prouincial deſtas Iſlas de Canaria de la orden de Predicadores, &c.

En cumplimiento delo arriba contenido: nombro y elijo al Padre fray Alonſo de Eſpinoſa predicador de nueſtra orden, y morador deſte conuento de nueſtra Señora de Candelaria, como aperſona en quien entiendo cõcurren las condiciones requiſitas, para q̃ recoja y junte los milagros hechos por eſta

eſta Imagen de nueſtra Señora de Cãdelaria, y ſe haga vn proceſſo dellos y del origen deſta ſanta Imagen, porque tan gran reliquia como eſta no venga en oluido, y ſu deuocion y nombre ſe augmente en todas partes, y mando al dicho padre que con toda fidelidad y cuydado ponga lo ſuſo dicho en execucion. En fe delo qual di eſta firmada de mi nombre y ſellada con mi ſello. Dada en nueſtro conuento de nueſtra ſeñora de Candelaria a quinze de mayo de 1590. años. Fray Pedro Marin Vicario Prouincial.

Y porque el braço ſecular ayudaſſe tambien al Eccleſiaſtico, me quiſe valer deſu fauor por no quedar manco ni defectuoſo, y aſsi dize.

¶ Y deſpues delo ſuſo dicho en veynte y cinco del mes de mayo del dicho año; el doctor Franciſco Lercaro teniẽte deſta Iſla, de pedimiento del padre, fray Alonſo de Eſpinoſa, auiendo viſto el pedimiẽto atras cõtenido è auto

de

de ſu Señoria dixo, que mandaua y mã dò que el dicho auto ſe cumpla como enel ſe contiene, y daua y dio ſu comiſsiõ qual de derecho ſe requiere, a qualquier eſcriuano publico deſta Iſla, o de los lugares de ella, para que qualquiera dellos ante quié el dicho padre fray Alonſo preſentare el dicho pedimiẽto y auto lo vean, y viſto lo guarden y cũplan como enel ſe contiene, y en ſu cũplimiento, le recibã todos los teſtigos que preſentare, examinandolos por el tenor del dicho pedimiento eſtando preſente al dicho examẽ el dicho fray Alonſo. Y aſsi lo mando y firmolo. El doctor Franciſco Iercaro. Benito de ortega eſcriuano publico, &c.

EN gran Canaria en 19. dias del mes de Septiembre de 1590. años: El licenciado Gomes de Palacios Teniente deſta Iſla, auiendo viſto eſtos autos de atras y el auto de ſu Señoria del Obiſpo deſtas Iſlas dixo, que ſe cumpla como en el ſe contiene, y en ſu cumplimiento

miento mandaua y mando, que todos los eſcriuanos publicos deſta Iſla qualesquier reciban los dichos y depoſiciones delos teſtigos que preſentare, fray Alonſo de Eſpinoſa con juramento conforme a derecho que para ello les doy comiſsion en forma, y eſto proueyo apedimiento del dicho fray Alõſo de Eſpinoſa que eſtaua preſente, y todo ſe le de al dicho fray Alõſo de Eſpinoſa, y aſsi lo mando y firmo. El licẽciado gomez de palacios, Bernardo de Palençuela Eſcriuano publico, &c.

Con eſtos recaudos y comiſsiones, ſe hizieron las informaciones, de todo, o lo mas que eneſte Libro ſe contiene con la fidelidad y diligencia q̃ tal caſo requeria, y dellas ſe ſaco lo que para la hyſtoria fue neceſſario, poniendolo enel eſtilo q̃ mejor pude y ſupe, y aunq̃ mudẽ algunas palabras no mudè la ſentencia: dexãdola en ſu entereza y fidelidad, como lo vera aquiẽ el cargo de examinarla fuere cometido.

Argu-

ARGVMENTO DEL libro primero.

***

PLuma q̃ aßi tan alto te has ſubido
que de Niuaria trates el cimiento,
ſi no te yelas, mucho as emprendido
mas no te elaràs, ques bueno tu intẽto.
La deſcripcion, y origẽ, que has ſabido
de ſu gente, y coſtumbres (grato cuẽto)
refiere, y ſepa el mundo, q̃ en Niuaria
aparecio la Imagen Candelaria.

LIBRO

Digitized by Google

LIBRO PRIMERO DE LA DESCRIPcion de la Isla de Tenerife, de su Fertilidad, de la gente, y costumbres de los naturales de ella.

CAPITVLO PRIMERO de la descripcion dela Isla de Tenerife y de su antiguedad.

ANTES que entremos a engolfarnos enel origen, antigue dad, y hazañosas obras dela santa Imagen dela Virgen glorioſa de Candelaria: ſera razon tengamos noticia dela Isla de Tenerife donde esta santa Imagen aparecio.

Entre las siete Islas que comunmente llaman de Canaria (que dela vna de

ellas llamada aſsi ſe denominan) La mayor, mas rica, abundoſa y fertil es Tenerife. Porque ſe llamen Canarias, no es de mi intento y propoſito tratarlo, pues no hablo mas que de vna ſola, q̃ es Tenerife. A la qual los antiguos llamaron Niuaria, por vn alto monte que en medio della eſtà llamado Teyda: q̃ por ſu grã altura caſi todo el año tiene nieue. Veeſe eſte pico de Teyda de mas de ſeſenta leguas a la mar, y deſde el ſe diuiſan todas las demas Iſlas. Concuerda muy biẽ el nombre antiguo cõ el que los Palmeſes le puſieron que es Tenerife: porq̃ ſegũ eſtoy Informado Tener quiere dezir nieue, y Fe monte aſsi que Tenerife dira monte neuado, que es lo miſmo que Niuaria.

Niuaria.

Tenerife.

Los naturales deſta Iſla que llamamos Guanches en ſu lenguaje antiguo la llamarõ Achinech. Eſtà ſituada en el mar Atlantico, o Oceano, ochenta leguas de la coſta de Africa, y de la Iſla de Cadiz dozientas y ſeſenta, y mas.

Deſcripcion de la Iſla.

Corre

Corresse lo mas desta Isla y costa, Nordeste Sudueste, Leste Oeste: es tierra hondable y limpia. Està casi en medio de las siete Islas: porque hazia el Sueste esta Canaria, Fuerteuentura al Leste yalgo mas para el Nordeste Lançarote la Palma Ledemora al Oeste, yel Hierro al Oesudueste, y en este paraje la Gomera. La forma desta Isla es casi triãgular porque tiene tres cabos o pũtas. La pũta de Naga que esta hazia el Nordeste. La d' Teno al Oessudueste, y la mõtaña roxa al Susueste: tiene en cõtorno treinta y vna leguas, y por lo mas angosto ocho de ancho, està en veinte y ocho grados y medio de la Equinocial.

Antigüedad desta Isla.

Ay noticia destas Islas, aunq̃ no de todas, desde antes del nacimiẽto de Christo nro redemptor. Porq̃ Plutarco en la vida de Sertorio, Capitan Romano, q̃ fue cinquenta años antes del nacimiento de Christo: haze memoria de algunas dellas, que no son las mejores, y dize assi. Estãdo Sertorio en Cadiz huvi-

do de los Romanos q̃ le auian quitado ſu plaça, llegarõ a el vnos marineros, q̃ a caſo entonces tornauan de las Iſlas Atlanticas q̃ llaman Bienauenturadas. Y deſpues de auer contado el ſitio de ellas dize. Ay enellas pocas lluuias, y viẽtos medianos, y por la mayor parte ſuaues con ſu rocio. El ſuelo dellas es grueſſo, y no ſolamente es facil de labrar, arar, y plantar, mas aun de ſi ſin algun eſtudio humano produze fructo dulce y baſtante, para mantener muchedumbre ocioſa. El ayre es allí ſenzillo y templado, y guarda por tiẽpos mediana templança: porque los vientos que de tierra ſoplã, que ſon Boreas y Aquilon, por la gran diſtancia paſſan do por lugares deſpoblados, y vazios, llegan fatigados, y faltan primero q̃ ſe embatan en las miſmas Islas. Y los que ſoplan de la parte del mar, como Zefiros, &c. Induzen algunas aguas y lluuias templadas para resfriar, y por la humidad del ayre, crian muchas coſas

con

con soberana facilidad, de modo que entre los Barbaros ay crecida Fe, que alli estan los campos Elisios, y las moradas y asientos de los bienauẽturados, que Homero canta. Oyendo Sertorio estas cosas recreciole desseo de yr a aquellas Islas, y morar enellas cõ quietud, sin magistrados, ni cuydado d' guerras. Esto escriue Plutarco que no tuuo noticia de mas de dos Islas en tiempo de Sertorio, y estas no las mejores: quãto mas escriuiera, si desta que voy tratando tuviera conocimiento? *Campos Elisios.*

Virgilio Poeta enel quarto de los Eneydos haze mencion dela sierra grande y pico desta Isla, quando induze a Mercurio mandado por Iupiter a que vaya a Cartago, a desengañar a Eneas, y a animarlo para que no dexe el viaje que para Italia tiene emprendido, &c. El curioso lo puede ver alli.

En tiempo de Iustiniano Emperador, como refiere el Martilogium, o kalenda Romana, no vuo noticia de mas

de seys Islas, cuyos nombres erã, Apro situs. Iunonis, Pluitula, Cãsperia, Cana ria. Pintuaria. Al fin ellas son antiquissimas, y siempre conocidas por fertiles y abundosas de todo, como en el siguiente capitulo se vera.

CAPITVLO SEGVNDO
de la fertilidad de la Isla.

AY en esta Isla de que voy hablãdo por la vanda que el Norte la bañ muchas aguas, fuentes, rios, manantiales y chupaderos que de lo alto de los montes por sus veneros baxã a la mar: y dela parte del Sur, tambien ay aguas mas no en tanta abundancia como en la del Norte. Es casi partida por medio de cabo a cabo de montes altissimos, q̃ por la mitad della van, que llaman Cũbre, y en medio della està y se leuanta aquel alto pico que dizen Teyda. Es en general tierra de muy buenos ayres y templados, que la hazen ser muy fer-

til y dar muchos frutos y buenos, y assi despues que los Españoles la habitã da mucho pan de todas suertes: de trigo solo dio el año passado con ser el año auiesso ciento y veynte mil hanegas y mas, sin el centeno y ceuada que se coge en grande abundancia por ser ordinario mantenimiento. Viñas de regadio, y de sequero ay en grande abũdancia: en Buena vista, en Daute, en la Rãbla, en la Orotaua, y en Tegueste de muy suaue licor, que se lleua a España, Francia, Flandes, Inglaterra, Guinea, è Indias. Ay legumbres y fructas las mesmas que en España. Ay mucho açucar mucha miel y cera, ganados de todas suertes. Criase mucha seda y muy buena. Ay mucha caça de Perdizes y conejos, palomas, tortolas, y patos. Ay muchas aues de toda suerte, y entre otras ay muchos de los paxaros que en España llaman Canarios, que son chicos y verdes, y otros menores verdes y cabizprietos cuyos cantos son rezios y de

gran melodia. Ay tambien en esta Isla montañas de mucha frescura y arboleda, Cedros, Cipreses, Laureles, Palmas Alamos, Robles, y otras muchas maderas que no ay en España. Pinos ay en grande abundancia, el coraçon de los quales es muy gordo, de que hazẽ grãdes vigas, y muy anchas tablas, que nũca pudren, y es madera muy colorada, que llaman Tea, y de estos pinos auia tan grandes, que es fama, que cõ la madera d' solo vn pino se cubrio la Iglesia parrochial de los Remedios en la ciudad de la Laguna, que tiene de cumplido ochenta pies, y de ancho quarenta y ocho: y con otro pino se cubrio la Iglesia de san Benito enla dicha ciudad que tiene ciento y diez pies de largo, y treynta y cinco de ancho, sin que otra madera se entremetiesse. Otras muchas maderas ay, como son azebuches lentiscos, sabinas, barbusanos, tiles, palos blancos, vinaticos, escobones, &c. Ay vn arbol muy oloroso cuyo humo

Nota.

de

demas de ser de suaue olor, es medicinal y contra ponçoña, que llaman Lignoaloè, que por ventura será el de que la Scriptura sagrada haze mençió. Ay otro arbol que llaman Drago, grãde y de pocos ramos, al cabo de los quales solamẽte echa cinco oseys hojas, poco mas gruessas y largas q̃ de cañas, por de dẽtro no tiene coraçõ, es la madera del muy sofa y liuiana, y assi sirue para corchos de colmenas, y para hazer rodelas. La goma que este arbol cria, es la que se llama Sangre de Drago, y la q̃ el arbol de suyo suda y destila sin cisió es la mejor que llamã Sangre de gota. Es para medicinas muy buena, y para sellar cartas, y encarnar los dientes. *Lignoaloe*

Drago.

Otro arbol pequeño ay llamado Tabayba, que sajado echa de si vna leche muy blanca, que con el Sol quajada y mezclada con sangre de Drago, sirue para sellar cartas, y es muy buena. Tambien se haze della liria para caçar paxaros, y mascada es buena para la dentadura *Tabayba.*

dura, y para desflemar, otros muchos arboles y yeruas medicinales ay muchas que por euitar prolixidad passo. Ay tãbien por la costa de la mar mucho pescado y mariscó de muchas maneras, como son clacas, burgaos, lapas, almejas, cangrejos, &c.

CAPITVLO TERCERO
De otras cosas notables desta Isla.

MVcha mas fuera la fertilidad de esta tierra sino estuuiera la mitad de la Isla, o mas inhabitable, è inculta: por auer en algun tiempo ardido: y assi està mal tratada sin prouecho alguno, que ni aun yerua para ganados produze. Esto causó muchos años antes que se conquistasse, ni viniesse a poder de Christianos: fuego engendrado en las entrañas de la tierra, que rebossó por algunas partes della, y corrio como rios caudalosos por diuersas partes, y

Fuego.

assi

assi se vee el rastro quel fuego dexò, y las piedras y tierra abrasada sin prouecho: de donde tomaron los auctores antiguos motiuo de llamar a esta Isla, Isla del infierno, por el fuego que de si echaua.

Y esto auer sido assi, demas de que en otras Islas ha acontecido: lo vimos por nuestros ojos el año de 1585. en la Isla de la Palma en el termino de los Llanos, que junto a vna fuentezita en vn llano fue creciendo la tierra visiblemẽte en forma de Bolcan, y se leuantò en tã grande altura como vna grã montaña, y auiendo precedido muchos terremotos y temblores de tierra, vino a abrir vna boca grande echando por ella fuego espantoso y peñascos encendidos. Y al cabo de algunos dias (con gran estruendo que se oyò en las otras Islas) rebentò y echò de si dos o tres rios de fuego, tan anchos como vn tiro de escopeta, y corrieron mas de legua por tierra hasta llegar a la mar: y fue tanta

Notable caso de la Isla de la Palma.

la

A los barcos se les derretia la Brea.

la furia que el fuego lleuaua, que media legua dentro en la mar calento el agua, y se cozieron los peces que enella auia. Supuesto esto digo, q̃ es creyble lo que desta Isla cuẽto, estar lo mas della abrasado, y assi inculto: pero las tierras que deste incendio escaparon son de mucho prouecho, y se crian en ellas todo genero de arboles, legumbres, animales y aues, quantas en otras tierras se pueden criar, y algunas mas.

Nota. Tiene esta Isla otra propriedad, que no cria ni consiẽte en si animal alguno ponçoñoso, como es viuora, culebra, alacran, lagarto. Saluo vnas ciertas arañas, que picando hazen daño.

Esto baste quanto a la descripcion de la Isla, porque passemos a tratar de la gente que en otro tiempo la habitò, y de sus costumbres.

CAPITVLO QVARTO

de la gente que en otro tiempo habitò esta Isla.

En

EN otro tiempo fue habitada esta Isla de los naturales della que llamamos Guanches, cuyo origen, ni de donde ayã venido a ella no he podido descubrir, porque como los naturales no tenian letras, aunque de padres a hijos vuiesse auido alguna memoria, como esta es deleznable y falta, faltò la sciencia de su origen y descendencia, y assi ay muchas opiniones acerca dello, porque algunos dizen que descienden de Romanos, que no se por donde vinieron, ni se tampoco en que se fundã, ni de donde tomaron motiuo para dezillo. Otros dizen que descienden de ciertos pueblos de Africa que se leuantaron contra los Romanos, y mataron el Pretor o Iuez que tenian, y que en castigo del hecho por no matarlos atodos, les cortaron las lenguas, porq̃ en algun tiempo no pudiessen dezir del leuantamiento (como si faltara tinta y papel) y los embarcaron en vnas barcas sin remos, dexandolos y encomendando

Opiniones acerca del Origen de los Guanches.

dolos al mar y asu ventura. Y estos vinieron a estas Islas y las poblarõ. Pues si vinieron de gentes sin lenguas, q̃ mucho no la tengamos de su origen. &c.

Otros dizen, que perfiguiẽdo los Romanos a Sertorio, y auiendole quitado su plaça y tenencia, andando huydo de ellos, con compañia que de Africanos y otras naciones traya consigo, como vuiessen tenido notica de la fertilidad destas Islas y de su mucho vicio, por via de vnos marineros que llegaron a Cadiz estando ellos alli, que aquesto contauan. Despues de muerto Sertorio, por no caer en manos d' sus enemigos, se dispusieron todos los que le seguian, para venir a buscar estas Islas: y assi de ellos se entiende auerse poblado. Otro

En el prologo del Timeo de Platon.

auctor ay que dize, que en tiempo antiguo fue tierra contigua estas Islas cõ Africa, como lo fue Cecilia con Italia, y por curso de tiempos con tempestades y diluuios se diuidieron y apartarõ, y assi la gente que en ellas quedò ignoran

rantes del arte de marear ſe eſtuvierõ cada qual en ſu Isla ſin tener cõmunicacion, como no la tenian vnos cõ otros.

Los naturales Guanches viejos dizẽ que tienẽ noticia de inmemorable tiẽpo, que vinieron a eſta Isla ſeſenta perſonas, mas no ſaben de donde, y ſe juntaron y hizieron ſu habitacion junto a Icode, que es vn lugar deſta Isla, y el lugar de ſu morada llamauan en ſu lengua. Alzanxiquian abcanahac xerax, q̃ quiere dezir, Lugar del ayuntamiento del hijo del grande.

Deſtas opiniones puede ſeguir el Lector la que le pareciere ymas le quadrare, que la mia es, que ellos ſon Africanos y de alla traen ſu deſcendencia, aſsi por la vezindad de las tierras, como por lo mucho que friſan en coſtũbres y lengua, tanto que el contar es el miſmo de vnos que de otros. Allegaſe a eſto tambien, que los manjares ſon los miſmos, como es el gofio, leche, mãteca, &c. Sean los que ſe quiſiereu, que

La opinio del auctor

de

de que ay gẽte eneſtas Islas,ay memoria de mas de mil y quinientos ytantos años. Porque es fama,que los Apoſtoles embiaron a ellos a predicar la Fe vn Obiſpo,cuyo nombre me han prometido dezir. Y de mil y ciento a eſta parte la Kalenda lo dize por eſtas palabras. Fortunatæ inſulæ ſex numero,Aproſitus Iunonis,Pluitala,Caſperia,Canaria,Pintuaria, in Occeano Atlãtico, ab occaſu Africæ ad iacentes.Hic Blandanus magnæ abſtinẽtiæ vir ex Scotia pater trium milium monachorum:cum beato Maclouio has inſulas ſeptenio per luſtrat.Hic dictus Maclouius gigantem mortuum ſuſcitat:qui baptizatus Iudeorum ac Paganorũ penas refert, & Paulo poſt iterum moritur,tempore Iuſtiniani Imperatoris. Que quiere dezir : Las Islas fortunadas ſon ſeys , Aproſito Iunon,Pluitala,Caſperia Canaria,Pintuaria, que al Poniente de Africa enel mar Oceano eſtan ſituadas. En ellas eſtuuo Blandano varon de grãde abſti-

abstinencia, natural de Escocia, padre y pastor de tres mil monjes, por espacio de siete años, con el bienauenturado Maclouio, el qual resuscitò vn Gigãte muerto y baptizado, contaua y referia las penas que los Iudios y Paganos padecen en el infierno, y de aì a poco murio otra vez, en tiẽpo de Iustiniano Emperador. Pues si tan ántigua nació es esta, y no teniendo letras (como no las tenian) no es mucho q̃ no supiessen su descendencia y origen. Mas procedan de donde quisieren, que ellos fueron Gentiles, sin ley alguna, ritos, ni ceremonias, ni Dioses como otras naciones. Y aunque conocian auer Dios, al qual nombrauan por diuersos nõbres y apellidos, como son Achuhurahan, Achahucanac, Achguayaxerax, q̃ quiere dezir el grande, el sublime, el que todo lo sustenta, no tenian ritos algunos, ni cerimonias, ni palabras con que lo veneraſſen. Mas quando los temporales no acudian, y por falta de agua no

Como nõbrauan a Dios, y le conocian.

Nota.

auia yerua para los ganados: juntauan las ouejas en ciertos lugares, que para esto estauan dedicados que llamauan el bayladero de las ouejas, y hincando vna vara o lança enel suelo, apartauan las crias de las ouejas, y hazian estar las madres al derredor de la lança dando balidos, y con esta cerimonia, entendian los naturales que Dios se aplacaua, y oya el balido de las ouejas, y les proueya de temporales.

CAPITVLO QVINTO

De algunas costumbres otras de los naturales.

Guanche quiere dezir natural de Tenerife, como Maho rero natural de fuerte ventura Porque Guan quiere dezir persona,

EL conocimiento que los naturales Guanches tenian de Dios era tan confuso, que solo conocian auerlo: conociendo y alcançando auer vn hazedor y sustentador del mundo (que lo llamauan como dicho tengo, Achguayaxerax, Achorom, Achaman, sustentador de cielo y tierra) mas ni conocian inmor

inmortalidad de las almas, ni pena, ni gloria que ſe les deuieſſe.

Chinec Tenerife: aſsi que Guanchinech dira, hõbre de Tenerife.

Con todo eſto conocian auer infierno, y tenian para ſi que eſtaua enel pico de Teyda, y aſsi llamauan al infierno Echeyde, y al demonio Guayota. Yaun que gente ſin ley, no biuian fuera della porque en algunas coſas ſe ſujetauan y llegauan a la razõ: como es en tener ſuperior y conocer vaſſallaje: en contraer matrimonio, y diferenciar los hijos legitimos de los baſtardos. En haẓer leyes y ſujetarſe a ellas: y en otras coſas que enel diſcurſo de la hyſtoria ſe veran.

Baptiſmo

Acoſtumbrauan (porque tomemos deſde principio la materia) quando alguna criatura naſcia, llamar a vna muger que lo tenia por oficio, y eſta echaua agua ſobre la cabeça de la criatura: y aqueſta tal muger contraya parenteſco con los padres de la criatura, de ſuerte que no era licito caſarſe cõ ella, ni tratar deshoneſtamente. De donde

les vuieſſe quedado eſta coſtumbre, o ceremonia; no ſaben dar razon mas de que aſsi ſe hazia. No que fueſſe Sacramento, pues ni lo hazian por tal, ni les era la ley Euangelica predicada, mas era vna ceremonia de vn lauatorio, q̃ tambien otras naciones vſaron. Puede ſer auerles quedado eſta coſtumbre y cerimonia deſde el tiempo que Blandano y Maclouio predicarõ en eſtas Islas (como atras queda dicho) o antes, yco mo ellos murieron, o ſe fuerõ de ellas, no les quedò mas que la ceremonia, oluidando el fin para que ſe hazia, y el nõbre por quien.

El exercicio en que a ſus hijos ocupauan, era en ſaltar, correr, tirar, y en exercitarſe para la guerra, q̃ era muy vſada entre ellos. Y eſtos guerreros (que caſi lo eran todos) eſtauan tambien diſciplinados, que era ley inuiolable, que el hombre de guerra que topando alguna muger en algun camino o en otro lugar ſolitario, la miraua, o la

blaua

blaua, ſin q̃ ella primero le hablaſſe, o pidieſſe algo, y en poblado le dezia alguna palabra deshoneſta, q̃ ſe pudieſſe prouar, murieſſe luego por ello, ſin alguna apelaciõ, tanta era ſu diſciplina.

CAPITVLO SEXTO

Del trage que vſauã, y los manjares que comian.

ESTA gente era de muy buenas y perfectas fayciones de roſtro y diſpuſicion de cuerpo: eran de alta eſtatura, y de miembros proporcionados a ella. Vuo entre ellos Gigantes de increyble grandeza, que porque no parezca coſa fabuloſa, lo que ſe refiere dellos, no la digo.

De vno afirman todos en general, y ſe tiene por coſa cierta y aueriguada, q̃ tenia catorze pies de largo, y tenia ochenta muelas y dientes en la boca. Y dizẽ que el cuerpo deſte, eſtà mirlado, en vna cueua grãde, ſepultura antigua

de los Reyes de Guimar cuyo ſobrino era, q̃ eſtà en Guadamoxete. Eſte murio en vna batalla que con los hijos del Rey de Tegueſte tuuo, y dizen, que yẽdo a la batalla dixo como auia de ſer muerto enella a manos de los ſobredichos, mas que aquel que de ſu linage le uantaſſe ſu Banot (que era la arma con que peleaua) eſſe vengaria ſu muerte, y aſsi fue.

Es eſta gente (los de la vanda del Sur) de color algo toſtada y morena, agora ſea por traer eſte color de generacion, agora ſea por ſer la tierra algo calida y toſtarlos el Sol, por andar caſi deſnudos como andauan. Mas los dela vanda del Norte, eran blãcos, y las mugeres hermoſas y ruuias, y de lindos cabellos.

El trage que vſauã

Su trage era (porque no tenian genero alguno de lino, ni algodon) vn veſtido hecho de pieles de corderos, o d̃ ouejas gamuçadas, a manera de vn camiſon ſin pliegues, ni collar, ni mangas, coſi

cosido cõ correas del mismo cuero, cõ mucha subtileza y primor tanto, que no ay pellejero que tambiẽ adobe los cueros, ni que tan subtil costura haga, que casi no se deuisa, y esto sin tener agujas, ni alesnas, sino cõ espinas de pescados, o puas de palmas, o de otros arboles. Este vestido era abrochado por delãte, o por el lado, para poder sacar los braços, con correas de lo mismo. Este genero de vestidura llamaron Tamarco y era comũ a hombres y mugeres: saluo que las mugeres por la honestidad trayã debaxo del Tamarco vnas como sayas de cuero gamuçado q̃ les cubria los pies, de que tenian mucho cuydado: porque era cosa deshonesta a las mugeres descubrir pechos y pies. Este solo era su trage de grandes y menores, y este les seruia de cobertura para la vida, y de mortaja para la muerte. *Tamarco.*

Pues si la vestidura no es muy costosa, el mãjar no es mas preciado, porq̃ solo tenian y sembrauan cuada y hauas, *El manjar*

uas, que trigo, centeno, ni otras legum bres no las auia en la Isla, y si en algun tiempo vuo trigo, perdiose la semilla.

Esta ceuada despues de limpia la to stauan al fuego, y la molian en vnos mo linillos de mano, que son como los que en España tienen para moler el ceuo de los bueyes. Esta harina llaman Go fio, la qual cernida, era su ordinaria co mida, amassandola, o desliendola con agua, o con leche y mãteca de ganado, y esta seruia por pã, y es de mucho mã tenimiento.

Gofio.

Tambien comian carnes de oueja, cabra y de puerco, y esto era a solas sin otro conduto alguno, ni gofio, y esta carne auia de ser a medio assar y dura, porque assi dezian ellos, que tenia mas substancia que quando estaua muy as sada.

Hazian entre año (el qual contauan ellos por las lunaciones) muchas jũtas generales: y el Rey que a la sazon era y reynaua, les hazia el plato y gasto, de re-

reſes,gofio,leche ymanteca que era todo lo que darſe podia, y aqui moſtraua cada qual ſu valor,haziendo alarde de ſus gracias, en ſaltar,correr, baylar aq̃l ſon q̃ llamã Canario cõ mucha ligereza y mudanças,luchar, y en las demas coſas que alcançauã,y no es poco de marauillar,que con manjares tan toſcos y grueſſos ſe criaſſen hombres tan valiẽtes,de tanta fuerça y ligereza, y de tan delicados ingenios como dellos han ſalido.

Tambien tenian miel de vna fruta, que llaman Mocan, que ſon del tamaño y hechura de garuanços: antes que maduren ſon muy verdes: quando comiençan a madurar ſe tornan colorados,y quando del todo eſtan maduros eſtan muy negros.Son dulces, y no ſe come dellos mas del çumo : a eſtos llamã los naturales Yoya,y la miel dellos Chacerquem. Hazian la deſta manera. Cogian los Mocanes muy maduros, y ponian los al Sol tres o quatro dias, y *Miel de Mocan.*

martahajañanlos o que brauanlos des menuzandolos y echauan los a cozer en agua hasta que se embeuia y queda na como arrope, y deste vsauan como medicina para camaras, que estas y dolor de costado era la enfermedad mas ordinaria que padecian, la manera de curarse era sangrandose de los braços cabeça, o frente, con vna Tabona o pedernal.

CAPITVLO SEPTIMO,

Del modo que tenian en hazer sus sementeras y casarse.

POR que dixe que solo sembrauan ceuada quiero cõtar el modo que de hazerlo tenian. El Rey cuya era la tierra daua y repartia a cada qual se gũ su calidad o seruicios, y en este termino que a cada qual señalaua, hazia el tal su abitacion, (porque congregaciõ de pueblo no la tenian) y su morada era comunmente en cueuas que natura

leza

leza crio, o en otras hechas a mano en piedra tosca, con muy buena orden labradas, y donde no auia cueuas hazian casas de piedra seca y paja en cima; y en este termino de su abitacion y morada, tenia sus ganados, sin que pacieſſen otros terminos agenos: y para que no les faltaſſe el pasto, tenian gran vigilancia en no dexar nacer yerua, q̃ no fueſſe prouechosa para el ganado: y assi siempre lo trayan grueſſo porq̃ lo criauan a ojo. En esta mesma tierra de su termino, con vnos cuernos de cabra, o vnas como palas de tea, porque hyerro ni metal de ninguna suerte lo tenia (cauauan o por mejor dezir) escarauan la tierra, y sembrauan su ceuada. Esto hazia el varon, porque todo lo demas hasta encerrarlo en los graneles o cueuas, era officio de las mugeres.

Tambien pescauan cõ anzuelos de cuerno.

Quando hazian su agosto y recogian los panes hazian juntas, y fiestas en cada Reyno, como en agradecimiento del

del bien recebido, y eran estas fiestas tan priuilegiadas, que aunque vuiesse guerra, se podia passar de vn Reyno a otro seguramente a ellas.

Matrimonio. Su modo de contraer matrimonio era. En agradãdo al varon alguna muger fuesse donzella biuda, o repudiada de otro, pediala a sus padres (si los tenia) y si ellos consentian, sin otra cerimonia ni concierto quedauan casados con el consentimiento de ambos. Y tenian las mugeres, que querian y podian sustentar. Y como el casamiento era facil de contraer, facilmente se derimia: porque en desgustando el marido dela muger, o al contrario, la embiaua a su casa, y ella podia casarse con otro sin incurrir en pena, y el con otra, las vezes que se le antojaua: y los hijos de aquel matrimonio dirimido, o diuorcio, eran tenidos por no ligitimos, y assi llamauã al tal hijo Achicuca y a la hija Cucaha.

Excepto los Reyes Enel vso de la generacion, no teniã respecto mas de a madre y, hermana por

porq̃ las demas, tias, primas, y sobrinas, cuñadas, todas las lleuauan por vn rá sero sin differencia alguna: pero aunq̃ eran dados a este vicio; abominauã en estremo el peccado nefando.

CAPITVLO OTAVO

De los Reyes que en esta Isla vuo, y de sus terminos, elections y guerras.

MVCHOS años estuuo esta Isla y gẽte della subjeta a vn solo Rey que era el de Adexe, cuyo nombre se perdio dela memoria, y como llegasse a la vejez aquien todo sele atreue, cada qual de sus hijos, que eran nueue, se leuanto con su pedaço de tierra hazien do termino y Reyno por si. El mayor de los quales como lo era en edad, lo fue en discreciõ, fuerça, y animo, llama uãlo Betzenuhya, o Quebehi por excelencia. Este tyranizò y señoreò el Reyno de Taoro, que agora llaman Orotaua, cuyo termino fue desde Len

tejo

tejo hasta la rambla aguas vertientes a la Mar, tras del y a ymitacion suya los demas Infantes, tomaron y se leuantaron con sus pedaços llamãdose Mecei que es Rey. Acaymo se llamo è yntitulo Mencey de Guimar, de Abona Atguaxoña, y Atbitocazpe de Adexe. Los demas Reyes cuyos nombres se ignorã, reynaron en Naga en Tegueste, en Tacoronte, en Icode yen Daute, pero sobre todos y aquien todos conocian superioridad era el Rey de Taoro que tenia seis mil hombres de pelea, segun los naturales afirman, y es de notar que aunque estos heredaron, y sucedieron al padre, sus descendientes no assi, porque el modo que de succeder tenian era, que la succesion de los Reyes no era de padres a hijos, sino que si el Rey que ala sazõ reynaua tenia hermanos, aunque tuuiesse hijo, no heredaua los hijos sino el hermano mayor: y este muerto heredaua el otro hermano y assi hasta q̃ no quedaua hermano alguno,

El Rey de Taoro era el mayor Rey dela Isla.

La succesion delos reynos

guno, y entonces boluía la herencia del Reyno al hijo mayor del primer heredero, y aſsi de vno en otro yua ſucediendo.

Quando alçauan por Rey a alguno tenian eſta coſtumbre, que cada reyno tenia vn hueſſo del mas antiguo rey de ſu linage embuelto en ſus pellejuelos y guardado, y conuocados los mas ancianos al Tagoror lugar de jũta ycõ ſulta: deſpues de elegido el Rey dauan le aquel hueſſo abeſar: el qual beſando lo, lo ponia ſobre ſu cabeça, y deſpues del los demas principales que alli ſe hallauã lo ponian ſobre el hõbro y deziã Agoñe Yacoron Yñatzahaña Chacoñamet, juro por el hueſſo de aquel dia en que te heziſte grande. Eſta era la ceremonia de ſu coronacion, y eſte dia llamauan al pueblo para que conocieſſen al que auiã de tener por Rey, y feſtejauanlo, y regozijauanſe como ſabiã, haziendo banquetes generales, a coſta del nueuo Rey y de ſus parientes.

Como juraua al Rey.

El

El Rey no casaua con gente baxa y a falta de no auer con quien casar por no ensuziar su linage se casauan hermanos con hermanas.

Quando el Rey mudaua casa q̃ era el verano a la sierra, y el inuierno a la playa lleuaua los ancianos consigo, y vna lança, o banot delante de si a trecho, para que supiessen que era el Rey, y quando algunos le encontrauã enel camino prostrauause por tierra y leuã tãdose, limpiauanle los pies con el cãto del Tamarco y besauanselos, la asta que el Rey lleuaua delante de si llamauan Anepa.

Auia entre ellos hidalgos, escuderos y villanos, y cada qual era tenido segun la calidad de su persona. Los Hidalgos se llamauan Achimencei, los escuderos Cichiciquitzo, y los villanos Achicaxna. El Rey se llamaua Mencei, y de aqui los hidalgos como descendiẽtes de Reyes se llamauan Achimencei, porq̃ Quebehi era como dezir Alteza.

Tenian

Tenian los naturales para ſi, que Dios los auia criado del agua y dela tierra, tãtos hombres como mugeres, y dado les ganado para ſu ſuſtento: y deſpues crio mas hombres, y como no les dio ganados, pidiẽdoſelos a Dios les dixo, ſerui a eſſotros y daros an de comer y de alli vinieron los villanos que ſiruen y ſe llamã Achicaxna.

Porque tenian guerras.

Todas ſus guerras y peleas eran por hurtarſe los ganados, (que otras haziẽdas no las poſſeian) y por entrarſe en los terminos, y quando auia guerra cõ ahumadas y ſiluos ſe entendian las armas offenſiuas con que peleauan, que deffenſiuas (ſino eran los Tamarcos q̃ rodeauan al braço vnas pequeñas tarjas de drago) no las tenian: eran vnas varas toſtadas y aguzadas, con ciertas muexquezitas a trechos y con dos mãçanas en medio en que encaxauan la mano, para que no deſdixeſſe, y para q̃ fueſſen con mas fuerça el golpe. Eſtas tales varas o lanças llamauan Banot, *Banot.*

con eſtas peleauan a manteniente deſ-
pues que auian cerrado los vnos con
los otros, y en dando el golpe quebra-
uan la muexquezita para que la punta
quedaſſe en la herida, y para de lexos
antes que cerraſſen vſauan de vnas pe
lotas, de piedras rollizas que tierauan
con mucha fuerça. Quando yuan ape-
lear ſiempre yuan deſnudos ſaluo las
partes deshoneſtas, y ſu tamarco lleua
uan rebuelto al braço, yuan tambien
ſus mugeres con ellos que les lleuauan
la comida, y para ſi morian que los tra-
xeſſen, a ſus entierros, y cueuas y aun q̃
fuueſſen vencidos no haziã daño algu-
no, los vencedores a las mugeres ni hi-
jos delos yencidos, ni a los viejos, y hõ
bres que no fueſſen de guerra, antes
los dexauan en paz, boluer a ſus caſas.

Eran hombres de tanta fuerça y li-
gereza que ſe cuentan algunas coſas
de ellos caſi increibles. Vna piedra gui
jarro eſta en eſta Iſla enel termino de
Arico, maciça mayor que vna grande
peru-

perulera, la qual vide yo y es comun platica entre los naturales que con aq̃lla piedra yuan sus antepassados a proũar sus fuerças y que la leuantauan con las manos y la echauan sobre la cabeça alas espaldas con facilidad, y agora no ay hombre por membrudo que sea q̃ la pueda leuantar, ni dar viento. Pues su ligereza era tanta que a diez passos esperauan que les tirassen quien quisiesse vna piedra ó lança, y no auia acertarles porque hurtauan el cuerpo con mucha destreza. Pues correr, aunque sea por andenes y despeñaderos que otros no pueden passar andando, dan ellos alcance á vna cabra y la cogé a manos por pies. Tienen vna abilidad estraña, y de notar que aunque sea gran cantidad de ganado, y salga de golpe del corral, o apriſco, lo cuentan sin abrir la boca, ni señalar con la mano, sin faltar vno. Y para ahijar el ganado aun que sean mil reses paridas conocen la cria de cada qual y sela aplican. Otras

Ligereza

Nota.

Digitized by Google

mil gentilezas hazen como es arrojarse de vna peña abaxo con vna lança muchos estados qne como son a todos notorias no quiero gastar tiempo en escreuillas.

CAPITVLO NONO

Del modo que tenian de enterrarse.

NO ay nacion por barbara que sea que con sus diffuntos no tuuiesse piedad y les procurasse hazer la vltima honra y beneficio en sepultarlos dõde mejor les parecia que conuenia. Llega a tãto aquesto que à auido nacion que por no ver comer a la tierra y gusanos los cuerpos de sus queridos diffunctos, los enterrauan en sus proprias entrañas comiendoselos ellos. Los naturales desta Isla piadosos para con sus difuntos, teniã por costumbre que quando moria alguno dellos, llamauan ciertos hombres (si era varon el diffunto) o muge-

El modo de mirlar los cuerpos.

mugeres(ſi era muger) que tenia eſto por officio y deſto viuian y ſe ſuſtentauan,los quales tomando el cuerpo del diffunto,deſpues de lauado,echauanle porla boca ciertas cõfecciones hechas de manteca de ganado derretida,poluos de breço y de piedra toſca, caxcara de pino y de otras noſe que yeruas, y embutianle con eſto cada dia,poniẽdo lo al Sol quando de vn lado quãdo de otro por eſpacio de quinze dias,haſta que quedaua ſeco y mirlado,que llamauan Xaxo. En eſte tiempo tenian lugar ſus parientes de llorarle y plantearle que otras obſequias no ſe vſauan al cabo delqual termino,lo coſiã o emboluian en vn cuero de algunas reſes deſu ganado que para eſte effecto tenian ſeñaladas, y guardadas, y aſsi por la ſeñal ypinta dela piel ſe conocia deſpues el cuerpo del diffunto.Eſtos cueros los adobauan cõ mutha curioſidad gamuçados y los teñian con caxcara de pino,y cõ mucha ſubtileza los coſiã

con correas del mismo cuero, que casi no se parecia la costura. En estas pieles adobadas cosian y enboluiã el cuerpo del difunto despues de mirlado poniendole muchos cueros destos encima y algunos ponian en ataud de madera incorruptible, como es tea, hecho todo de vna pieça, y cauado no se conque ala forma del cuerpo: y desta suerte lo lleuauã a alguna inaccessible cueua, puesta en algun risco tajado, donde nadie pudiesse llegar, y alli lo ponian y dexauan, auiendole hecho enesto el vltimo beneficio y honra. Mas los hombres y mugeres que los mirlauan, que ya eran conocidos, no tenian trato ni conuersacion cõ persona alguna, ni nadie osaua llegarse a ellos, porque los tenian por contaminados è inmundos, mas ellos y ellas tenian su trato y conuersacion, y quando ellos mirlauan alguna difunta, los maridos les trayan la comida, y por el contrario, &c.

Esto

Esto es lo que delas costumbres de los naturales he podido con mucha difficultad y trabajo, acaudalar y entender, porque son tan cortos y encogidos los Guanches viejos que si las saben no las quieren dezir, pensando que diuulgallas es menos cabo de su nacion. Y assi quedar yo corto auiendo lo tomado tan tarde (pues à casi cien años que la Isla se conquistò) no es culpa mai ni yo me offrecia dar mas de lo quo podia.

CAPITVLO DECIMO,

De los insignes varones que desta gente an descendido.

DE LO que atras queda dicho, se vee claro y manifiesto que los naturales desta Isla (no exceptando a los de las otras, pues todos creo tuuieron vn principio y origen) fueron gentiles incontaminados, sin ritos, ceremonias sacrificios, ni adoracion de Dioses ficticios, ni trato, ni conuersacion con De-

monios como otras naciones. Y como la tierra limpia ganoſa de produzir, que echandole la buena ſemilla, y dandole el riego neceſſario, produze con fortaleza, y da fruto aſu tiempo: aſſi eſtos naturales, como eſtauan ſin ley ſin ceremonias, ſin adoracion y conocimiento perfecto de Dios (coſa que todas las racionales criaturas apetecen) hallolos el Euangelio deſembaraçados, y materia diſpueſta en q̃ obrar, cayo la ſemilla dela Fee en ſus coraçones porel oydo, dioſele el riego neceſſario dela palabra diuina y ſacramentos, acudio eſta fertil tierra, y produxo varones aprouadiſsimos y de gran zelo de religion, y Chriſtiandad, varones de ingenios delicatiſsimos y caudaloſos, aſsi en las Humanas, como Diuinas letras eſmerados. Varones que no ſolo con la toga, noſolo con el bonete, mas tambien con la eſpada han moſtrado ſu valor, y la virtud de ſus antepaſſados.

Han

Han ſalido deſta Iſla y gente, hombres de todos eſtados, de quien el Rey nueſtro Señor aſsi para paz como para guerra ſe à ſeruido cõ mucha acepciõ. Y conocida ſu limpieza la ſanta Inquiſicion, los admite a ſus conſultas, y ſecretos, y con officios honroſos los decora, y las Cathedrales Igleſias ſe honran en regirſe y gouernarſe por ellos, y que en ſus pulpitos y cathedras ſe ſubã y enſeñen

Fin del primero libro.

ARGVMENTO DEL Libro segundo.

REpara pluma torpe toma aliento
el gauilan ya grueſſo perficiona
mira que llegas ya do el penſamiento
adelgazar conuiene, y dar corona
A la ſcriptura do hazes fundamento
pues deſte Origen nombre ſe le dona
y pues el origen diſte de Niuaria
refiere luego aqui el de Candelaria.

LIBRO

LIBRO SE-GVNDO, DEL ORIGEN y aparecimiento de la santa Imagen de Candelaria.

*

CAPITVLO PRIMERO de las excelencias de la Imagen de Candelaria.

EN AQVESTA Isla y entre esta gẽte que he contado: muchos años antes que tuuiessen lũbre de ni noticia de Euangelio, fue Dios seruido q̃ apareciesse, vna de las mayores reliquias que ay enel mundo, y que mas milagros à obrado. Y aunque assi a esta Isla como a las comarcanas, los antiguos llamron fortunadas, por la ferlidad de tierra tomple, y ayres, por la docili- *Islas fortunadas.*

docilidad de la gente y vberrimos ingenios que produze: por ninguna razõ le quadra mas este titulo de dichosas, como es por tener y encerrar en si vn don tan sobre natural, vna merced tan estraña, vn beneficio tã inmenso, vna dicha tan grãde, como es la santissima Imagen de Candelaria, quo enesta Isla aparecio.

Si Loreto en Italia se precia de su Imagen, y con pregones altisonos la blasona auiẽdo aparecido entre Christianos. Si los altos è inaccesibles peñascos de Monserrate, son poblados y visitados de innumerables gentes por auer aparecido alli aquella señora. Si çaragoça con su pilar esta tan vfana. Si Guadalupe tiene la nõbradia y obras que sabemos por el mundo todo por respecto de su Imagẽ. Si Peña de Francia. Si la Antigua, en Seuilla. Si Consolacion en Vtrera, &c. Son tan estimadas, y conrazon. Qual veneracion estima, respecto, y deuocion se deue a es-

ta Señora de Candelaria, por auer aparecido a infieles, y en tierra de infieles. Pues fue medio para que ellos viniessen ala fidelidad Euangelica: y tuuiessen conocimiento, de vno y verdadero Dios. Precia se Roma de que recibio la Fe y Euangelio de san Pedro. Y España de auer tenido por Predicador à Santiago. La India se estima de auer oydo, à Tomas, y à san Iuan Euangelista, Grecia toda blasona de auer recebido su Doctrina, y auerlo tenido por principio, y maestro de su Christiandad, que con mas razon se preciara Tenerife de tener por Predicadora de la Fe, aquella en quien, sola permanecio assi en actos exteriores como interiores, que es la Virgen de Candelaria, patrona suya. Que aunque con palabras no diuulgò el Euangelio, con su presencia, dispuso los animos a recebirlo, con mucha facilidad, y a guardarlo con toda fidelidad y entereza, y es tanta, la que los naturales con esta

santa

santa reliquia tienen; que si la Fe, no les enseñara la Candelaria ser madre de Dios, y no Dios: la confessaran a ella y tuuieran por tal, segun la Fe que con ella tienen, por auerles en su infidilidad aparecido, y a la ley Euangelica por su medio atraydo.

CAPITVLO SEGVNdo del tiempo en que aparecio esta santa Reliquia.

AVNQVE auerigüar el año y tiempo en que esta sagrada Imagen aparecio, sea cosa muy difficultosa. Porque como à venido de mano en mano à se ydo perdiendo la memoria: con todo aquesto, aprouechandome de las antiguas pinturas que esto refieren y siruen de escriptura; y de la computacion de las lunas, de que los antiguos naturales vsauan, vendre rastreando à dar con lo mas auerigüado que es.

El año de mil y quatrocientos de nues-

nuestra redempcion, ciento y cinco años antes que la Isla fuera de Christianos, ni vuiera en ella noticia de Euãgelio, fue nuestro Señor servido (como aquel que quiere que todos se saluen, y vengan en conocimiento de la verdad) que apareciesse la santa Imagen de Cãdelaria, para principio del remedio desta dichosa gente. Dichosa con razon, pues tal principio de su bien, tal medio para el Euangelio, tal fin para alcãçar el verdadero, tal madrina y puerta para entrar a la Fe tuuieron. Apareció en vn lugar desierto y muy seco, a la orilla de la Mar, junto a vna playa de arena q̃ tendra media legua de largo, a la boca de vn barranco, sobre vna piedra: donde por memoria deste aparecimiento pusieron despues los Christianos vna Cruz que oy está en pie, y vn poco adelante fundaron vna pequeña hermita que llamaron del Socorro. El como fue descubierta y aparecio, passa assi.

Yendo dos naturales por aquella

Como apareciola santa Imagen.

costa repastado su ganado, auiendo de passar por aq̃lla playa: llegado el ganado q̃ por la playa yua derramado a la boca del barrãco, se espanto; y no queriẽdo passar remolinaua. El vno delos pastores creyendo que su ganado se espantaua por que sentia gente; y pensando que fuessen algunos naturales, que le querian robar y saltear su ganado, como lo tenian por costumbre de hurtarse vnos a otros: para certificarse passo adelante, y mirando hazia aquella parte del barranco: vido la santa Imagen que estaua en pie sobre vna peña. Y como persona que de semejantes visiones estaua deshusada; no sin pauor se la puso a considerar, y pareciole (porque tenia vn niño en braços) ser muger aũque estraño el trage y color.

Y porque entre ellos era costumbre, que si topauan alguna muger a solas, y en lugar solitario, no la hablauan, porque incurrian en pena de muerte. Le hizo señas para q̃ se apartasse, por

que

que ſu ganado que remolinaua tuuieſſe lugar de paſſar. Pero como la Imagen no hizieſſe mouimiento alguno, ni reſpõdieſſe palabra amohinoſſe el paſtor y acudio a ſus acoſtumbradas armas que eran piedras, y aſiendo de vna leuanto el braço, y fueſſe para amenazarle, o para tirarle con ella. Y aſsi como leuãto el braço, yendo a deſembraçar para hazer ſu tiro ſe le quedo, yerto y eſtendido, ſin poderlo rodear. El otro compañero auiendo viſto lo q̃ paſſaua, y no quedando eſcarmentado, cobrando atreuimiento, de que no auia mudamiento, ni voz. Y de que aunque hablauan al bulto, o Imagẽ, no reſpondia, quiſo hazer nueua experiencia aunque a coſta ſuya, y ver ſi era coſa viua, y llegandoſe cerca con mas miedo que verguença. Tomo vna, Tabona: ques vna piedra prieta y liſa como azauache, que herida vna con otra ſe haze en rajas y queda con filo como nauaja, con que ſangran y ſajan. To- *Tabona.*

mando pues esta piedra, se llego a la santa Imagen, para quererle cortar vn dedo de la mano, por satisfazer a su ignorancia, y ver si sentia, y poniendo el dedo de la Imagen sobre el suyo, y començando a cortar enel hallose el necio burlado, porque la herida se daua a si proprio en sus dedos sin hazer daño a la mano de la santa Imagen. Y siendo aun porfiado y pertinaz (porque era necio prouo otra yotra vez, mas cayale acuestas, porque sus dedos estauan corriendo sangre de las heridas, q̃ el proprio sin querer se daua. Y los de la santa Imagen quedarõ libres y sanos sin señal alguna. Estos fuerõ los dos primeros milagros q̃ esta Señora para biẽ de los naturales hizo enellos mesmos ycõfirmolos despues como severà.

CAPITVLO TERCERO, De como los pastores dieron noticia al Rey de Guimar de lo que auian hallado y visto.

GON-

CONDICION ordinaria es de los hombres, alomenos de aquellos, que no consideran los acaecimientos y cosas, no querer escarmentar en cabeça agena, hasta ver la suya quebrada, y á su costa quedan sabios pudiendo lo quedar a la agena. Assi sucedio a estos pastores que no contentandose con ver que sele auia quedado el braço yerto al que amagò con la piedra, al bulto, o vision que auia visto (q̃ para entender ser aquello mas que humano bastaua) quiso el segundo hazer su experiencia, a costa suya, pero todo por mejor, para que menos duda les q̃ dasse de que la vision era diuina, y entre ellos se engendrasse alguna opinió y estima de que era lo que vian otra cosa mas de lo que defuera parecia.

Estos pastores admirados, consultã entresi que harian? Y determinan que sera razon dar dello parte al Rey de Guimar, cuyos vassallos erã, y en cuyo termino aparecia la santa Reliquia. El

qual tenia cerca de alli su morada y abitacion. Cuentanle la vision y lo acontecido, y en confirmacion, enseñan el vno su braço yerto, y el otro sus dedos cortados, y goteando sangre. El Rey no con menos espanto de lo que oye que desseo de ver lo quele contauan y referian; sale de su casa al Tagoror que era el lugar do hazia su consulta y recebia los pareceres de los de su consejo. Este lugar estauà delante de la puerta de su casa en alguna llanura, y en circuito del ala redonda puestas a poco trecho vnas piedras en que se asentauan, el Rey y sus vassallos al Sol de Dios, y este Tagoror acostumbrauã todos tener delante de sus casas mayor o menor segun la calidad y possibilidad de la persona, donde se juntauan a sus conuersaciones. Y era costumbre que quando algun huesped venia, no entraua en casa, sino sentaua se en el Tagoror sin hablar palabra y quando alli le vian, salia el señor de la posada,

Tagoror

da,y entraualo en ella. Saliendo pues el Rey de Guimar a ſu Tagoror, o plaça de conſulta,junta ſus vaſſallos y dando les parte delo acontecido, ſale dela conſulta que vayan luego aver lo que era. Llegado el Rey con los ſuyos al lugar donde los paſtores dezian, yendo ellos por guia, hallan la ſanta Imagen enel proprio lugar do la auian dexado, y como la nouedad de las coſas inuſitadas, o pocas vezes viſtas, cauſa admiracion y eſpãto,y eſta lo era: que daron fuera deſi,en ver vna figura, de muy diferente trage,quel ſuyo,de otra color,y que alparecer,y por las ſeñas q̃ vian, era muger,porque tenia vn peq̃ño niño deſnudo en braços, y cauſaua les mas eſpanto y admiracion, no ver mouimiento alguno ni oyr voz, ni reſpueſta,aunque la hablauan,yver el reſplandor, que de ſu roſtro,y veſtidos ſalia, y la mageſtad que repreſentaua. Con todo aqueſto propuſieron de lleuarla alà caſa y ſitio del Rey para tener

la alla cõsigo, pero ninguno osò echar le mano, ni llegarse aella para alçarla, recelandose, no le aconteciesse lo que alos pastores. Y assi mando el Rey que pues ellos auian hecho la primera experiencia, acometiessen a hazer la segunda y le echassen mano para lleuarla. Rodeaualo Dios assi para que la gloria de su madre, se manifestasse y en opinion y estima el pueblo gentil se confirmasse. Llegan los dos pastores el vno manco de los dedos de la mano, y el otro del braço, y en poniendo sus manos y tocando la santa Reliquia para auerla de alçar (cosa milagrosa) que dan el vno y el otro de sus lesiones sanos y buenos con grande admiracion de los presententes que con vozes y siluos aplaudian el hecho, y gratificauan, y agradecian, el beneficio recebido. Cobro el Rey ylos suyos, estima y opinion de que aquella muger, aũque muda deuia de ser alguna cosa sobrenatural, pues tal poder tenia de quitar la

Como fueron sanos los pastores.

salud

ſalud, y boluerla, y cobro juntamente con eſto oſadia, perdiendo el temor, aunque cõ reſpecto, y dize que es mas decente coſa, quel proprio por ſus manos y los grandes de ſu Reyno la lleuẽ en braços para hõrar la hueſpeda que les auia venido, y que ningun plebeyo llegue a ella, y aſsi ſe hizo.

CAPITVLO QVARTO. Del origen de la ſanta Reliquia de Candelaria.

QVERER inueſtigar el origen deſta ſancta Reliquia, y de dõde a eſta Iſla vuieſſe venido, es coſa eſcuſada, pues todo quanto acerca deſto quiſieren dezir ſera adiuinar. Porque el año de mil y quatrocientos de nueſtra redẽpcion quando digo que eſta ſanta Imagen aparecio, aunque ya la nauegacion deſte mar eſtaua deſcubierta, y auia noticia deſtas Iſlas, no ſe nauegaua

con libertad, ni auia para donde, hasta q̃ se descubrio Cabo verde ylas Indias, para que digamos que algun Nauio de Christianos la traxo, y quando la traxeran no la auian de dexar en vn desierto inhabitado entre riscos y piedras, siendo como es aun en lo material della vna de las mas lindas pieças, y mas perfectamente acabada que se à visto. Pues dezir que la Mar la traeria, auiendose perdido algun nauio que la lleuasse (como hemos visto traer a otras) y la echaria en aquel lugar, es disparate, porque si assi fuera auia de estar la Imagẽ si quiera en algo lastimada, que con la resaca la Mar le auia de hazer algun daño, y el Oro de que està dorada con las demas colores, y matizes auian de estar amortiguados y comidos: y quedara entonces en la playa, echada, y cayda, yno en pie sobre vna peña como la hallaron.

Y assi concluyo y tengo por cosa aueriguada que fue por ministerio de Angeles

a eſta Iſla traida, y por ſus manos labrada. Porque es caſi impoſsible, que obra tan prima y tan perfecta, manos de mortales vuieſſen hecho, como en la traça, eſtatura, colores, y letreros que tienen claramente, ſe mueſtra, delo qual hazemos adelante capitulo particular enel cap. 13. deſte ſegundo libro.

CAPITVLO QVINTO

De como el Rey de Guimar lleuo la ſanta Imagen a ſu caſa.

EN EL Segundo libro delos Reyes cap. *6.* Cuentan las diuinas letras q̃ trayẽdo el Rey Dauid el arca del Teſtamento que eſtaua en Gabaa, en caſa de Aminadab, ala Ciudad ſuya, que era Sion. Sucedio enel camino la deſaſtrada muerte de Oza por tocar el arca q̃ ſe yua a caer del carro donde venia: y por eſte acaecimiento, no oſo el Rey lleuarla a ſu caſa, y dexola en caſa de Obededom por eſpacio de tres meſes:

en los quales hizo Dios muchas mercedes a el y a su casa por el hospedaje del arca. Lo qual sabido por Dauid, perdiendo el miedo vino por ella y la lleuo a su casa con mucho aplauso y fiestas, &c.

Casi lo proprio sucedio al Rey de Guimar de quien vamos hablando, q̃ auiendo visto el braço yerto y dedos cortados de los pastores, no oso el ni sus grandes (aunque lo tenian determinado, y lo desseauan) llegarse a la Imagen, ni alargar las manos para tocarla: temiendo no les acontecies se lo que a essotros. Pero desque vio que no solo se dexaua la Imagẽ tocar y tratar, mas que les auia restituido su braço, y dedos, perdiendo el miedo y cobrando respecto, no consiente que otro que el y sus priuados a ella se lleguen, ni que otros gozen del suaue peso, ni del trabajo alegre de lleuarla. Y assi aon la mas decencia que pudieron, y con la mayor reuerencia que supieron, la lleuan

uan en braços su camino. Mas permitiẽdolo Dios assi, para que todos gozassen de la piadosa carga, y la honrra y trabajo fuesse comun, auiendo andado espacio de vn tiro de escopeta poco mas, con ser la Imagen liuiana, y ellos hombres de muchas fuerças, fue tanto el peso y carga que los que la lleuauan sintieron, que les fue forçoso parar, y pedir ayuda y socorro, y por aquesta razon, en este proprio lugar despues que la Isla fue de Christianos auiẽdo sabido este caso, fundaron vna pequeña hermita que llamaron del Socorro, que siempre a sido muy venerada y frequentada, aunque no reparada porque oy esta cayda. Tan poca es la deuocion de los presentes.

Pues siendo socorridos y ayudados, tornaron a proseguir su camino, hasta llegar a las moradas del Rey de Guimar que eran como media legua de donde la santa Imagen aparecio, en vn barranco, y el lugar de su abitacion, lla

mauan

mauan Chinguaro. Donde en vn canto de la morada, sobre vnas pieles de cabras, y ouejas (que otras alhombras ni doseles no tenian) la pusieron con la decencia, que sabian y podian hombres que no estauan acostumbrados a reuerenciar, ni adorar Dioses, ni estatuas, ni tratar de cosas diuinas.

CAPITVLO SEXTO

De como el Rey de Guimar dio auiso a los Reyes comarcanos de lo que en su Reyno auia aparecido.

ES el bien de suyo tan amigo de cõpaña, que por grande que sea no da el gusto a solas, que da estando acõpañado, porque como de suyo es difusiuo, no es bien sino es comunicado, y comunicado crece. El Rey de Guimar del bien que posseya, no cosa auaro, pareciẽdole, no tener perfecta possesion del, sino lo comunicaua: em-

bio ſus menſajeros a los comarcanos Reyes para q̃ todos participaſſen del. Principalmẽte dio auiſo al Rey de Taoro, que llaman Betzenuhya, que como mas poderoſo, y Rey de mayor y mejor termino, y de mas numero de vaſſallos, tenia caſi ſubjetos y auaſſallados a los demas reyes, que le pagauan, parias y reconocimiento, y entre otras condiciones y leyes que tenia pueſtas, y ellos prometidas, era vna, que le auiſaſſen de las coſas memorables que en ſus reynos a contecieſſen. Y la razon de mandar aqueſto era recelarſe de gente eſtrangera. Porque auia en eſte tiempo entre los gentiles vn propheta, o adeuino que tambien dezian ſer zahori, al qual llamauan Guañameñe, que prophetizaua las coſas venideras, y eſte les auia dicho que auian de venir dentro de vnos paxaros grandes (que eran los nauios) vnas gentes blancas por la Mar, y auian de enſeñorear la Iſla. Y por eſta ocaſion auia el

Rey

Rey de Taoro mandó le diessen auiso, y assi lo hizo el Rey de Guimar, diziendo, que vna muger estrangera auia parecido en su Reyno a la orilla de la Mar, que resplandecia mas que el Sol, y mostraua en su rostro gran señorio y magestad, que viniesse de paz si queria gozar de su vista. Sabida la nueua vino el Rey de Taoro de paz con seyscientos hombres que le acompañauan. Y auiendo visto la santa Imagen, y siendo le contado lo que con los pastores, y con ellos auia acontecido, y departiendo sobre ello, no determinandose, esperaron aque los demas Reyes se juntassen, y viniessen. Vino el Rey de Abona, y el de Adexe, el de Naga, de Tegueste y Tacoronte. A visita, de Reyna bien es se junten los Reyes. Iuntos y hablados en lo q̃ se resuelven es, en admiracion y espanto, al fin queda consultado entre ellos, assentado y recebido, q̃ aquello deuia de ser alguna cosa del cielo, y como tal fuesse reuerenciada. Y que

Iunta de Reyes

para

para esto le diessen aposento porsi,por que con el humo de las teas que encendiã en la casa del Roy, no se percudiesse,ni con la frequencia de tratarla sele perdiesse el respecto.

El Rey de Guimar,o por offrecimiẽto y comedimiento que con el Rey de Taoro quiso tener, o por no entender ni estimar,lo que en su poder tenia, dixo al Rey de Taoro, que le parecia seria bien que todos partiessen deste biẽ, y para esto que partiessen el año y que la mitad del estuuiesse aquella muger en su Reyno de Taoro,y la otra mitad enel suyo de Guimar donde auia aparecido. Respondio el Rey de Taoro vna razon mas que de gentil (porque aun debaxo de aquellas pieles y tamarcos auia ingenios subidos) dixo : aunq̃ tengo el ofrecimiento en mucho,no acepto al presente el partido, porque a vna cosa celestial como entiendo de ue ser esta,mas respecto sele deue, que esse,y sera mas razon, q̃ yo y mis vassallos,

Ofrecimiẽto del Rei de guimar

respuesta digna de Rey

llos, vengamos de nueſtras caſas a ſeruirla y viſitarla, que no que ella vaya a viſitarnos a noſotros, porque ſi ella guſtara đ habitar en mi reyno, yde que alla la ſiruieramos y tuuieramos, ella a pareciera alla, pero pues aparecio en tu Reyno, ſu voluntad es eſtar enel, y pues hemos tratado de pazes ſiendo eſta muger la interuentora, guardemos la paz, que auiendola, aura conmunicacion. Dicho digno de Rey, y para entre Reyes. Començaua ya eſta Señora a hazer de las ſuyas, y diſponia los coraçones para que poco apoco fueſſen conoſciendo el bien que tenian en poſſeerla. Yla que hizo las pazes entre Dios y el hombre, tambien las haze, y con ſu preſencia confirma entre aqueſtos Reyes paganos, &c.

Aſsi q̃do la ſanta Imagen en el Reyno de Guimar, y encomẽdada del Rey de Taoro, q̃ miraſſen por ella, yla guardaſſen, porq̃ era pronoſtico y ſeñal de algun grã bien q̃ ala Iſla auia de venir.

CAPI-

CAPITVLO SEPTIMO, De como los naturales vinieron en conocimiento de quien la Santa Imagen era.

MAS de treynta o quaréta años estuuo la santa Reliquia en poder de infieles, y en casa del Rey de Guimar, o cerca en vna cueuezita sobre vn altar que della no tuuieron otro conocimiento mas de creer q̃ era alguna cosa sobre natural, y desto estauan ya certificados porque oyan muchas musicas angelicales, sentian suauissimos olores, y vian muchas luminarias de noche. Todo lo qual les confirmaua en su opinion, y assi de comun consentimiẽto, le ofrecieron cadaqual segun su deuocion o posibilidad, las mas hermosas cabras de sus rebaños que llegaron a seis cientas. Y el Rey le señalo termino particular que llaman Ygueste do- *Oferta de cabras.*

gueſte, termino del ganado de la Candelaria.

ſe apacentaſſe eſte ganado: con pena de muerte que ninguno llegaſſe a el Eſto es lo que de aquellos eſcuros tiẽpos pude alcançar, y ſacar aluz, y aſsi eſtos treinta o quarenta años ſe paſſaron en ſilencio. Haſta que el año de 1520. Deſpues que las Iſlas de Lançarote y Fuerte ventura ſe puſieron debaxo del yugo del Euangelio y vinierõ en poder de Eſpañoles por auerlas cõprado a los Fanceſes que las ganaron y poblaron, ſalian los moradores de ellas en nauios, a ſaltear ylleuar preſos y captiuos los que deſta Iſla podian auer, y vno delos primeros (ſi el no lo fue) fue vn muchacho que a la boca de vn barranco hallaron peſcando, y lleuãdolo conſigo, lo induſtiaron en la Fe y lo baptizaron llamandolo Anton. Y como aquel aquien Dios tenia eſcogido para lengua deſta gente y para que deſcubrieſſe el teſoro que en eſta Iſla eſtaua encubierto; en breue tiempo aprouecho mucho en la Fe, ygano la voluntad

Como fue captiuo Anton

luntad de su amo, para que dandole libertad le dexasse boluer a su tierra, para conuertir a sus parientes; o como algunos dizen, lo traian para adalid y q̃ echandolo en tierra en esta Isla se quedo en ella escondido y alçado.

Al fin el vino al Reyno y termino de Guimar, y como venia en trage castellano, y los naturales le vieron pensando ser de los que solian saltear fueronse para el con animo denodado, mas el moço Anton, hablandoles en su lẽgua y dando seles a conocer los aplaco.

Recebido; fue a casa del Rey a dar razon de su venida, y de lo demas, que le fuesse preguntado. Y pareciendole al Rey que este moço que auia andado por otras tierras, y entre otras naciones, tendria alguna noticia de lo q̃ era aquella muger que en su casa tenia; lo lleuo ado la santa Imagen estaua. Quando Anton la vido, hinco las rodillas en tierra y poniendo las manos, haze señas para q̃ todos hagã lo mesmo.

Lleuan a Anton para que ueya la Imagẽ.

Hincanse todos de rodillas.

Y assi el Rey como los demas se prostraron luego delante la santa Imagen. Y leuantandose Antõ en pie, (despues de hecha su adoracion y oracion) toma officio de predicador y comiençales a dezir, el bien que posseyan, el tesoro que tenian, la dicha que alcançauan, la honra que conseguian, en tener tal abogada, tal huespeda, tal compañera, tal patrona, tal señora en su tierra: porque esta es (diziendolo en su proprio lenguaje) Achmayex, guayaxerax, achoron, achaman. La madre del sustentador del cielo y tierra y por tanto es Reyna de vno y otro, esta es enla que los Christianos tienẽ puesta su esperança, y pues tal prenda teneis en vuestra tierra, sabelda conseruar, sabelda seruir y agradar, paraq̃ por su medio è intersesion vẽgays al verdadero conocimiento de Dios que es el Guayaxerax que confessais, portanto sabed agradecer este beneficio, porque como a ingratos no os lo quite Dios.

CAPI-

CAPITVLO OCTAVO,
De como passaron la santa Imagen ala cueua de san Blas.

NO hizo poco efecto, la persuasiõ de Anton en los naturales, ni la echaron como dizen en sacorroto, ni su predicacion fue enel desierto, porq̃ cobraron tanta opinion desta santa reliquia, y tomaron le tanta amistad y deuocion, que todo lo que sus fuerças alcançauan, y todo lo que entendian y sabian lo empleauan en su seruicio. Trata Anton, que no es decente cosa que la santa Imagen este, donde aya trato y trafago de gente, porque no sele pierda el respecto. Mas que sele busque liuguar conueniente, donde la pongan, q̃ sea ella Señora de su casa, porque assi lo acostumbran hazer los Christianos que la saben venerar. Y para esto dasse orden que pues auia aparecido ala orilla de la Mar, la lleuen a vna cueua

que esta junto a ella, donde solian ordeñar sus ganados, y la llaman Achbinico, que los Christianos llamaron despues cueua de san Blas. Eneſta la pusieron con la decencia que supieron y alcançaron.

Cueua de san Blas.

Diuulgosse la fama desto: va la voz descurriẽdo por la Isla, que la muger, q̃ enel Reyno de Guimar auia aparecido era la madre del sustentador del mundo, aquien ellos confessauan y tenian por Dios. Acuden de todas partes a la dedicacion que de la cueua se hazia, Y juntase gran numero de gente, ordenan fiestas y regozijos, dança, bayles prueuas y saltos de mucha ligereza, carreras luchas, tirar la lança, y otros loables exercicios con que su mucha agilidad, buena disposicion, destreza, y fuerças cada qual procuraua mostrar. Queda concluido y por ley assentado, que tantas vezes enel año se junten eneste lugar por honra de la madre de Dios, a sus regozijos y bayles (que otro modo

modo de veneracion ni lo ſabian ni entendian) y viendo el mucho gaſto que en eſtos dias ſe hazia, acuerdan en vno los Reyes de Taoro y de Guimar, que pues ſe juntauan por honra, y en ſeruicio deſta ſeñora, que ella les dieſſe de comer aquellos dias del ganado que le auian ofrecido, que le auia en gran numero agmentado y aſsi ſacauan cantidad de rezes para aqueſtos dias, y luego boluia a multiplicar como ſino ſacaran alguna, eſto duro haſta nueſtro tiẽpo, y durara ſi la deuocion noſe enfriara. Aſsi que quedò la ſanta Imagen en la cueua de ſant Blas en comendada a Anton, que era ſu ſacriſtan, y a otros viejos que el Rey auia pueſto para que la guardaſſen y miraſſen por ella, barriendo la cueua donde eſtaua.

CAPITVLO NONO

De las proceſsiones que en aquellos tiempos hazian los Angeles por la plaza de Candelaria.

AVNQVE, estando la santa Imagen de Candelaria, en Chinguaro en la casa del Rey de Guimar, o en la cueuezita junto a ella, donde muchos años estuuo, auian los naturales guanches oydo muchas vezes armonia del cielo, y musicas celestiales, y visto muchas lumbres encendidas a modo de procesion, no eran tan ordinarias como lo fueron despues que passaron la santa Reliquia a la cueua de san Blas. Que como ya los guanches tenian mas opinion y conocimiento de quien ella era, assi ella obraua, mas a menudo cosas, con que los confirmaua en su opinion, y los atraya a su deuocion.

Eran las procesiones que los Angeles hazian, assi por la playa, donde la sancta Imagen estaua, como por la del Socorro donde aparecio, muy ordinarias, assi de noche como de dia; con mucha solēnidad gran armonia, y musica de vozes suauissimas: con muchedumbre de compañia que con velas encen-

encendidas pueſtas en orden yconcier to,hazian ſu proceſsion, deſde la hermita, que llaman de Santiago, haſta la cueua de ſan Blas,por toda la playa que es larga,y eſto era tan ordinario q̃ ya no lo eſtrañauan los naturales.

En la playa que dizen de Abona q̃ ſera quatro leguas deſta de Candelaria hazia la montaña roxa,ſe vian tambien ordinariamente eſtas proceſsiones principalmente por la fieſta de la Aſſumpcion de nueſtra Señora, y eſto es tanta verdad que agora en eſtos tiempos, perſonas que las an viſto ſe van a la dicha playa, y hallan velas de cera acabadas de apagar y algunos las an hallado encendidas y pegadas a los riſcos y me enſeñaron el lugar eyo lo vide. Y aſsi en eſta playa como en la de Candelaria,ſe halla por la orilla de la Mar gran cantidad de gotas de cera que delas proceſsiones que los Angeles hazen en honra de la Candelaria gotean, y yo doy fe que las he hallado

Digitized by Google

y visto, y las tengo en mi poder y oydo a otros muchos lo proprio.

Las candelas o velas que en estas playas se hallan, no son muy blancas, mas el pauilo no se dexa entender de que sea, porque ni es estopa, ni algodõ antes en alguna manera parece de seda blanca torcida. Lo que toca a estas processiones que despues aca que la Isla es de Christianos se à visto, adelante quando tratemos delos milagros se hara mencion dellas mas particular.

Tambien aparecia en estos tiempos veinte años antes que la Isla se conquistasse gran cantidad de cera blanca en panes en vn puerto cerca de aqui, que por esto le llaman el puerto dela cera. Y para certificacion desto pondre aqui de verbo adverbum vn testimonio fidedigno, que en aquellos tiempos se tomò, que entiendo dara gusto a todos.

CAPI-

CAPITVLO DECIMO,
De la cera que aparecia y se hallaua en panes en esta Isla.

PARA mas aprouacion de lo que escriuo de la cera pongo este instrumento, que por su antiguedad es de tener y estimar en mucho.

IN nomine Domini, Amen. Sepan quãtos este publico instrumento de Fe vieren. Como en la villa de san Cristoual que es en la Isla de Tenerife, Domingo venite y cinco dias del mes de Iunio Año del nacimiento de nuestro saluador Iesu Christo de mil y quatrociento y nouenta y siete años, en presencia del muy virtuoso cauallero Alõso de Lugo Gouernador de las Islas de Tenerife, y la Palma, por el Rey, y Reyna nuestros Señores.

En presencia de mi Fernandaluarez canonigo dela Iglesia de Canaria, por la autoridad Apostolica publico notario

rio y de los testigos que de yuso serã escritos sus nombres. Parecio presente, el honrrado y discreto varon, Antonio de Areualo continuo criado de los Reyes nuestros Señores. E dixo que por quanto en esta dicha Isla se dezia de publico y era notario, vn milagro q̃ de cada vn año acontecia, de aparecer cierta cantidad de cera fecha en panes de veinte años a esta parte, en vn cierto termino desta dicha Isla; que por ende pedia y pidio al dicho señor Gouernador, mandasse tomar testigos dignos de Fe, para certificacion del dicho milagro, para lo mostrar, en qualquier o qualesquier partes donde fuesse dicho, para augmentacion de la deuoció de los fieles Christianos, donde fuesse mostrada alguna parte de la dicha cera, o dello fuesse fecha mencion. E que rogaua, e requeria, a mi el dicho notario, que lo que assi dixessen los dichos testigos que por el fuessen presentados ante el dicho Señor Gouernador selo

diesse

dieſſe por teſtimonio en manera q̃ fi-
zieſſe Fe, donde quiera q̃ fueſſe moſtra
do. E luego en cõtinẽte el dicho Anto-
nio de areualo preſento por teſtigos a
Pedro fernandez y a Diego Fernandes
è Alonſo ſanchez de Morales, natura-
les de la Isla de Fuerte ventura, è ve-
zinos deſta dicha Isla de Fuerteuentu-
ra, è vezinos deſta dicha Isla de Tene-
rife, è Gonçalo mendez caſtellano, è
Pedro Maninidra, è Pedro mayor natu
rales de la Isla de gran Canaria, è Pe-
dro de Eruas, è Ybone de Armas vezi-
nos de la dicha Isla de la gran Canaria,
que agora eſtan y habitan en eſta di-
cha Isla de Tenerife.

Los quales dixeron, è cada vno de-
llos dixo, como era verdad, que cada
año ſeyendo eſta Isla de infieles, que
venian a ellas los fieles Chriſtianos, q̃
morauan en eſtas Islas comarcanas a
eſta, en Nauios para ſaltear, è tomar
de los Canarios llamados Guanches,
que aqui biuian. Y que como deſcen-
dian

dian en aquella parte que se dize Goymar, que es en esta dicha Isla, que fallauan la dicha cera y la lleuauan, y la tenian, y tienen en gran Reliquia y veneracion. E los dichos Pero Fernandez, y Diego Fernandez, y Gonçalo mendez, y Alonso Sanchez de Morales, y Pedro Maninidra, y Pedro mayor, dixeron, q̃ de quatro años a esta parte hã visto, la dicha cera en la dicha Isla, y han sido presentes con otros muchos, quando se fallaua la dicha cera enel dicho lugar de Goymar. E los dichos Pedro de Eruas, è Ibone de armas, dixeron, que ha veynte años poco mas, o menos, que saben, è vieron traer la dicha cera a muchas personas. Y todos dixeron, y cada vno dellos dixo, q̃ a las vezes parecia de diez o doze libras, y otras vezes quinze y veynte libras. Y q̃ saben, que este presente año parecio cantidad de veynte libras y mas. Y que los dichos Pedro Fernandez, y Diego Fernandez, y Alonso Sanchez de Morales,

rales,y Pedro Maninidra,y Pedro mayor fuerõ en la fallar,eſte preſente año quatro,o cinco dias antes de la Purificacion de nueſtra Señora la virgẽ Maria.Y que han oydo dezir a muchas perſonas que la han fallado, que ſiempre por eſte tiempo ſe falla y parece,y que eſto era, y es verdad, y muy notorio, aſsi eneſta Isla deTenerife,como enlas otras Islas de Canaria comarcanas a ella: porque muchas perſonas, como dicho es,la han fallado. E que eſte preſente año fueron mas de veynte perſonas preſentes quando aparecio,que auian ydo en buſca de eſclauos de vezinos que ſe auian auſentado, è que aſsi paſſa en verdad. De lo qual el dicho Antonio de Areualo,pidio,è rogo ami el dicho Notario ſe lo dieſſe por teſtimonio en manera que fizieſſe Fe.E yo el dicho Fernandaluarez Notario ſuſo dicho,è infraſcripto,do Fe, y fago ſaber a qualquiera, o qualeſquier perſonas ante quien eſte teſtimonio fuere mo-

moſtrado, que paſſa aſsi en verdad todo io ſuſodicho, y que es aſsi muy notorio en eſtas dichas Islas de Canaria. Y que eſte preſente año al tiempo que ſe fallò la dicha cera, no auia Candelas para dezir miſſa, ni para bẽdezir el dia de la Purificacion de nueſtra ſeñora la virgen Maria. Por quanto en eſta Isla no ay colmenas para ſacar cera, ſino la traen de la gran Canaria, por ſer eſta dicha Isla nueuamente ganada de mano de infieles, y pueſta debaxo del yugo de nueſtro ſaluador Ieſu Chriſto. Y traxeron la dicha cera. E yo el dicho Notario, q̃ al preſente ſiruo por Cura eneſta dicha Isla vue y recebi doze libras dela dicha cera: y aſsi otras tantas fize auer al Mayordomo dela Igleſia para celebrar el culto diuino, de la qual yo di cierta cantidad al muy reuerendo in Chriſto, padre y ſeñor, don Diego de Muros, Obiſpo deſtas dichas Islas, è Obiſpado de Canaria, que aqui vino, a viſitar eſta dicha Isla, è y gleſia della.

Eſte obiſpo fue el quarto de eſtas Islas.

della. El qual embiò de la dicha cera, a ſanta Maria de Guadalupe, y a otras Igleſias del dicho ſu Obiſpado, para q̃ la tuuieſſen en reliquia. A lo qual todo que dicho es, fueron preſentes por teſtigos, los honrados varones Fernando de Trugillo lugar teniente de Gouernador eneſta dicha Isla, y Pedro Mexia, y otras muchas perſonas, que fue y paſſò lo ſuſodicho en el dia mes y año ſobredicho. E yo Fernandaluarez clerigo de la dioceſis de Iaen, Canonigo en la Igleſia de Canaria, por la autoridad Apoſtolica publico Notario, en vno fui preſente con los dichos teſtigos, è vi, è oy todo lo ſuſo dicho, y en nota recebi de donde eſte publico inſtrumento con mi propria mano ſaquè y eſcreui, ſiendo para ello llamado, requerido, y rogado. Ferd. Aluari Appoſtolicus Notarius.

Por eſte inſtrumento ſe echa claro de ver, el cuydado que eſta Señora de Candelaria tenia de proueer de cera

para sus festiuidades. Pues siempre esta cera parecia quatro o cinco dias antes de la fiesta de Candelaria, que es la purificacion, para que vuiesse lugar de hazer della cãdelas para su celebraciõ.

Y de aqui quedò en costumbre que todos los años despues aca, se dan como por reliquia, vnas pequeñas candelas, alos que vienen a esta santa casa, cõ las quales a obrado Dios nuestro señor por los merecimientos de su madre, hazañas admirables, assi apagando fuegos encendidos, como aplacando tormentas furiosas de mar, echando las candelillas en ella; como en partos de mugeres, o en truenos y relampagos y tempestades, encendiendolas.

CAPITVLO ONZE,

De como los Christianos que estauan en Lançarote tuuieron noticia desta santa Imagen.

COMO

COMO la ciudad ſobre alto monte edificada, no puede no ſer viſta de los comarcanos, ni la antorcha encendida no dar ſu reſplandor: Aſsi no pudo ocultarſe eſta ſanta reliquia de q̃no vinieſſe a noticia de los comarcanos vezinos que en las otras Islas biuian, agora fueſſe porque los captiuos que deſta Isla lleuauan lo dixeſſen: agora porque los Chriſtianos miſmos lo vieſſen; viendo las proceſsiones (deſde la Mar) que los Angeles hazian, y la cera que parecia, y hallauan, como conſta por lo arriba dicho, lo qual tengo por mas cierto y aueriguado. Sea de vna ſuerte, o de otra, ello vino a ſu noticia, y la fama era tal, que era impoſsible otra coſa.

Sabido por Sancho de Herrera que era Señor de las dichas Islas, deſſeãdo auer en ſu poder eſta Reliquia, poſtpuſo qualquier otro interes que auer pudiera, y tratò de hazer pazes con los naturales del Reyno de Guimar, don

de la ſanta Imagen eſtaua, dandoles ſu palabra de no enojarlos, ni conſentir que en ſu termino dieſſen ſus vaſſallos algun deſguſto.

No fueron muy dificiles de aſſentar eſtas pazes,por euitar los naturales los daños que recebian de los Mahoreros que aſsi ſe llamã los naturales de aquellas Islas de Lançarote,y Fuerte ventura. Tratadas yfirmadas las pazes entre ellos: entra Sancho de Herrera en la tierra a verla y holgarſe enella: Y por el amiſtad concluyda pide la ſanta Imagen,poniendoles por delante, que aq̃lla reliquia pertenece alos Chriſtianos que la ſaben venerar y tener en lo que es: y que ellos como gente ſin Dios,no tenian de ella conocimiento. Vuo ſobre el darla demandas y reſpueſtas,dares y tomares. La parte mas cobarde, atrueque de biuir pacificos,y ſin temor de ſobreſaltos, dio ſu parecer que la dieſſen a los Chriſtianos. Otros que mirauan mas por la honra,dezian,que

era

era infidelidad, y contra toda razon y derecho, dexar yr fuera del Reyno al que al Reyno se acogia, quanto mas entregarlo al estraño. Y pues esta señora, se auia venido al Reyno, no era razon dexarla llevar de la tierra, ni entregarla a otro para fuera della, y no yuan fuera de razon. Allegauase a esto el mandato del Rey de Taoro, que con todo encarecimiento auia dicho, mirassen por aquella muger, y no consintiessen la sacasse alguno de su casa, por que el entendia que por su respecto y medio auia de venir algun gran bien a la Isla, Erat pontifex anni illius. Y assi prophetizaua lo que fue. Viendo pues Sancho de herrera que no podia por bien auer en su poder la santa Imagen, quedando mas aficionado a ella, despues que la vido, y que por fuerça auer la no era poderoso, vso de ardid, è hizo que se yva, embarcandose con toda su gente, descuidando alos naturales. Y como ya auia visto el lugar donde esta

ua y la comodidad para poderla auer alas manos, tratalo con los suyos, y todos de vn parecer en siendo de noche bueluen las velas a tierra, a la playa tan desseada de Candelaria. Sucedioles todo bien, que los Guanches descuydados se estauan en sus casas, y la Imagen en la suya, saltan los Christianos en tierra con el silencio que para tal caso se requeria, entran enla cueua hallan la preciosa reliquia, besanle los pies, y echanle mano, ydan con ella en su nauio, no poco contentos. Dan la vela y parten para Fuertevẽtura, (no pensando tenerla tal) donde antes que desembarquen dan nueuas del precioso è inestimable robo, del incomparable salto, que an hecho de la Imagen de aquella que fue la que con su humildad dio salto enel Cielo, y robò a la segunda persona diuina, y la traxo, y baxò a la tierra. Salen todos a recebirla con grande alegria y deuocion, sale a luz aquel inestimable hurto, serena los

los ayres, da nueua luz al Sol regozijan se todos, y lleuan la en larga y solẽne procesion a la Iglesia de san Saluador haziendo las fiestas que podian, conforme ala breuedad del tiempo y posibilidad. Puesta enel altar mayor de aq̃lla Iglesia contentos y regozijados, con tal huespeda como les auia venido, tal presa como auian hecho; no entendiẽ do ser contraria su voluntad, la dexan la primera noche con nueuas lamparas y cirios encendidos

CAPITVLO DOZE,
De como la santa Imagen, no quiso estar en Fuerteuentura, hasta que la boluieron.

EN el primero Libro de los Reyes se cuenta que quando los Philisteos lleuaron el arca del testamento auida de buena Guerra, la pusieron enel Templo de Dagon su Dios: y dexando la alli, hallaron otro dia al triste de su

Dios echado de su lugar, por el suelo: y otro dia lo hallaron destrõcados manos y cabeça. Y como porfiassen los Philisteos a tener el arca del Señor cõ tra su voluntad en su tierra.

Permitiendolo Dios, les vino vna hedionda y pesada enfermadad, de q̃ murierom muchos millares, hasta que tuuieron por bien restituirla alos del pueblo de Israel. En algunas cosas es este caso semejante al que vamos rela tando. Lleuaron los de Lançarote la anta Imagen de Candelaria a su Isla, muy gozosos y contentos de tener tal huespeda enella, y de auer alcançado tal abogada, y ganado tal joya, yhecho vn tal robo. Y pusieronla enel altar mayor en la Iglesia de san Saluador: Pero los hombres ponen y Dios dispo ne. Quien creyera que la Imagen de Candelaria que los de Lançarote para amparo suyo y regalo lleuauan, auia de ser cuchillo y desgusto suyo? No era el Señor seruido, (cuyos secretos son

ſon inexcrutables, y de los juizios humanos muy remotos) de que la ſanta Reliquia eſtuuieſſe entre ellos, y aſsi lo dio luego a entender con patentes ſeñales, porque otro dia demañana y en do muy gozoſos a ver ſu Imagen, la hallaron buelto el roſtro ala pared, y las eſpaldas al pueblo, que no fue poca cõfuſion para el. Porfian otra y otras vezes a boluerle el roſtro al pueblo, y tantas vezes la tornauan por las mañanas a hallar bueltas las eſpaldas. Toman pareceres enel caſo, y reſueluenſe en que ſe hagan proceſsiones generales plegarias y diſciplinas a nueſtro ſeñor, para que tenga por bien de dexarles aquella ſancta reliquia, pues la ſabrian ellos mejor venerar y ſeruir que los gẽtiles Guanches donde auia aparecido. No fue Dios ſeruido de oyrles, tenia otra coſa ordenada. Antes para deſengañarles les embio vna peſtilencial enfermedad de modorra, de que muchas perſonas murieron.

No quiſo Sancho de Herrera reſiſtir mas ala voluntad diuina, viendo y conociendo el açote de ſu mano. Y aſsi ſe diſpuſo para boluer, y reſtituir la ſanta Reliquia a ſu aſsiento y antigua morada que ella auia eſcogido.

Llegados con buen tiempo ala Playa de Candelaria, que es donde la cueua de ſan Blas eſtà, habitacion y morada antigua deſta Señora: acuden los naturales ala Playa a ver que buſcã los de Lançarote. Dizen les que les buelue y reſtituyen la Imagen de Candelaria que les auian lleuado y tomado. las naturales eſtando deſta toma y robo inocentes, recelanſe de alguna celada o trato doble, y aſsi no ſe fian de ellos penſando que los engañauan: para cuya inteligencia es deſaber, que luego que Sancho de Herrera con los de mas Chriſtianos lleuaron la Imagen hurtada, recelẽdoſe el Rey de Guimar de lo q̃ podia ſer (aunq̃ ya era hecho) embiò luego por la mañana dos de ſus cria-

criados para que vieſsẽ la ſanta Imagẽ ſi eſtaua en ſu lugar. Y ordenandolo Dios aſsi para honra de ſu madre (coſa marauilloſa) los menſajeros la hallaron en ſu proprio lugar ſin mudamiẽto nin guno y dello dieron auiſo al Rey, con que ſe ſoſſego de algun ſobreſalto que tenia (que no ay coſa mas leal quel coraçon) aunque noſe deſcuydo, porque todos los dias tenia eſte cuydado, de en leuantandoſe porla mañana embiar luego dos de ſus criados, agora vnos, agora otros, comolos topaua, para que le traxeſſen nueuas de la Imagen y la vieſſen. Eſto hizo todo el tiempo que la ſanta Imagen eſtuuo en Lançarote, para que mas teſtigos vuieſſe deſte milagro, y en todo eſte tiempo, oyan muchas muſicas deleytables, y ſonoras de Angeles: vian grandes reſplandores, proceſsiones y luminarias, yſentian ſuauiſsimos olores aquellos que tenian cargo dela guarda dela Imagen. Y por eſta razon quando los de Lançarote

bol

boluian con la dicha Imagen a traerſe-
la,y reſtituyrſela,no les querian dar cre
dito, haſta que deſde el nauio ſe la en-
ſeñaron : y viendola, para certificarſe
van ala cueua : y no hallandola enton-
ces quedaron confuſos. Y queriendo
el Rey hazer juſticia delos que la tenia
acargo, fueron tantos los que afirma-
ron auerla ſiempre viſto en ſu cueua y
lugar,que vuo de perdonarles:y aſsi cõ
mucho contento la recibieron y puſie-
ron en ſu lugar añadiendo guardas y
cuydado. A Sancho de Herrera le di-
xeron lo que paſſaua, y como nunca a-
uia faltado de la cueua donde ſolia e-
ſtar,aunque ellos la vuieſſen tenido en
Lançarote: de lo qual admirado el, y
los ſuyos,ſe confirmarõ mas en la de-
uociõ deſta ſanta Imagen,y en que era
voluntad eſtar en eſta Isla. Y aſsi en
cargaron alos naturales, la reuerencia
que a la ſanta Reliquia deuian tener.
Y aſsi ellos hazian todo lo qne enten-
dian,ſabian,y podian, haſta que la Isla
fue

fue de Christianos, y les fue predicado el Euangelio

CAPITVLO TREZE,
Del nombre, estatura, colores, y letreros de la santa Imagen de Candelaria

TODAS, o las mas Imagenes q̃ sabemos auer aparecido entre Christianos, an tomado el nombre y se denominan, o del lugar donde apparecieron, como es Monserrate, Peña de Frãcia. O delos efectos que causaron quãdo aparecieron, como es Consolaciõ. O de las insignias que tienen como es esta de Candelaria, que por tener vn cabo de vela verde en la mano, y por ser muy ordinarias las luminarias, y velas que parecen en su playa se llama assi, y por esto su principal festiuidad es la purificacion.

Esta Imagen es de maçoneria, tambien hecha, perfecta y acabada, qual nunca

nunca otra vi en mi vida. Es de estatura de casi cinco palmos con la peaña en que tiene los pies, que tendra dos dedos de grueſſo. Es de vna madera colorada, no muy peſada, maciça, y no ſe ſabe qual ſea.

El roſtro tiene ſegun la proporcion del cuerpo muy perfecto, vn tanto largo, los ojos grandes y raſgados, que a qualquiera parte que vno ſe ponga parece que los tiene enclauados en el: y tanta grauedad y mageſtad repreſenta en ellos y en el roſtro, que ninguno la mira de hito que no ſe le erizen los caellos, y encoja los hombros.

El color es algo moreno, con vnas roſas muy hermoſas en las mexillas, aunque en eſto del color, no ay entenderlo porque es coſa muy ordinaria (como adelante ſe vera) mudar colores enel roſtro, y parecer, ya de vno, ya de otro color.

Eſta en cabellos, ſin toca ni manto, y es todo el cabello dorado, con muy lindo

lindo orden compuesto, y en seys ramales trançado y por las espaldas tẽdido, tiene vn lindo niño al diestro lado, desnudo, y con ambas manos asido de vn paxarito dorado. Este niño està sẽtado sobre el braço derecho de la Imagen y ella lo tiene con la mano. En la otra mano izquierda tiene vn pedaço de vela verde dela misma madera, del tamaño de vn xeme, y vn agujero encima para poder añadir mas vela.

Esta vestida a lo antiguo con vna ropa toda dorada desde la gargãta hasta los pies, entera sin abertura alguna, y en el collar que es baxo, sobre el oro tiene este letrero de letras latinas coloradas.

TIEPFSEPMERI✻ Esta el oro tan perfecto, tambien assentado y bruñido, que ningun oficial lo hara tãbien, y atreuome a dezirlo porq̃ lo entiẽdo.

En la orla, o fimbria desta ropa, abaxo de la misma manera tiene estas letras.

EA

EAFM ✻ IR ENI NI ✻ FME A REI ✻ No van todas porque para dar por reliquias creo le an quitado vn pedaço desta falda conla peaña.

Assoma tambien vn poquito del pie izquierdo fuera de la falda con mucha gracia calçado con xeruilla colorapa.

La bocamanga de la mano izquierda conque tiene la vela, tiene ni mas ni menos este letrero, que dize.

LPVRI NENIPEP NE IFA N T ✻ Tiene ceñida esta ropa por debaxo de los pechos, (los quales a vn lado y a otro hazen muy gracioso bulto, y se muestran) con vna cinta azul, y con letras de oro enella, que son.

N A R M P R L M O T A R E.

El manto tiene caydo sobre los hõbros y asido por los pechos con vn cordon colorado largo como vn xeme, y su lazada ala mano izquierda. Es el mãto azul perfetissimo, sembrado de florones de oro por delante, y por detras.

La orla es de oro bruñido con letras

Lati

Latinas antiguas coloradas, y las de la mano derecha son.

OLM⁂INRANFR⁂IAEBNP
FM⁂RFVEN⁂NVINAPIM
LIFINVIPI⁂NIPIAN⁂

Las letras de la orla de la mano izquierda.

EVPMIRNA⁂ENVPMTI⁂E
PNMPIR⁂VRVIVINRN⁂A
PVIMFRI⁂PIVNIAN⁂N
TRHN⁂

Por lo baxo de la orla del manto a la parte trasera dize assi.

NBIMEI⁂ANNEIPERFMI
VIFVF⁂

Esta es la descripcion desta santa Imagen, que tantos años à que en esta Isla aparecio y con auer oy, ciento y nouenta años que aparecio y auerla traydo de vn cabo a otro, y sacado mil vezes en processiones, y vistiendola y desnudandola que no puede dexar de manosearse; està el dia de oy. 25. de octubre de 1590. años (que para auer

de hazer esta relacion la vi desnuda) tan linda tan hermosa, y los colores oro y matizes tan perfectos como si viuiera pocos dias que se viuiera hecho. Vna cosa me admira desta santa Imagē que es digna de admiracion y se marauillara quien la considerare, y es, que estando sin ropas y compostura; sino de la suerte que apareció, tiene el rostro tan proporcionado (segun geometria) con su estatura, que no ay mas que pedir, y vestida como ordinariamente està, acrecentandole casi tres palmos a su tamaño y estatura (cosa de admiracion (està tan pefecta qual todos vemos, que no lo tengo por pequeño milagro.

Las letras y characteres de las orlas puede entender el que alcançare mas que yo, y en ellas exercitar su ingenio y mostrarlo, y no hara poco; porque hasta agora ninguno las à entendido, aūque se han embiado a muchas partes y Reynos, y muchos hombres doctos,

ctos, y en las lenguas vniuerſales las hã viſto. Han querido dezir algunos, que no ſon ſignificatiuas, ſino pueſtas para ornato, y hermoſura: eſto es, por no rẽdirſe y dezir que no las entiẽden. Mas yo como ya eſtoy rendido, Soy de parecer que ſon ſignificatiuas, y que tratan de algunas excelencias deſta Virgẽ que no es agora ſeruida las entendamos, que no lo merecemos, porque para ornato otras laborcitas ſe podian hazer mas fáciles y viſtoſas que no letras y no muy perfectas: mas ſino fuerã letras que quiſieran dezir algo, no vuiera para que las partes ſe diuidieran con puntos, pues podian yr ſuceſsiuas. Ni auia para que pegar vnas letras con otras como ſe vee, eſto quede para exercicio de buenos juizios.

CAPITV. CATORZE

De algunas otras Imagenes que ſe dize auer aparecido en eſta Isla.

VNA de las excelencias en que excede esta Isla alas otras, de mas de la fertilidad del suelo, del templo de los ayres, dela abũdancia delos fructos y mejoria dellos, de la grandeza, riqueza, y edificioses, auer aparecido en ella tantas Imagines y auer tantas y tan deuotas Reliquias, que tantos milagros obren, que no es pequeña merced que Dios à hecho a esta Isla, ni pequeño cargo que seles hara alos vezinos de ella al tiempo de la general residencia, de ver como se han aprouechado de tanta santidad, de tantos milagros de, de tantos abogados è intercessores como tienen.

La mas antigua y principal Imagen y Reliquia que aparecio enesta Isla, es la de Candelaria de quien atras queda dicho.

Otra Imagen de nuestra Señora esta en Garachico, Cuyo aparecimiento passa assi. Despues que la Isla se cõquisto muchos años, yẽdo vnos barque

ros

Digitized by Google

ros vezinos dela Orotaua, a pescar alas calmas de la gomera en vna barca, o barco de Gonçalo Bueno, vezino del dicho lugar: llegaron enel termino de Adexe a vna caleta (que por el caso que vamos contando se llamo de nuestra Señora) en la qual hallaron vna Imagen de nuestra Señora de Maçonería, con vn niño en braços al finiestro lado, y muy contentos con el hallazgo, la meten enel barco con intento de boluerse a su pueblo y poner la Imagē en la Iglesia del: Pero Dios que tenia determinada otra cosa no fue seruido, porque, aunque venian con mar bonā ça, y prospero viento nauegando, en llegando al paraje de Garachico, les dio tanto viento y mar, que les fue forçoso entrar enel puerto. Ellos dentro la Mar y viento sossegados. Tornan a querer proseguir su viaje, y en saliendo del puerto, torno de nueuo la tempestad. Y assi les fue forçoso boluerse al puerto, donde auido su consejo conclu

yen, en que saquen a tierra la Imagen, y por tierra la lleuen cõ el secreto que sea posible, mas no pudo ser tãto que no viniesse a noticia de los del pueblo de Gazachico, y aunque los barqueros la sacaron encubierta, embuelta en vna hernia y con vna gorra colorada, no bastò para que los vezinos de Gara chico no diessen con ella, y auida alas manos la pusieron en la Iglesia parrochial donde oy dia està. De ay apocos dias viniendo de las Islas de abaxo, a esta ciertos Portugueses, conocieron la dicha Imagen y afirmauan auerla visto, y auer estado en la Isla del fuego, y que poco antes que aquella Isla se abrasasse, desaparecio esta Imagen de alla.

Esto mesmo refieren de la Imagen de san Marcos que esta en Icode, y que eneste tiempo aparecio, y la hallaron en vna caleta cerca del dicho pueblo, que por auerla hallado alli la nombraron de su nombre Caleta de san Marcos,

cos. Y se tiene entendido auer venido de donde essotra, porque fue en vn mesmo tiempo hallada.

Otra Imagen dizen auer aparecido enla playa de Abona de altor de poco mas de vn palmo, que la llaman nuera Señora de tajo. Todas las quales he visto y las tienen en mucha veneració, y refieren algunos milagros de ellas, que por no ser de mi intento no los escriuo.

Sin estas Imagenes que aparecierō, ay otras de mucha deuocion, y que hazen muchos milagros.

Nuestra Señora de guia esta enel mal pais de Hissora, entre Santiago y Adexe, que es Imagen de mucha deuocion, y de quien se refieren milagros.

Està la Imagen del bienauenturado san Amaro, o Mauro, que es lo mesmo en la hermita del Rosario, camino de Candelaria, que aunque la figura no es muy hermosa, haze muchos milagros, como por los muchos braços,

pies y cuerpos q̃ le presentan y ofrecẽ de que esta llena la hermita, se echa de ver.

Otra figura deste mismo santo, esta en san Pedro de Daute conuento de, frayles Predicadores, muy hermosa y bien adornada, que tambien dizen obra muchos milagros, aquien todas aquellas vandas tienen gran deuocion.

En el pueblo de Icode, està vna Imagen del bienauenturado san Gonçalo de Amarante, santo Portugnes de la orden de santo Domingo, con quien toda està Isla tiene gran deuocion, y van en romeria casi todo el año, por los milagros sin numero que cada dia obra con todos generos de gentes, alcançã do por su interceſsion salud de qualquier enfermedad. De los milagros que nuestro señor ha obrado por este Santo tengo yo en mi poder muchos autorizados juridicamente, de lo qual doy fe verdadera.

Tambien ay otra figura deste mis-

mo

mo ſan Gonçalo, enel conuento de ſan to Domingo de la Ciudad de la Laguna, q̃ ha obrado algunos milagros.

CAPIT V. QVINZE

De vna Imagen de vn Chriſto muy deuoto que eſta en eſta Isla.

NO careciera de culpa, ſi haziendo memoria de las Imagenes deuotas que ay en eſta Isla, paſſara en ſilencio las coſas deſte ſanto crucifixo pues es tan deuoto, y en tanto tenido. Aun que es coſa muy dificultaſo, deſarraygar de los pechos de los hombres ſimples, las opiniones necias que del tienẽ concebidas, como es, dezir que no le ſaben origen, que le traxeron los Angeles, que le crecen las vñas y cabellos, que le falta vn diente, pareciendo en eſto mas a Chriſto que de vna boſetada ſelo quebraron, y otras coſas deſte talle y jaez, que dellas ſon nece dades,

y dellas saben a heregia:y assi para simples son agradables, que sin fundamento creen qualquier patraña,con cobertura de piedad;mas para hombres doctos,y de juyzios desapassionados, son cosas escandalosas y euitables. Pues para que esta ignorancia se destierre, y la verdad se manifieste y sepa,me he informado muy de raiz deste negocio de personas fidedignas y antiguas. Y el padre fray Bartolome Casanoua Prouincial destas Islas de la orden del padre san Francisco,tiene hecha vna larga informacion dello delante de escriuanos publicos que delllo dan Fe,de la qual el dicho padre, me refirio viua voce,a dos de Nouiembre deste año de. 1590. lo que aqui escriuo.

Despues de conquistada la Isla,y pacificada, como el Adelantado Don Alonso de Lugo fuesse aEspaña,entte otros compañeros que lleuò consigo y caualleros fue vno Iuan benitez, cuyos nietos y descendientes oy viuen muy hon-

honrados. Y auiendose hallado el dicho Adelantado con el dicho Iuan Benitez, en algunas guerras y trances peligrosos, como fue en lo de Salsas, y en Francia. Queriendo los dichos boluer se a estas Islas hallose muy alcançado el Adelantado y vuo de reparar en Barcelona, para ver si hallaua comodo alguno, de auer algunos dineros, agora fuesse en cambios, agora fuesse prestados para poder hazer su viaje a estas Islas. Y como no lo hallasse, estaua cõ pesadumbre por hallarse fuera de su casa: era muy deuoto del Archangel san Miguel a quiẽ en todas sus necesidades acudia. Y como vn dia estuuiesse pensatiuo, y triste, por ver que no podia despacharse, ni venirse a su casa, vino vn hombre a el, al qual nunca auia visto y preguntandole, la causa de su tristeza, y dela ausencia de su casa y gouernacion. Dixole el Adelantado, que era falta de dineros, que haze acobardar los hombres. Alo qual se ofrecio

el

el buen hombre de proueer. Y hechos entre ellos sus conciertos, y albalaes, le dio la cantidad que entre ellos concertaron. Este hombre no parecio jamas, ni los papeles que entre ambos passaron, por donde se entendio auer sido el glorioso san Miguel abogado y deuoto suyo.

Eneste tiempo llego a Barcelona vna nao Veneciana muyrica, y entre otras riquezas y joyas de estima que traya, la mayor y mejor era ciertas Imagines de crucifixos quel mercader y Señor dela Nao auia comprado, a otro mercader, que del Cayro y tierra Santa auia venido a Venecia: y auiendo en su tierra vendido la hechura de vno, le quedaron dos que traxo a Barcelona: y como los sacasse en tierra, vuo muchos pretendientes y desseosos de cõprar los, tan deuotos eran. Allego ala sazon el sobre dicho Iuan Benitez, yviẽdo los retratos del Crucificado tan deuotos, tratò de comprar vno, y dixolo

al

al Adelantado, el qual como eſtaua alcançado, nó dio entonces buena reſpueſta, porque aun no le auia empreſtado aquel hombre no conocido lo q̃ deſpues le preſto, pero como todo fueſſe envn tiempo, el dicho Iuan Benitez tomo algunos de aquellos dineros ſin contarlos, è yendoſe a caſa del mercader tratò de la venta de la hechura del Chriſto, y pidiendole cien ducados por ella, al fin concertaron en ſetenta, y echando mano a la bolſa el dicho Iuã Benitez para darle ſeñal, è yr por el reſto a ſu caſa, fue ſacando dineros haſta que al juſto le pago los ſetenta ducados ſin faltar coſa, ni quedarle coſa alguna, de que no poco admirado quedo el. Y el Adelantado quando lo ſupo, de alli lo embiaron envna Nao q̃ venia a Cadiz, y de Cadiz en otra para eſta Isla, y lo puſieron enel conuento del glorioſo padre ſan Franciſco, donde haſta oy ha eſtado reuerenciado y tenido por vno delos mas deuotos cru

cifixos

cifixos que se han visto en estas partes, mas no sabemos que aya hecho milagro alguno, y si lo ha hecho, como no ha sido recebido (que yo sepa) con Fe de escriuano, ni comprouado con autoridad Episcopal, no lo oso a firmar.

¶ Fin del Libro segundo.

ARGVMENTO DEL Libro tercero.

PRosigue Pluma mia, pues tu intẽto
Cũpliste: aunq̃ cõ faltas y borrones
La hystoria cuenta agora y fundamẽto
De la conquista, y celebres varones.
Trayendo a la memoria el largo cuento
De guerras, caualleros, y peones
De la conquista digo de Niuaria
Do tiene su morada Candelaria.

LIBRO

LIBRO TERCERO DELA CONQVISTA de la Isla de Tenerife, y de lo sucedido en ella hasta el año de 1558.

CAPITV. PRIMERO

Del descubrimiento desta Isla.

AVNQVE NO fue mi intento ni el principal motiuo de mi escriptura, ser hystoriador desta Isla, no puedo dexar de tocar algunas cosas de ella, para mas claridad de lo que entre manos tengo, porque enel orden de proceder no aya falta: y tambiē por que no voy fuera de proposito, pues todo va a vn fin dirigido. Mueueme demas desto ver, que aunque ay muchos hysto-

hiſtoriadores que de las otras Islas eſcriuen, como es el doctor Fiesco en Canaria, que va eſcriuiendo vna larga y curioſa hyſtoria, y Leonardo turian ingeniero, que con ſubtil ingenio y mucha arte eſcriue la deſcripcion deſtas Islas, y otros que no han ſalido a luz; deſta Isla de Tenerife hazen tan poca mençiõ, que caſi es ninguna, auiendo tanto que dezir della. Todo eſto cauſa la poca curioſidad de los naturales y moradores della. Pues por ſacarlos deſte oprobrio quiſe tomar eſte trabajo, aunque tarde y ponerme al peligro, que de las lenguas maldizientes me pudiere venir, pues no ay gloria donde en cõſeguilla no vuo peligro y trabajo. Delo que atras queda dicho ſe vee claro, que los de las Islas comarcanas tenian noticia deſta, pues hazian ſaltos y entradas en ella. Pues el ſeñor deſtas Islas, que era Diego de Herrera (como adelante ſe vera) auiendo entendido la fertilidad de la tierra, y ſabido las fuerças

erças de los naturales que la abitauan y no hallandose con fuerças para por fuerça hazer la entrada, y conquistarla, quiso tratar de pazes con los Reyes de lla, y por esta via ganarla, y assi vino a ella a doze de Iulio del año de 1464. al puerto del Bufadero, donde juntandose los nueue Reyes de la Isla, que eran el gran rey de Imobach, de Taoro, el Rey de las lançadas, que se llamaua Rey de Guimar, el Rey de Naga, el Rei de Abona, el Rey de Tacoronte el Rey de Tegueste, el Rey de Icode el de Adexe, y el de Daute, trataron de pazes y amistad, y la firmaron con el dicho Diego de herrera, ante Fernando de Parraga escriuano publico, y en alguna manera le dieron la obediencia, como consta por auto publico, mas no fundò por entonces pueblo alguno ni torrejõ, y assi se boluio assu tierra quedãdo en paz la Isla. Dende algunos años vino Sancho de Herrera hijo del sobre dicho a esta Isla, con intento de

ganalla y poblalla, y ſaltò en tierra en el puerto de ſanta Cruz termino de Naga, que llamauan Añazo, donde permitiendolo los naturales hizo vn torrejon en que el y los ſuyos biuian; y alli venian los naturales atratar y contratar con los Chriſtianos. Sucedio, que los Eſpañoles hizieron vn hurto de ganado, de que los naturales ſe ſintieron y ſe quexaron a Sancho de Herrera de ſus vaſſallos, y para conſeruar el amiſtad entre ellos firmada, hizieron vna ley; que ſi algun Chriſtiano cometieſſe delito alguno contra los naturales, oles agrauiaſſen en algo que ſe lo entregaſſen a ellos para que hizieſſen del a ſu voluntad, y ſi natural contra Eſpañol por el contrario. Hecha eſta ley o conueniencia ſucedio, que los Eſpañoles incurrieron en ella, haziendo noſeque agrauio a los Guanches, los quales quexandoſe del agrauio recebido, Sancho de Herrera ſe los entrego en cumplimiento de lo que entreſi

tresi auian puesto, para que ellos hizi-essen justicia de los Españoles. El Rey de Naga vsando de clemencia cò ellos no les quiso hazer mal, antes los boluio en paz a su Capitan sin daño. No passà ron muchos dias que los Guanches ca yeron en la pena, auiendo hecho contra los Españoles cosa de que les conuino querellarse a su Rey de ellos, el qual sin mas deliberar entregò a Sancho de Herrera los mal hechores: mas no les sucedio con el lo que alos Españoles con su Rey: porque los mandò ahorcar luego Sancho de herrera sin remedio. No pudieron los naturales sufrir ni lleuar la cruel justicia, que de los suyos en su tierra los aduenedizos yestrangeros hizieron; y ansi amotinados quiebran las pazes entre ellos assentadas, y vienen de mano armada al torre jon que los Christianos tenian hecho, y dando con el por el suelo lo arrasan, matando algunos de los que dentro hallaron y ansi fue forçoso a Sancho

de Herrera y a los ſuyos que deſampa rando la tierra ſe boluieſſen ala ſuya con perdida de algunos.

CAPITV. SEGVNDO, De como los Reyes don Fernando y doña Yſabel compraron las Islas de Canaria Tenerife, y Palma.

EL año de mil y quatrociẽtos y diez y ſiete, a ruego y peticion de Moſen Rubin de Bracamont Almirante de Francia, el Rey Don Iuan el ſegundo, hizo merced dela conquiſta deſtas ſiete Islas, a vn Cauallero Frances llamado Moſiur Iuan de Betancurt con titulo de Rey de Canaria, y por Obiſpo dellas, a dõ fray Mendo, que las anduuo y vidò todas. El dicho Moſiur Iuã de Betancurt auiendo ganado con facilidad la Isla de Fuerteuentura y Lançarote y poblãdolas hizo ſu morada y abitacion en Lançarote deſde donde

A eſte Obiſpo dio el Papa Martino todos los ornamentos para celebrar.

Digitized by Google

començo a conquiſtar las demas Islas, comẽçando por la Gomera, y Hierros porque tenian menos gente, y erã mas faciles. Por muerte deſte cauallero heredò otro pariente ſuyo llamado Moſiur Menaut de Betancurt, el qual haziendo mal tratamiento a ſus vaſſallos ſe quexaron al Rey don Iuan, y a uida informacion delos deſafueros que con ellos vſaua, embio a Pedro Barba con tres nauios de armada a quitarle las Islas. E auiendo paſſado entre ellos ciertos trances vinieron a concierto y comprole el dicho Pedro Barba las Islas y conquiſta dellas con eſpreſſo conſentimiento del Rey don Iuan, y de la Reyna doña Catalina ſu madre. Pedro Barba las vendio a Hernan perez cauallero Seuillano, y deſte dizen las vuo el Duque de Medina, el qual las vẽdio a vn Guillen dè las caſas; de quien las compro Hernan peraça padre de doña Ines peraça que las heredò, y caſo con Diego de Herera hermano del

Mariſcal ſeñor de Ampudia don Fulano de Ayala. Pues poſſeyendolas los dichos, por ciertos agrauios que a ſus vaſſallos hizierō, ellos dieron peticion informando al conſejo real ſobre ello. Lo qual viſto por los del conſejo, mandaron dar ſu prouiſion real en que mandauan a doña Ines Peraça como proprietaria Señora de las Islas vinieſſe perſonalmente a Corte a defenderſe. Y como aquella que ſe intitulaua Reyna de las Islas de Canaria, y era la primera vez que a corte yua, quiſo moſtrarſe y aſsi ſe embarco en Lançarote lleuando cōſigo la mejor compañia y a dereços que pudo, y ſe preſento ante los Reyes don Hernando y doña Iſabel, y auiendoles beſado las manos dio ſu diſculpa. E ſiendo oyda ſe trato ſobre ello pleito enel conſejo real, durante el qual entendieron los Reyes que Diego de Herrera y doña Ines, no tenian poſsibilidad ni aparejo para conquiſtar las Islas que reſtauan, que eran

Cana-

Canaria, Tenerife, y la Palma, y por esto trataron de comprarselas, y concertaronse, en que sus altezas les diessen por ellas, seis quẽtos de marauedis, y por ellos vendieron y cedieron el derecho que tenian alas dichas Islas en la corona Real de Castilla, quedandose ellos con las demas Islas que son Gomera, Hyerro, Lançarote y Fuerte ventura, las quales poseen oy sus descendientes: quedando ya al patrimonio Real las tres que son las mejores de las quales vamos tratando.

CAPITVLO TRES,

De algunas entradas que se hizieron en esta Isla, antes que viniesse a ella Alonso de Lugo.

PASSADOS algunos años desta compra, el gouernador de Canaria Pedro de vera cauallero Xerezano, auiendo ya subjetado y ganado aque-

Dia de S. Pedr. mar tyr.

lla Isla el año de mil y quatrocientos y ochenta y tres, para que quedasse mas sossegada y pacifica pareciole, que era bien sacar dela Isla los Canarios mas valientes y principales, y para hazerlo sin nota fingio, que queria yr con ellos a conquistar la Isla de Tenerife, y con esta determinacion se embarcò, leuando consigo la mayor y mejor parte de los Canarios: y de los Españoles los q̃ le pareciò, y vino a esta Isla y tomando tierra desembarcò no se en que puerto donde apercibio sus Canarios diziendoles que si peleassen como hombres, y fuessen leales les haria mucho bien, y el Rey su Señor les haria muchas mercedes, lo qual les declarò Guillen Castellano lengua, y viendo el gouernador que mostrauan buena voluntad, entrò enla Isla y captiuo mucha gente de lla, y lleuo mucho ganado. Mas como su intento no era fundar pueblo sino desterrar los Canarios que traia, torno se a embarcar con la presa, y mandò q̃ todos

todos los Canarios se embarcassen en vn Nauio, y con ellos Hernando de Vera su hijo al qual tenia mandado, que siendo de noche se apartasse y tomasse la derrota de Castilla, donde lleuasse los Canarios, y assi lo hizo; aunque no fue desta vez a España, ni salio con su intento, como en la hystoria de Canaria se vera.

Algunos años despues por muerte de don Iuan de Frias Obispo de Canaria, fue proueydo don Fray Miguel de la Serna, el qual teniendo por graue cosa auer vendido Pedro de vera, y dado por captiuos a los Gomeros por la muerte de su señor Hernan Peraça marido de doña Leonor de bobadilla, acusole dello ante sus Altezas acriminando, que siendo Christianos y no cul pantes, les auia hecho este agrauio, y assi fue llamado a España de los Reyes catholicos el dicho Gouernador Pedro de Vera: y sucediole en el officio Francisco Maldonado, y queriendo ha

zer entrada en esta Isla, embio a apercebir a Pedro Hernandez de Saauedra caualler o Seuillano, q̃ era casado con doña Costança sarmiento hija de Diego de herrera y de doña Ines peraça, el qual estaua en Lãçarote, para que juntos entrassen en Tenerife, y concertados y juntas sus gentes se embarcaron y vinieron a esta Isla, y en ella tomarõ tierra. Francisco maldonado, no acostumbrado, a estas entradas, se adelantò y acometio a los Guanches que estauan apercebidos, (por auer llegado los Nauios de dia ala tierra, y auerlos visto antes que desembarcaran) y auiendolos acometido, se metio en ellos con tan mala orden que los naturales le rõpieron y desbarataron y le mataron quarenta hombres, y fino acudiera a socorrerle Pedro Hernandez de Saauedra con su gente puesta en buena orden, le hizieran mucho mas daño. Mas llegando Pedro Hernandez recogio los de Francisco Maldonado que venian

nian desbaratados, y arremetio contra los Guanches con tanto animo y ordẽ que les resistio su deshordenada furia, y acabò de recoger todos los de Canaria, y con ellos se retraxo lo mejor que pudo, que no fue poco, y viendo que desta vez ya no podian hazer cosa de prouecho, se tornaron a embarcar con mucho daño.

CAPITVLO QVARTO,
De la primera venida de Alonso de Lugo a esta Isla.

APAZIGVADA la Isla de Canaria desde la qual venian a esta de Tenerife y hazian entradas como q̃ da dicho, auiendo visto la fertilidad de la tierra, y la mucha gente que la habitaua, y la multitud de ganado menor q̃ en ella auia (porque quando los Españoles entraron en ellas passauan de dozientas mil cabeças de ganado) los caualleros

ualleros que de la conquista quedaron ganosos de honrra y de ver tierras y cosas nueuas, tratauan de la conquista desta Isla, y de la Palma. Vno de los quales era Alonso de Lugo, cuñado de la muger de Pedro del Algaua, gouernador que fue de Canaria, a quien el Capitan Iuan Rejon con falsos recaudos è informaciones degollo en Canaria. Pues este cauallero Alonso de Lugo de quien voy tratando auia estado continuo en la conquista de Canaria casi desde el principio della, y como a hombre de valor se le auia encomendado la tenencia de la torre del Agaete para que por aquella parte conquistasse: era muy diestro en esta guerra, y por aquella parte auia hecho algunas entradas en esta Isla de Tenerife, y assi tenia conocimiento de la gente y pueblos della. Mouido pues por la muerte del dicho Gouernador, (aunque auia dias que era passada) fue a Corte a pedir justicia contra el dicho Iuan Rejon

jon, mas deſque ſupo que enla Gome-
ra auia muerto a manos de Hernan Pe-
raça ſu ẽnemigo, dexò de ſeguirle, y
procurò alcançar de ſus Mageſtades la
conquiſta deſta Isla, y la dela Palma q̃
tenia Iuan Rejon. Llego a tiempo que
Granada ſe acabaua de ganar, y aſsi tu
uo buen deſpacho: porque eſtauan y a
los Reyes con mas deſcanſo. El ſe ofre
cio de hazer la dicha conquiſta a ſu co-
ſta y ala de ſus amigos, y ſus mageſta-
des le dieron titulo de Gouernador de
la conquiſta y Capitan general en las
partes de Africa, deſde el cabo de Agu
er, haſta el Debuxador, yque conquiſta
das las Islas le ſeñalauan y nõbrauan
por repartidor de las tierras dellas, jun
tamente con otro que ſus mageſtades
nombraſſen, eſto ſe capitulo entonces,
mas el año de mil y quatrocientos y no
uenta yſeys, a cinco de Nouiẽbre ſe le
embiò poder para que el ſolo los repar
tieſſe, como lo hizo. Deſpachado que
fue, ala fama dela conquiſta ſele junta-
ron

rō cōmucha gente de luſtre, entre los quales fueron Hernādo del Hoyo continuo de la caſa de ſus Mageſta. Pedro de vergara, Hieronimo de Valdes, hijo de Pedro del Algaua, tambien continuo de la caſa real, Bartolome Benitez, Pedro Benitez el Tuerto, hombre muy diſpueſto y muy valiente, con otros muchos, y vino ala Isla de gran Canaria, donde leuantando vandera ſele juntaron muchos ſoldados, aſsi de los Eſpañoles y conquiſtadores, como de los naturales Canarios, como fueron, Guadarteme, Maninidra, Gonçalo mēdez Caſtellano, Pedro Mayor, Pedro de Ernas, Ibone de armas, Iuan Dara, que por ſu nombre antiguo llamauan Dutindana, Iuan Paſcual con otros muchos, y dio ſobre la Isla de la Palma la qual con breuedad (por la cobardia de los Palmeſes) conquiſtada, dexando alguna gente en ella quela poblaſſen dio la buelta con proſpero ſuceſſo ala gran Canaria, donde rehaziendoſe de gēte

y pertrechos necessarios para la jornada, con mas de mil soldados, partio en vna pequeña armada para la Isla de Tenerife, y entro enel puerto que llamaron santa Cruz y enel desembarcò por Mayo del año de mil y quatrocientos y nouenta y tres, con poca resistencia que de parte de los dela tierra vuo, aunque no sin algunas escaramuças, y encuentros. De alli subio marchando con su campo en ordenança, hazia la laguna, y lo assento en vn campo, donde despues fundaron vna hermita que llamã de gracia, que es del Reyno de Tegueste. Aqui vino el Rey de Guimar Acaimo, a assentar y confirmar las pazes, que con Diego de Herrera y otros capitanes auia firmado, porq̃ este Rey (por respecto de la Imagen de Candelaria que en su poder tenia) siẽpre fue amigo delos christianos. Deste se informò el Gouernador de la conquista Alonso de Lugo, delas fuerças y gente, q̃ el Rey de Taoro llamado Quebihi bẽ

chomo

chomo tenia. Y no tardò mucho q̃ el dicho rey Bẽchomo como hõbre animoso y que auia experimentado las fuerças de los Eſpañoles en otros trances, y no los eſtimaua en mucho, vino en perſona con ſolos trezientos hombres a verſe con el Gouernador, y a ſaber el intento de ſu venida, pues ſe detenia mas que otras vezes en la tierra. Y auiendole dicho (ſiendo Guillen Caſtellano el interprete) que venian a procurar ſu amiſtad y a requerirle ſe hizieſſen Chriſtianos como lo eran los de las otras Islas comarcanas, y ſe ſubjetaſſen y rindieſſen al Rey de Eſpaña que los tomaria y recebiria de baxo de ſu amparo y protectiõ, y les haria muchas mercedes. Reſpondio el barbaro no como tal, ſino como hombre diſcreto que era, (que eſta dignidad de Rey trae cõſigo la diſcrecion) que en lo que tratauan de amiſtad, ningun hombre q̃ no fueſſe prouocado de otro è Irritado la auia de huir, ni rehuſar, pues era

bien

bien comun; y que esta la admitiria el de voluntad si se fuessen de su tierra, y le dexassen en paz siruiendose de lo q̃ en ella vuiesse y les agradasse. Y que quanto a ser Christianos, ellos no sabiã que cosa era Christiandad, ni entendiã esta Religion, que se verian en ello, y se informarian, y assi con mas acuerdo darian respuesta. Mas que alo que dezian de subjetarse al Rey de España que no estauan de esse parecer, porque nunca auia reconocido subjecion a otro hombre como el. Y despues de otras razones, que entre ellos passaron no concluyendo cosa alguna, dio buelta el Rey hazia Taoro con sus gentes quedandose los nuestros en su assiẽto.

CAPITV. QVINTO,

De la batalla que vuo entre los Españoles, y los Guanches en Centejo, y la matança que en ellos hizieron.

COSA aueriguada es, por derecho diuino y humano, que la guerra q̃ los Eſpañoles hizieron, aſsi a los naturales deſtas Islas, como alos Indios en las occidentales regiones, fue injuſta ſin tener razon alguna de bien en que eſtribar, porque, ni ellos poſſeyan tierras de Chriſtianos, ni Salian deſus limites y terminos para infeſtar ni moleſtar las agenas. Pues dezir que les trayan el Euangelio, auia de ſer con predicacion y amoneſtacion, y no con atambor y vandera rogados y no forçados, pero eſta materia ya eſta ventilada en otras partes, paſſe agora. Boluiẽdo a nueſtra hyſtoria, el Gouernador de la conquiſta Alonſo de Lugo, teniẽdo en menos a los naturales de lo que deuia, viendo que el Rey de Taoro no ſele ſubjetaua, antes moſtraua brio de eſperarle y reſiſtirle. Sin mas deliberacion, haze marchar el campo, hazia el Reyno de Taoro pareciendole, que venciendo y ſubjetãdo a eſte Rey por

ſer

ser mas poderoso los demas vendrian abuenas,y sele rendirian. Mas quien a su enemigo popa a sus manos muere. El Rey de Naga, y el de Tacoronte, y Tegueste,por cuyos terminos los Españoles auian passado, no hizieron resistencia,con todo su poder(aunque hazian algunos assomos y arremetidas) o por que vian la pujança y fuerças de los nuestros,o por que los querian dexar entrar la tierra adentro para vsar dellos a su saluo. Al fin el campo fue marchando hasta la Orotaua,sin hallar resistencia, donde hallando cantidad de ganado,dieron en el;y auiendo cogido mucho numero del, y no hallãdo enemigos,se empieçan a boluer con la presa,pensando que los Guanches no osauan acometerles . Pero el Rey de Taoro Benchomo,nada descuydado,q̃ esperaua ocasion para hazer su hecho, como vido la suya,y que sus enemigos (a su parecer) se boluian victoriosos recoge con presteza hasta trecientos hõ-

bres valientes de los ſuyos, y manda a vn hermano ſuyo hombre oſado y animoſo por Capitan y caudillo de ellos, con mandato y auiſo que por lo alto de la ſierra vaya con aquella gente, y entretenga al enemigo, en algun paſſo fragoſo, mientras el con el reſto de ſu gente le va enel alcance. No fue negligente el hermano del Rey en poner por obra, lo que ſele auia encomendado, y aſsi tomando el alto dela ſierra y paſſo delos nueſtros dexo llegar al Gouernador, y a ſu gente a tiempo y lugar do no pudieſſen aprouecharſe de los cauallos (que era lo que ellos mas temian, y en lo que la fuerça de los enemigos conſiſtia) a vn lugar eſpeſſo de monte, cueſta arriba, embaraçoſo de piedras matorrales y barrancos, y deſde alli dieron bozes y ſiluaron al ganado que los nueſtros lleuauan. Quando los Eſpañoles ſe vieron, en lugar tã peligroſo, donde no eran ſeñores de valerſe de ſus armas, ni de mandar ſus caua-

cauallos,y que les tenian tomada la de lantera y passos,pues boluer a tras no podian porno entregarse alas fuerças de su enemigo y meterselen las manos,la auãguardia yua muy adelãte, el cuerpo del batallõ estaua deshecho y desbaratado porq̃ el ganado por huyr (auiendo oydo los siluos) lo auia roto, diosse priessa la retaguardia para jũtar se y hazerse vn cuerpo, q̃ ya la auãguardia auia hecho alto para esperar. Vno delos Canarios q̃ conel Capitan venia llamado Pedro Maninidra hõbre valẽtissimo,y de quien los Españoles haziã mucho caudal, viendo el lugar do estauan,y el poco remedio que de vencer sentia estando delante del cauallo del Gouernador temblauale todo el cuerpo tanto que le cruxian los dientes, y viendolo assi el Gouernador de la conquista, le dixo. Que es esso Maninidra? tiemblas de miedo? agora es tiempo de temer? Respondio el Canario y dixo. No tiemblo de miedo, que nunca

lo tuue, mas tiemblan las carnes pẽsando el estrecho en que el coraçon las ha de meter oy. Otros dizen que este dicho aunque fue deste Canario no fue en este tiempo, sino en otra entrada q̃ se hizo en Berberia donde se hallo. Al fin los Christianos, puestos en este conflicto, no saben que consejo tomar. Algunos culpauan al Gouernador Alonso de Lugo, que fue auisado de los Canarios, que no se metiessen tẽto la tierra a dentro sin dexar las espaldas seguras, porque en aquella espessura y malos passos auian los Guanches de hazer su hecho; mas el o fuesse por tenerlos en poco, o porque Dios assilo permitia, para castigo nuestro, no quiso tomar su parecer. Tambien dizen que la blasfemia de cierto soldado, fue causa por donde Dios permitiesse esta perdida y açote en los Españoles, porque diziendo algunos que aunque el lugar era trabajoso, los enemigos eran pocos y desarmados, que peleando como deuian,

Este dizẽ fue vn hõbre valentissimo, y Capitan, llamado Fulano Nuñez.

uian, vencerian con el ayuda de Dios, (hablauan como caualleros Christianos) respondio vno no como Christiano y dixo. Voto a Dios que sin su ayuda pienso salir vencedor, porque para tan poca, y tan ruin gente, no hemos menester su ayuda. Pero como no se salua el Cauallero, ni alcança victoria, fiando en su fortaleza y virtud, saliole al contrario. Porque dando los Guanches en los Españoles en aquel trabajoso passo, como ellos venia cansados, y no se podian juntar, ni vsar de sus armas y destreza, aunque hazia su deuer, peleando varonilmente: como el lugar les era contrario, assi lo fue la fortuna, que leuandolos de vencida, fueron haziendo gran matança en ellos, de donde le quedò el nombre al lugar, la matança de Centejo.

El Capitan de los de Taoro, viendo que los Españoles yuan de huyda, y q̃ los suyos hazian carniceria en ellos, sentosse sobre vna piedra muy de propo-

ſito. No tardo mucho quel Rey de Taoro no vinieſſe con el reſto de ſu gẽte a darle fauor, y como hallo ſentado a ſu hermano con tanto repoſo ſobre la piedra, dixole reprehendiendole, q̃ hazes ay tan deſcuydado, andando tu gente ala melena con ſus enemigos. Reſpondio el hermano con mucho peſo y dixo, yo he hecho mi officio de capitan en vencer, y dar orden para ello hagan agora los carniceros el ſuyo, proſiguiendo la vitoria que les he dado. Sucedio en eſta pelea vn admirable caſo y fue, que aquel ſoldado blasfemo aquien ſele auia ſoltado aquella necedad, començando los naturales a arremeter alos nueſtros, ſalio el en delantera con ſus armas y cauallo apartandoſe algun tanto del eſquadron (que ya con el ganado que ſeles huya eſtaua roto) al qual ſalio vn Guanche al camino y tirandole con vna piedra rolliza como pelota ſela hundio en los caxcos al cauallo, y cayendo en tierra, dio lue-

Galano dicho.

luego el Guanche sobre el cauallero y lo acabo ignominiosamente en pago de su blasphemia, siendo el primero de los que murieron. Assi castiga Dios a los que en si fian.

CAPITVLO SEXTO,

De como los que escaparon de la Rota fueron a sancta Cruz.

MVCHA reputacion dela que los Españoles acerca de los naturales tenian perdieron este dia; por no auer querido esperar al enemigo en cãpo raso donde se pudieran aprouechar del. Y por auer temerariamente penetrado la tierra, sin auer tentado las coraças al enemigo, y auer assegurado los passos peligrosos, y assi perdieron la ocasion, reputacion, campo, y vidas, muriendo de ellos a manos de sus enemigos y desriscados casi nouecientos hõbres, que fue la mayor perdida que en

eſtas Islas vuo con que Dios quiſo caſtigar la altiuez y ſoberuia Eſpañola domadora de todas las naciones, que ſolos trezientos hombres Guãches deſnudos y ſin hyerro ni arma defenſiua, les dieſſe tanto en que entender, que q̃ daſe el campo por ſuyo, quitando la vida a quantos topauan tã encarniçados eſtauan, que a ninguno perdonauan q̃ alas manos les vinieſſe, y aſi los que dellos ſe eſcaparon fue por mucha ventura. Vno delos quales fue el Gouernador de la coniquiſta Alonſo de Lugo, q̃ a vña de cavallo, ypor diligencia de algunos Canarios y treinta Guãches del Reyno de Guimar que le acompañauã ſe puſo en ſaluo enel puerto de ſanta Cruz, aũque no eſcapo ſin herida por que le quebraron algunos dientes de vna pedrada, y le mataron el cauallo, y ſi Pedro Benitez el Tuerto no llegara a fauorecerle lo librara mal, porque le tenian cercado los Guanches, pero llegado le ayudo a leuantar, y le proueyeron

Los que eſcaparõ.

ron de otro cauallo que andaua suelto auiendo dexado a su dueño enel campo. Tambien le valio al Gouernador auer trocado la vestidura y trage con vn soldado, y entrar en la batalla disfraçado que tambien quedara enel cãpo como los demas. Porque como antes de la batalla le auian los naturales visto, luego que se començo le buscaron, y al desdichado que auia trocado la ropa con el lo acabaron luego pensando que era el Gouernador. Pelearon este dia valentissimamente los caualleros y muchos de los Canarios, pero sobre todos peleo Pedro Benitez q̃ hizo este dia cosas hazañosas, tãto que los Guanches dezian, que si vuiera muchos como el nunca sucediera el desastre, escapose el y con su fauor otros, escapò tãbiẽ Pedro de Vergara, Hernando del Hoyo Bartolome Benitez, Hieronimo de Valdes, Guillen Castellano Iuan benitez, haziendose muerto entre los muertos, auiendo todos pelea

La ropa del Gouernador era colorada y assi los Guanches le acosauã mas Pedro Mayor canario le dio vna sua ya azul, y sepuso del reues ladl Gouernador, y escapo aun que cõ trabajo.

do

do como caualleros. Eſcaparon ſe tã bien veynte y ocho o treynta Eſpañoles,en vna cueua junto ala Mar,que no tenia ſinovna pequeña entrada por vn anden,y como nouẽta Canarios en vna baxa dentro de la Mar, y otros en vna junquera. El Gouernador y caualleros que eſcapados de la rota fueron ſanta Cruz: deſpacharon luego baxeles, para que fueſſen coſteando hazia la matança a recoger los que vuieſſen eſcapado de ella,y aſsi traxeron los nonenta Canarios que hallaron en la baxa. El Rey de Taoro como ſupo delos Eſpañoles que en el anden eſtauã embioles a mandar que ſalieſſen ſobre ſu palabra, y ſaliendo les hizo buen tratamiento y los embio con gente de guarnicion para que los lleuaſſen a ſanta Cruz,y los entregaſſen viuos aſu Capitan y aſsi lo hizieron. Acontecio que lleuãdo a eſtos Eſpañoles a ſanta Cruz auiendo de paſſar por el lugar do auia ſido la matança parece que vn Eſpañol

de

de miedo de la muerte, o por no auer hallado modo de eſcapar la vida, no ſabiendo el camino que ania de tomar para eſcaparſe dela mortandad y rota paſſada, ſe auia quedado entre los cuerpos de los muertos hecho muerto, eſperando ventura. Y paſſando los veinte y ocho o treinta Eſpañoles que embiaua el Rey a ſanta Cruz por el lugar donde el eſtaua, leuantoſe y juntò con ellos ſin ſer viſto de los que los lleuauã en guardia por entonces. Mas como de ay apoco rato ſe puſieſſen a feſtear, contandolos hallaron vno mas, y que riendolo matar, yno ſabiendo qual fueſſe, dieron auiſo al Rey por no matar alguno delos que el les auia entregado. El Rey los mando boluer, y en viendolos luego conocio qual era, y ſabiendo el modo como auia eſcapado, le perdono, dandole por pena la que el triſte abria padecido en tre los cuerpos muertos de ſus compañeros, y aſsi los torno luego a embiar en paz y en ſaluo, man-

dan-

dando no les hizieſſen daño alguno. Eſte fue el fin de la primera jornada q̃ los Eſpañoles hizierõ en eſta Isla y aun que fue afrentoſo, fue ſuceſſo de guerra, y coſa que pudo ſer ſin culpa de los hombres faltandoles la fortuna. Ruin dexo fue, pero mas ingnominioſo lo dexaron a ſu paruida de infidelidad cõ ſus amigos, y fue, que embiando allamar, a ſus aliados, y amigos los del Rey no de Guimar, con engaño y doblez dandoles a entender que era para dar orden de que el Rey de Taoro no les hizieſſe daño en ſus tierras, por eſtar confederados con ellos y auerles ayudado en la batalla, mientras boluian a rehazerſe creyendo ellos ſer aſsi, vinieron de paz muchos, condoliendoſe de ſu perdida: y combidandoles los Eſpañoles para que entraſſen enſus Nauios a verlos. Eſtando dentro alçaron velas y lleuaron a Eſpaña cantidad de ellos para venderlos por captiuos, penſando reſtaurar ſu perdida con eſte in-

humano

humano hecho,y fuera de toda razon. Algunos destos que fueron vendidos para esclauos,siendo ya ladinos en la tierra se fueron alos Reyes a pedir justi cia y libertad,informando de como sié do libres en su tierra con engaño los auiã traido, a donde estauan,y vendido como a esclauos, siendo libres,amigos y confederados, y assi mandaron los Reyes se les diesse libertad y en ella biuiessen.

Acontecio vn gracioso caso alos naturales despues de la batalla, y rota q̃ acabamos de cõrar,y fue,q̃ yendo a co ger el despojo que delos muertos auia quedado,entre otras cosas de vestidos y armas hallaron ciertos Guanches vna ballesta armada consu passador,que elq̃ la traya no auia tenido lugar de em plearlo, y assi quedo en el campo con el dueño. Pues como no supiessen que arma fuesse por no auerla visto en su vida,ni supiessen el artificio de la llaue,ni el daño que hazer podria disparando

la

la. Tantas bueltas le dieron, y tanto la trataron, y manoſearõ, que ſin ſaber lo que ſe hazian, apreto vno la llaue y diſparando la valleſta dio con el paſſador a vno dellos por los pechos, que paſſan dolo de claro cayo muerto: los compañeros que vieron lo ſucedido arrojan la valleſta y dan a huyr como ſi fueran tras ellos ſus enemigos, y de ay adelante en viendo alguna balleſta, rodeauan gran trecho por no paſſar por donde eſtaua, tanto miedo le cobraron.

CAPITVLO SEPTIMO

De la ſegunda entrada que hizieron Los Eſpañoles en eſta Isla.

LAS coſas que en Dios no van fundadas, y endereçadas para ſu hõra y ſeruicio, y por ſu mano guiadas, Pocas vezes, o nunca tienen buen ſuceſſo y fin. Porque como ſe deſuian del verdadero, que es Dios: van aparar al deſpeña-

peñaderos de deſaſtrados fines. Bien ſe vido enel capitulo precedente, el fin que los Eſpañoles vuieron tan ignominioſo, porque el intento y fin que les mouia ala conquiſta era mas interes, q̃ honra de Dios y promulgacion de ſu Euangelio, eſto fue claro por lo que cõ ſus amigos y aliados vſaron, tomandolos ſobre ſeguro y de paz, embarcandolos para venderlos por eſclauos, que ſi con eſtos vſaron eſte termino ſiendo amigos, con los enemigos que vſaran? fueron al fin deſta vez con las manos en la cabeça y bien laſtimados.

Mas como al Gouernador Alonſo de Lugo le yua ya ſu honra en no dexar de las manos vn negocio en que tãta ſangre y reputacion le auia coſtado. Aunque muy alcançado por los exceſſiuos gaſtos que en la jornada auia hecho, aviendo la hecho toda a ſu coſta, ſin que armador alguno interuinieſſe, y para ello auia vendido ingenio, tierras y poſſeſsiones que en Galdar tenia co-

mo conquiſtador de aquella parte de Canaria. Dexando el preſidio que pudo en ſanta Cruz envna torre que auia alli edificado ſe partio para Canaria. Los que quedaron en la torre eſtauan tan atemarizados y medroſos que no oſauan ſalir de ella abuſcar de comer quando les faltaua, ſino era de noche. Ydo pues a Canaria el Gouernador de la conquiſta, no hallo tanta gente ni ſoldadas quantos auia meneſter, ni ſe hallo con poſsibilidad para tornar a armar ſolo como la primera vez auia hecho, y aſsi hizo compañia con quatro mercaderes Ginoueſes, que dellos eſtauan en Canaria y dellos en eſpaña, para q̃ como armadores le dieſſen fauor con dineros y mantenimientos. Eſtos fueron quatro armadores, Franciſco de Palomar, Guillermo de blanco, Nicolao Angelate, y Matheo viña. Los quales todos de mancomun, y cada qual por ſi, dieron poder a Gonça lo xuarez de maqueda vezino del Puer

to

to de Santa Maria, que a la sazon estaua en la ciudad de las Palmas en Canaria, para que en su nombre hiziesse cõpañia con qualesquier personas q̃ quisiessen ayudar a la dicha conquista de esta Isla cõ seyscientos hõbres y treynta caualios, que quitados costos y costas, y quinto, se partiesse la presa de esclauos, ganados, y lo demas q̃ se viuiesse por medio, y la mitad se partiesse entre los soldados, y la otra entre los dichos armadores. Este poder se dio en Canaria en treze de Iunio, del año de mil y quatrocientos y nouenta y quatro, ante Gonçalo Garcia de la Puebla escriuano publico.

Con este poder y recaudos partio el dicho Gonçalo Xuarez para España y lo cõmunicò con el Duque de Medina don Iuan de Guzman: el qual viendo el seruicio que a Dios nuestro señor se hazia, trayendo la gente de aquella Isla al conocimiento del Euangelio, y a la corona Real de Castilla subjetan-

dole aquella Isla,dio oydo ala demanda,e hizo ſus eſcripturas, è conciertos con el dicho Gonçalo Xuarez,en nombre y voz de los dichos armadores. Y luego hizo hazer gente y a preſtalla. Y aſsi a tres de Octubre del meſmo año ſe em barcaron en ſan Lucar de Barrameda ſeiſcientos ycinquenta hombres de apie y quarenta y tantos de acauallo,hombres bien luzidos,y muchos de llos bien nacidos,en ſeis carauelas: viniendo por capitan deſte ſocorro Bartolome de Eſtopiñan cauallero, priuado del Duque: mas por falta de tiempo no partieron haſta veinte y dos del dicho mes,y con buen viaje ſurgieron en Canaria, a veynte y nueve. No auia eſtado ocioſo en eſte tiempo el Gouernador dela conquiſta,porque tambien por ſu parte auia juntado la gente que auia podido, aſsi de Canarios Gomeros,y Mahoreros,como de Eſpañoles, parientes,y amigos,aſsi delos que auian quedado de la primera entrada,como

mo de otros que de nueuo se le juntaron, como fueron Hernando de Trugillo cauallero Xerezano. Lope Fernandez de la Guerra conquistador de Canaria, y señor de dos ingenios. Vallejo, Hernando de llerena, Mateo Vinan, Iorge Grimon, Iuan Perdomo, Gonçalo Mexia, Lope de Aguirre, y los otros que dela rota dela matança escaparon excepto Bartolome benitez de Lugo que quedo tan escaldado de la primera entrada en que se hallo, que no quiso boluer ala Isla hasta despues de conquistada, con otros muchos q̃ despues nombraremos. Y assi en llegando el socorro del Duque se partieron para Tenerife. Y a dos de Nouiembre del dicho año surgieron en santa Cruz dõde antes auian surgido, y saltando en tierra assentaron su real, con determinacion de nò salir de la tierra, hasta mò rir o ganarla. Entre la gente de acauallo que embio el Duque para el socorro, fueron. Diego de Mesa, Francisco

Este caualllero Gonçalo Castillo casó cõ hija delrey de Taoro, de quiẽ descienden el Licẽciado Pedro Martyr del Castillo Canonigo de la Cathedral de Canaria.

de Mesa, Gonçalo Castillo. Alonso de Alfaro, Iaime Iouen, Alonso Benitez, Alonso de las hijas. Estrada, y otros muchos. Tenia esta vez debaxo de su vãdera el Gouernador de la conquista mas de mil hombres de apie, y sesenta, o setenta de acauallo, toda gente luzida y de hecho. Y començando enel nõbre de Dios en quien todas las cosas tienẽ buen fin, Dexando buen recaudo en santa Cruz, subio marchando el cãpo con mas recato y orden que la vez passada, hasta llegar a nuestra Señora de gracia, y hecha oracion, y pedido fauor a Dios, passaron a la Laguna, puestos en orden de pelea, donde hallarõ al enemigo apercebido, porq̃ se auia apellidado la Isla, y juntado gran numero de gente de toda ella.

CAPI. OCTAVO DELA batalla q̃ entre los Españoles y Guanches vuo en la Laguna.

Auian

AVIAN quedado los naturales tã vfanos y soberuios con la victoria (mas por castigo de Dios y permission suya, que por sus fuerças) auida, que ya no estimauan a los nuestros ni los tenian en la possession que antes. Y como tenian mas armas que la vez passada, por auerse aprouechado de las que los Españoles perdieron enla rota de Centejo, tenian mas animo, atreuimiento y osadia. Y assi tenian puestas sus espias para que viessen el designo delos nuestros que auian llegado a santa Cruz, para que quando quisiessen marchar y subir arriba se lo auisassen, para salirles al encuentro y cogerles la cuesta, donde con su ligereza sepudiessen aprouechar de los nuestros. Mas no les salio como pensauan, porque o las centinelas se descuydaron, o ellos (aun que apercebidos) no pudierõ salir mas ayna, y assi quando acudieron ya los nuestros estauan en lo alto y puestos en ordenança. Visto que su designo

no auia tenido el fin pretendido toma ron los Guanches otro acuerdo,con in tento de acabar eſte dia la gente Eſpa ñola,y fue,que preſentaſſen al enemi- go la batalla y que para ſi peleando, o ſiendo vencidos no ſe les pudieſſe eſca par Eſpañol alguno,fueſſen,ſin ſer ſen- tidos por vn barranco camino de ſanta Cruz trezientos,o quatrocientos hom bres,y matando a los que alla eſtauan, eſperaſſen alos que de la batalla huye- ſſen,pero quedarõſe burlados: porque trauandoſe la batalla entre ambos cã- pos que ſe dio a catorze de Nouiẽbre, fue tan braua,tan reñida,y peligroſa,q̃ duro muchas horas con dudoſa fortu- na, porque cada parte peleaua con mu cho coraje y animo denodado, alos vnos les yua honra è interes, y alos o- tros deffenſion de patria y libertad. Al fin la victoria que haſta entonces auia eſtado neutral, mirando quien mejor lo hazia,ſe hizo de nueſtra parte yſe de claro por nueſtra, y aunque no ſin mu-

cho

cho daño y muertes de los nuestros los Guanches fueron desbaratados, vencidos y echados del campo, con mucha perdida de su gente. Peleosse este dia valerosamente y con mucho trabajo porque era tanta la resistencia que los Guanches hazian, y tanta la ligereza y desasosiego con que peleauan, que no dauan alos nuestros sosiego alguno, ni lugar de respollar. Acontecio, que como los Peones vallesteros disparassen sus vallestas, y con los passadores hizie ssen en los enemigos daño aunque poco, porque como no estan quedos peleando, sino corriendo de vn cabo a otro, no les podian hazer tiro cierto: los Guanches que no entendian el artificio como se tira el passador, y no oyan mas que el sonido, o estralló que daua la cuerda, tomauan el passador, o virote, y haziendo aquel sonido con la boca, arrojauan el virote con la mano, hazia los nuestros, pensando que enel sonido estaua la fuerça. Pero con mucha

mas arrojauan ellos vna piedra, q̃ aun que dieſſe en la rodela o tarja la haziã pedaços y al braço debaxo della. Entre otros peleo eſte dia valentiſsima mente el Rey de Taoro, porque con vna alabarda, dizen, ſe defendio de ſiete hombres de acauallo, yal cabo ſe eſcapò dentre ellos y ſe ſubio por la cueſta de ſan Roque. Mas aunque deſtos ſe eſcapò, no pudo eſcaparſe de vn Fulano de Buendia, que ſin conocerlo ni ſaber que era Rey (aunque el en ſu lengua ſe lo dezia ſer el Mencey), que es Rey: como no le entendieſſe, no le valio ſu Reynado, que le paſſo con la lança en vn barranqnillo eſtrecho do quedò. Delos priſioneros y captiuos que vuo muchos ſe ſupo auer faltado el Rey y como le buſcaſſen yconocieſſen, cortandole la cabeça la embiaron a ſu Reyno. Y viendola los ſuyos que ya auian elegido otro hermano del dicho Benchomo por Rey, dixeron, que donde ſe auia quedado el cuerpo puſieſ-

siessen la cabeça, que no les espantaua aquello, mas que mirasse cada qual por la suya. Dizen algunos quel Rey Benchomo no murio luego de la lançada, y que quando le fueron a buscar aun estaua biuo, y que le tornaron Christiano, y assi murio.

Los del Reyno de Guimar, escarmẽtados de lo que con ellos auian los Españoles vsado la jornada passada, se mostraron esta vez neutrales, estando ala mira sobre vn monte, hasta ver por quien quedaua el campo. Y viendo q̃ los de Tegueste, Tacoronte, y Taoro auian lleuado lo peor, è yuan de huyda se juntaron con los Españoles, siruiendoles con lo que en la tierra auia, con mucha voluntad y fidelidad.

CAPITVLO NONO,

De algunas otras batallas y recuentros que tuuieron hasta que la Isla se ganò.

Auida

AVIDA esta famosa victoria con que los Guanches quedaron castigados y amedrentados. El gouernador y los demas españoles que escapa ron dieron gracias a Dios, en vn lugar donde despues por este respecto funda ron vna hermita, que llamaron nuestra Señora de Gracia, de quiẽ algunas vezes hemos hecho mencion. Y considerando las muchas fuerças y animo con que los naturales auian peleado y quan peligrosa auia sido la batalla, no q̃ riendo perder por alguna desgracia o atreuimiento la opinion que auian ganado, y tambien para curar los heridos que eran muchos, quiso rehazerse, y esperar al enemigo apercebido, entendiendo que el lo vendria a buscar, y para esto boluiosse con su gente a santa Cruz que era tierra de amigos, y teniã mejor alojamiento por ser tierra caliẽte, y puerto de mar, y alli se estuuo algunos dias sin sobresalto alguno, ni inquietud, porque el inuierno, no daua

lugar

lugar, a que el hiziesse entrada alguna en la tierra, ni aque los enemigos le inquietassen y buscassen.

En este tiempo por el año de mil y quatrocientos y nouenta y quatro, agora fuesse por permision diuina, que en castigo de la matança que los años atras los naturales en los Españoles auian hecho, agora fuesse, que los ayres por el corrompimiento de los cuerpos muertos en las batallas y recuentros passados se vuiessen corrompido, è inficionado: vino vna tan grande pestilẽcia, de que casi todos se morian, y esta era mayor en el Reyno de Tegueste, Tacoronte y Taoro, aunque tambien andaua encarniçada y encendida en los demas Reynos. Desto dio auiso vna muger de la Isla, desde vn risco, haziendo señas, y llegando la lengua a hablar con ella, le dixo, que que hazian? que porque no subian y se apoderauan de la tierra pues no tenian con quien pelear, ni aquien temer, porque todos

Pestilẽcia grande entre los naturales.

se

se morian. Visto esto embian descubridores qne corran el campo (era ya la primauera) y marcha el Real la via de la Laguna, dõde assentando su real, comiençan desde alli a correr la tierra, hizieron algunas entradas en Tegueste y Tacoronte, trayendo siempre alguna presa, porque con la enfermedad y peste que entre los naturales auia, no hallauan los nuestros tanta resistencia. Y aunque los naturales no la hazian por las causas dichas, la hambre y necessidad que los nuestros padecian la haziã grande y era ocasion que la conquista no se prosiguiesse, porque como los nuestros se yuan apocando, assi por la tardança que en la conquista auia, y por los muchos que en ella auian muerto, como por enfermedades, miserias, y hãbres y trabajos que passauan, y auia gran falta de mantenimientos, porque en la tierra no se sembrauan por causa de la guerra y enfermedad, y los armadores como estauan obligados no a cu-

dian,

dian,ni los trayan defuera,y a esta causa el Gouernador de quien todo pendia estaua con pena, porque los soldados quisieron dexar la conquista muchas vezes,y boluerse a sus casas,y aun el estuuo en hazerlo,sino mirara que le yua la honra en salir con su empresa, y para conseguirla era necessaria perseuerancia,y tratando este negocio con algunos caualleros de los que en su cõpañia traya, fueron de parecer que lo començado se prosiguiesse y no se alçasse mano de la conquista,hasta concluyrla. Vno delos quales, hombre no menosvaliente que liberal,viendo que la dificultad toda era laneceſsidad que se padecia,como hombre que estimaua mas la honra que la hazienda,ofrecio toda la que tenia al gouernador para reparo y socorro de la gente, y assi despacho a Canaria y vendio sus ingenios y haziendas que en aquella Isla tenia por dies y seys mil ducados, cõ que se pertrecharon de armas,gẽte,y vitua

llas

llaspara acabar la cõquista, este caualle ro fue Lope Fernandez de la Guerra de quien adelante haremos mencion. Passaron en el interin los soldados seis meses de trabajo con sola ceuada y car ne, hasta que vino el socorro que Lope Fernandez traya. Y entonces viendo la poca resistencia que los Guanches hazian, y que lo mas de Tegueste y Ta coronte estaua y a corrido y assolado, determinò el Gouernador (como aq̃l que sabia donde estaua la fuerça delos enemigos, y por donde se podian me jor ofender) de passar adelante al Rey no de Taoro, y assi marcho su campo la via de la Orotaua, con mejor succsso que la vez primera, sin hallar mucha re sistencia, aunque alguna, hasta assentar su real enel lugar que del se denomino Realejo enel termino de Taoro, desde alli hizieron algunas entradas y dieron algunos assaltos con prouecho corien do hazia todas partes, y aunque auia muchos caualleros de sangre, y hom-

bres

bres valentissimos, y de mucho consejo, y peso: de los que mas se fiaua el Gouernador eran quatro caualleros, q̃ eran Hernando de Trugillo, Lope Fernandez de la Guerra, Pedro de Vergara, y Guillen Castellano, los quales tenian mucha mano con el Gouernador, y eran los que acaudillauan la gente y seruian y hazian officios de Capitanes, y los que en las empresas mas peligrosas eran los primeros, pues como prosiguiendo su conquista, fuesse necessario vn dia entre otros, reconocer cierta estancia de naturales, salio Lope Fernandez a ello solo, y parece que por la parte que el yua auian venido alo propio quinze, o veynte naturales, que estauã emboscados, para reconocer mas a su saluo el designo delos nuestros, passando por alli Lope Fernandez le acometen los que en la emboscada estauã, el poniendo las piernas al caualllo despues q̃ los vido se fue retrayendo (porque el lugar era peligroso) hasta sacar-

los a vn raſo,a donde reboluiendo con ſu cauallo les acometio porno moſtrar cobardia,y auiendo derribado ſeis dellos los demas dieron a huyr por el mõte , y pareciendole auia hecho poco ſino auia alguno dellos alas manos para informarſe del deſigno è intento de los enemigos,arremetio por vna eſtrecha ſenda tras vno , y alcançandolo le echo el cauallo encima y cayo, y atandolo lo traxo al real donde fue bien recebido. Eſte priſionero dio relacion de como la tierra toda eſtaua apellidada,y con determinacion de prouar la fortuna otro dia ſiguiente , y para eſto los queriã diuertir y acometer por dos partes,ſeñalando por donde y como. Eſto era aſsi,porque viendo los Reyes y Guanches,que ya los Eſpañoles ſe apoderauan de la tierra, y que les faltaua mucha gente , aſsi de la peſte que duraua,como de las guerras yentradas que los nueſtros hazian,quiſieron prouar fortuna,y poner la tierra en libertad

tad,y concluir desta vez, y assi conuocandose y juntandose de todas partes, despues de animados, y despedidos vnos de otros,como hombres que yuan a echar el resto,y prouar la vltima fortuna,presentaron la batalla alos nuestros dia señalado de la Natiuidad del hijo de Dios, el año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco. Y auiendose los nuestros (como hõbres apercebidos) preuenido la noche antes de lo necessario, sabiendo que auian de ser acometidos por dos partes, se diuidieran, poniendose en vn sitio el Gouernador, con parte de la caualleria y peones, y en otro, Lope hernandez de la Guerra con el resto dela gente. Pelearon los vnos y los otros valentissimamente:porque los naturales peleauan como desesperados,y como aquellos que querian desta vez concluyr y ver para quanto eran,y los nuestros como gente acostumbrada a vencer,y que les yua la honra en salir con victoria, por

ser casi en el mesmo lugar la batalla, q auia sido la primera los años passados, y querian cobrar la reputacion que auian perdido en el proprio lugar, do la perdieron que fue Centejo. Al fin auiendo pelcado la mayor parte del dia la victoria se canto por nuestra parte, y los naturales fueron desbaratados y vencidos muriendo muchos y los mas principales dellos, y en agradecimiento desta victoria fundaron en el propio lugar vna hermita, que la llamaron nuestra Señora de la Victoria. Desde este dia a cobardaron los naturales, y los nuestros conocieron ser ya la tierra suya, y recogendose algunos dias en el Realejo, aguardaron el designo del enemigo, y viendo que no acudia en esquadron formado como solia, embio el Gouernador y capitanes, algunos caballos y hombres ligeros, a correr el campo, los quales boluiendo al Real y trayendo algunos prisioneros consigo dixeron que ya no auia mas que temer,

por

porque en la batalla passada auian puesto los naturales su buena, o mala fortuna, y assi estauan de paz, y tambien porque no auia casi gente, ni la hallauã con quien pelear, por morirse todos de vna pestilencial enfermedad, y assi los hallauan de ciento en ciento muertos y comidos de perros. Estos perros eran vnos çatos, o gozques pequeños, que llamauan Caneha, que los naturales criauan, y como por la enfermedad se descuydauan de darles de comer hallando carniça de cuerpos muertos, tã to se encarniçauan en ellos que acometian a los biuos y los acabauan, y assi tenian por remedio de su desuentura los naturales dormir sobre los arboles quando caminauan, por miedo de los perros. Fue tan grande la mortandad que vuo que casi quedo la Isla despoblada, auiendo mas de quinze mil personas en ella: y assi assu saluo podian los Españoles correrla sin mucha resistencia. Con todo aquesto estuuieron tres

años en ſubjetarla, ganarla y apaziguar la: y tardaran muchos mas, ſi la peſte no fuera, por ſer la gente della belicoſa, temoſa, y eſcaldada.

CAPITVLO DECIMO,

De como los Eſpañoles hizierõ aſsiento en la Isla, y delos primeros regidores de ella.

YA que el gouernador y caualleros de la conquiſta vieron la tierra pacifica, y quieta, que ya no tenian neceſsidad de andar con el cuydado de las armas, boluieron ſu eſtudio y diligencia en componerſe aſsi, y ordenar modo de biuir tranquilo y ſoſſegado, y por leyes ciuiles y vrbanas regido, con que lo adquerido ſe conſeruaſſe, y aſsi eſcogiendo para biuienda el lugar de la Laguna, ſituarõ y ſeñalaron el ſitio q̃ oy tiene, con mucho cuydado que que daſſe tambien pueſta y aſſentada, aſsi en calles plaças, caſas, Igleſias, y en lo demas

demas, como oy la vemos, dando el Gouernador sitios y solares, y repartié do tierras, para lo qual el año de mil y quatrocientos y nouenta y seys le vino poder insolidum de sus altezas, para q̃ el solo repartiesse las tierras, yaguas de la Isla, dado a cinco de Nouiembre.

Ordenada la Republica, jũtandose el Gouernador con los caualleros y cabeças a veynte de Octubre de mil y quatrocientos y nouenta y siete años. Propuso que para seruicio de Dios nuestro Señor y buen regimiento de la republica que començaua, era necessario començar con buen pie, para que tuuiesse buenos sucessos, y porque vian mas quatro ojos que dos, y el consejo de muchos es mas acertado quel de vno solo. por tanto quel queria (con su parecer) elegir en nombre de sus Magestades ciertos Regidores y Iurados, para el buen regimiento, gouierno, y orden de aquesta Isla, y assi pedia su parecer, y beneplacito a los caualleros

que preſentes eſtauan. Los quales reſpondieron que era coſa muy acertada, conuiniente y neceſſaria. Y luego encontinente, eligio y nombro por ſu lugar teniente con todo ſu poder para lo tocante a la juſticia, a vn cauallero Xerezano hombre muy principal y de muchas prendas, de muy claro juyzio, y bien pueſto con los ſoldados y pueblo, y que en guerra y paz auiamos tratado ſu valor. Eſte era Hernando de Trugillo aquien llamaron el Teniente viejo, y luego nombro por ſu alcalde mayor, a Franciſco de Gorualan, y por Regidores los ſiguientes, Chriſtoual de Val deſpino, Pedro Mexia, de los quales no hallo mas de ſus nombres, y de que ſe hallaron en la primera entrada, Guillen Caſtellano, lengua en la conquiſta y hombre de mucho caudal, y de quien todos lo hazian, Lope Fernãdez de la Guerra, hombre de mucho peſo y fer, y no menos valiente que liberal, el qual ſocorrio al Gouernador en tiẽ-

po

po de mayor necesidad con su hazien
da y persona para la conquista, y assi se
le dio en repartimiento el valle que di
zen de Guerra, que por auerlo dexado
vinculado al tiempo que murio, lo po-
sse en oy los descendientes de vn ente-
nado suyo hijo de su muger, y de otro
marido, porque vn sobrino suyo aquiẽ
el queria dexar el mayorazgo, se puso
a jugar las cañas estando el tio enlo vl-
timo, ypor esto lo desheredo a peticiõ
de su muger. Pedro Benitez, el que di
zen el Tuerto, hombre valentissimo, y
de grande estatura y ferocidad, el qual
libro al Gouernador de los Guanches
en la matança y despues peleando (co-
mo quien era) murio en Tagaos. Era
tan nombrado, que espantauan los ni-
ños conel. Hieronimo de Valdes, hijo
de Pedro del Algaua, Gouernador q̃
fue de Canaria, el primero cauallero
conocido, y hombre de mucho valor
continuo criado delos Reyes, cuya ce-
dula he yo visto, y que fue delos prime

ros conquiſtadores. Eſtos ſeis fueron los primeros regidores, que no es peq̃ña ſeñal de ſer hombres de mucho tomo y prendas, pues para principiar leyes en tierra nueua y tan falta dellas, no ſe requeria menos. Demas deſtos regidores nombrò dos Iurados, que fueron. Franciſco de Albornoz, y Iuan de Badajoz, y eſcriuano publico Alonſo de la fuente. Eſtos fueron los principios de aqueſta republica que en tanto crecimiento a ydo, y de donde tantos varones tan illuſtres han ſalido, aſsi ſeglares como Eccleſiaſticos. Ordenada ſu republica hizieron y ordenaron muchas ordenanças yeſtatutos, que en tonces fueron conuenientes, vno de los quales fue, que al conquiſtador, o poblador que ſele vuieſſe de dar repartimiento alguno fueſſe auezindandoſe y viuiendo en la Isla por tantos años, donde no perdieſſe la data: otras muchas ordenanças hizieron, que enel libro capitular ſe hallaran.

CAPI-

Digitized by Google

CAPITV. ONZENO,

De algunos conquistadores que se hallaron en la conquista desta Isla.

YA tengo dicho atras y aduertido, q̃ todo lo que escriuo de conquista, è historia desta Isla, que es accessorio y no de intento principal: pero ya que alguna cosa̅ he tocado della, quiero lleuar adelante lo començado, y no dexar la costura sin ñudo, ni el edificio sin remate: aunque el capitulo presente es el q̃ yo mas temia y rehusaua, no por no hazer memoria de tan illustres varones, y que tambien la merecieron, ganando la con su virtud y braço, sino porque en el orden de proceder sus descendiẽtes no se agrauien, si en la precedencia o prerrogatiuas, no se pusieren en el lugar que merecen, y ellos querrian. Pero como de cada vno dellos no se puede hazer hystoria particular, es cosa for-

forçosa auerse todos de poner juntos. Y assi aduierto, q̃ en ponerlos atras, o adelante, en hazer primero memoria de vnos que de otros, no por esso es visto les quiero dar mas valor, que el que sus hechos y sangre mereciere, ni agraviar a vnos por hõrar a otros, sino que de todos aya memoria en los venideros para honra de sus descendientes, y estimulo de sus virtudes.

El principal de quien reza esta historia es Alonso de Lugo cauallero de noble sangre y limpia, natural de la Ciudad de Lugo en Galizia, que ganoso de valer por su persona, aunque de sus progenitores tenia valor, se vino a la conquista de Canaria, donde por la parte de Galdar conquistò, y apaziguò la tierra, y tuuo la tenencia de la Torre, siendo alcayde della: Desde donde fue a procurar la conquista desta Isla y de la Palma, y por sus merecimientos y nombre los Reyes sela concedieron, con titulo de Gouernador de la conquista, y capi-

capitan General enlas partes de Africa desde el cabo de Aguer hasta el Debuxador, y repartidor de las tierras della. Y como fueron creciendo los seruicios que a sus reyes hizo, fueron tambien creciendo las mercedes que ellos le hizieron, nombrandolo Adelantado delas Islas de Canaria. Cuyos descendientes heredaron (como ramos de tal tronco) la generosidad, animo, liberalidad, sangre, titulo y patrimonio, como fue, su hijo don Pedro Fernandez de Lugo que conquisto a santa Marta, y el hijo deste don Alonso Luys fernandez de Lugo, y el deste don Luys Fernandez de Lugo, y la que oy posee estado y titulo doña Porcia Magdalena Fernandez de Lugo Princesa de Asculi, Duqsa de Terranoua.

Despues de pacifica la tierra embio el dicho Gouernador, o Adelantado por vn sobrino suyo llamado Pedro Fernandez de Lugo cauallero muy principal, aquien por poblador dio muy bue

nas

nas posseſsiones. Eſte cauallero fue el primer Gouernador deſpues de los Adelantados que vuo en la Isla. Otra ſobrina traxo tambien el Adelantado llamada Ana de Lugo ſeñora muy noble y de mucho valor y Chriſtiandad, que caſo con vn cauallero Seuillano, conquiſtador deſta Isla y Alcalde mayor della, hombre de mucho ſer, que llamaron Pedro de Vergara. Otro ſobrino de la muger primera del dicho Gouernador, hermano de Hieronimo de Valdes, llamado Andres Xuares Gallinato tambien fue conquiſtador deſta Isla y dela Palma, hombre de mucho ſer, cuyo nieto es vn capitan bien conocido, llamado Iuan Xuarez Gallinato. Los conquiſtadores que con ſus armas y caballo ſe hallaron en la conquiſta ſon, Hernando de Trugillo, teniente de Gouernador, Pedro de Vergara Alcal de mayor, Chriſtoual de Valdeſpino regidor, Pedro Mexia Regidor, Guillen Caſtellano Regidor, Lope Fernandez

dez dela Guerra,regidor, Pedro Benitez Regidor,Hieronimo de Valdes regidor, Diego de Meſa, Hernando del Hoyo,Hernando de Llerena,Bartolome Benitez, Iuan Benitez, Iorge Grimon,Gonçalo Caſtillo,Lope de Aguirre,Pedro Benitez,Antonio de Vallejo eſcriuano publico, Mateo Viña,Alonſo de las Hijas, Franciſco Albornoz Iurado,Iuan Perdoma, Iayme Iouen, El comendador Gallego,Iuan de Almanſa, Chriſtoual de Lucena, Hernando de Medina,Sancho de Vargas, Gonçalo Mexia,Diego Negron, Zambrana, Herrera,Nicolas Ruiz,Alonſo de Alfaro,Hieronimo de Pineda,Franciſco de Meſa,Alonſo Benitez,Eſtrada,Iuan de Torres, Aluaro de Leon, y otros muchos.De los peones fueron, Franciſco Melian,Ibone de Armas, Franciſco de Sepulueda,primo de Luys de Sepulueda del Conſejo de ſu Mageſtad,Diego de Cala,don Pedro,don Hernando ſu hermano,Alonſo de la Fuente,Hernã-

do

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON BIBLIOTECA Digitized by Google

do delos Oliuos, Anton Martin Sardo, Domeca Dios, Hernando de Riberol que fauorecio a la conquista, Diego de Agreda, Lope Gallego, Pedro Vaez, Rodrigo Yañez, Diego Delgado, Iuan Nauarro, Antoño de Caceres, Carrasco, Diego de Leon, Iuan çapata, Alonso de arocha, Rodrigo Borrios, Lope de Salazar, Lope de Fuētes, Garcia de la Huerta, Garcipaez, Rodrigo Montaño, Gonçalo Yañez, Diego de Solis, Iuan Dara, Oautindana, Iuan Pascual, Blasino Romano, Iuan Guillen, Iuan de Ortega, Gorualan, Pedro de la Lēgua, Poblo Martin, Buendia, Gamonales, Alonso Marquez, Iuan Nuñez, Pedro Luys, Alōso de Xerez, y otros muchos que por euitar prolixidad callo no con intento de escurecer su fama, pero por que dellos ya no ay memoria.

Despues de ganada la tierra vinierō muchos hombres principales a poblar la, que no merecen menos que los passados, como fue Christoual de Ponte Ginoues

Digitized by Google

Ginoues que trataua en la Isla, aun antes mucho que se conquistara, y viẽdo y conociendo su valor el Adelantado, y teniendole amistad le caso con vna señora principal, hermana de Pedro de Vergara, q̃ se llamaua Ana de Vergara, yle dio como a poblador muchas tierras y aguas, y assi oy sus descendientes posseen dos mayorazgos, los mejores dela Isla. Tambien vino a poblar, otro Ginoues hombre muy principal y de quien en la Isla y fuera della se hazia mucho caudal, assi por su riquezas, como por su buen juizio, liberalidad y verdad con que trataua. Fue Regidor desta Isla, llamauase Domenigo Riço grimaldo, tiene oy descendientes que parecen bien a la cepa do proceden. Otro cauallero vino tambiẽ a poblar, hombre de mucho peso y ser y de quiẽ hazian mucho caudal los Adelantados y toda la Isla, y fue Regidor della muy acepto y de mucho nombre, que se llamò, el Licenciado Christoual de Val-

caçar, cuyos deſcendientes que oy viuen, el capitan Valcaçar, Alonſo de Lugo, y Lorenço Xuarez de figueroa, ſon muy correſpondientes, al tronco de donde vienen.

Otro cauallero vino tambien a poblar llamado Alonſo de llarena, ſobrino de Hernando de Llarena conquiſtador, natural de Llerena, hombre de mucho nombre en eſta Isla, y de quien toda ella ylas comarçanas hazian mucho caudal. Eſte cauallero fue regidor y Teniente de Gouernador eneſta Isla muchas vezes, y por ſu perſona, induſtria y merecimientos vino a ſer ſeñor de mucha hazienda, aſsi de la que heredo de ſu tio Hernando de Llarena, como de la que por repartimientos è induſtria adquirio: y aſsi dexò tres mayorazgos muy principales en ella, como fueron a Diego gonçales de Llarena en la Orotaua, Regidor deſta Isla, y al Licenciado Alonſo de Llarena Regidor y capitan de acauallo, en la ciudad de la Laguna,

guna,y a Luys de san Martin Llarena, Capitan tambien de acaballo en la Orotaua, hombres todos de mucho ser y caudal, que en seruir a su Rey an seguido las pisadas de sus passados, y en su memoria an hecho sumptuosos entierros y capillas,pretendiendo enello mas la venidera,quela presente gloria.

CAPITVLO DOZE,

Del repartimiento que se hizo de las tierras y aguas desta Isla,y de los pueblos que se fundaron en ella.

AVIENDO considerado los caualleros de la conquista, la tierra y calidades della,pareciendoles que para su biuiẽda era apazible y agradable, determinaron de poblarla, y repartirla entre si pues la auian ganado,que esta era la voluntad de los Reyes que a

ella les auian embiado, y assi el Gouernador Alonso de Lugo, teniendo noticia de las partes y merecimientos de cada qual, y de lo que en la conquista auia trabajado: fue haziendo repartimientos de tierras, y aguas, el año de mil y quinientos y vno. Y qorque nadie se pudiesse quexar, auiendo primero hecho medir la tierra que alparecer era mejor, y diuidiendola por suertes de acada seis hanegadas suerte, se echaron suertes entre los conquistadores, a quien cayesse que sela lleuasse, teniẽdo escritos los nombres de cada qual en su cedulita, dentro de vn cantaro, y las suertes en otro. Y porque algunos venian de fuera a poblar la tierra y otros conquistadores no auian recebido aun el premio de sus trabajos, ni tenian tierras donde biuir y cultiuar, por quitar se el Gouernador de algun trabajo, o a liuiar se, y honrar a sus amigos, el año de mil y quinientos y dos por Enero dio todo su poder irreuocable qual de sus alte-

altezas lo tenian, a Hernando de Trugillo, y a Lope Fernandez dela Guerra y a Pedro de Vergara Alcalde mayor, y a Guillen Castellano, para que repartiessen las tierras y aguas, a quien deuian, contal que al de acuallo diessen dos suertes, y al peon vna. Esto se entendia delas tierras de regadio porque de las de sequero de ciento en ciento se repartian los cahizes. Estos caualleros hizieron muchos repartimientos, y les tenia tanto respecto el Gouernador, que quando daua alguna cedula de repartimiento, rezaua desta suerte, yo Alonso de Lugo gouernador, y repartidor de las tierras, y aguas desta Isla por sus Magestades. Doy a vos fulano, porque fuistes cõquistador, o por que ayudastes ala conquista, o porque venis a poblar, tantas fanegas de tierras y aguas en tal parte, en repartimiẽto, con tal que Hernando de Trugillo, o Lope Hernandez dela Guerra, o Pedro de Vergara, no las ayan dado a o-

tro. Repartidas pues las tierras y conociendo cada qual lo ſuyo, trataron de fundar, y aſsi ſe hizieron muchas y muy buenas poblaciones que ſon.

La Ciudad de ſan Chriſtoual de la Laguna (que por eſtar edificada junto a vna Laguna tomo el nombre della) es poblada de mucha gente muy principal y rica, cabecera deſta Isla: ennoblecida con grandes y ſumptuoſos edificios, eſpacioſas y anchas plaças y calles, con dos Igleſias parrochiales, honrada con quatro ſolemnes conuentos, dos hoſpitales, y otras muchas hermitas y oratorios, mucha caualleria, mercaderes de mucho caudal, y labradores grueſſos.

El pueblo de la Orotaua poblado de la gente mas granada, y de mas luſtre que a la Isla vino: tiene de vezindad ochocientos y mas vezinos, es vn pueblo muy freſco fundado en vna ladera, tiene muy buenos edificios y calles, aunque agrias de ſubir: tuvo dentro

tro del mismo pueblo tres ingenios de açucar y tiene oy onze molinos de a-dos piedras, tiene su acequia que atrauiessa todo el pueblo: en su circuyto ay vna legua de tierra la mejor y de mas prouecho que ay en las Islas y aun en España, porque en ella se da y cria todo lo que se puede desear. Es la gente deste pueblo (porque lo lleua de suelo) muy cauallerosa, aunque algo altiua, y como las haziendas de pocos padres se han diuidido en muchos hijos, no tienen la posibilidad que querrian, para mostrar los animos que representan.

Garachico es otro pueblo grande en puerto de mar, bueno y seguro, sino es del Norueste que es trauesia: tiene vna razonable fortaleza, ay en este pueblo algunos caualleros, y todo el resto del Pueblo son tratantes, y con la mucha contratacion à subido a mucha riqueza, y assi està ennoblecido de ricos edificios, Iglesias, y conuentos.

Icode de los vinos (a diferencia de

otro que llaman del Alto) es vn pueblo de mucha vezindad y de hombres honrados y ricos, està edificado en la falda de Teida con buenos edificios, ay enel mucha madera.

Los dos Realejos el alto y el baxo, son pueblos aunque no muy grandes, ricos y de muy buenos edificios, sacados algunos caualleros, los de mas son labradores.

Buena vista es vn poblazo de gente noble y rica, ay enel algunos buenos edificios, es el vltimo de la parte de Daute.

Los Silos tambien tiene buenos edificios està ennoblecido con el ingenio de Daute que està junto a el, que es de vn cavallero Aragones llamado Gaspar fonte de Ferrera.

San Iuan es otro pueblo de labradores y viñaderos.

Icode el alto son todos labradores.

Los dos Tegueftes, nueuo y viejo cõ sus viñas an leuantado cabeça, porque lle-

lleuã ſuaues vinos, y buenos y muchos.

Tegina tambien compite con ellos.

Tacoronte es vn poblazo de labradores Labregos que no han meneſter a ſus vezinos.

El Sauzal, la Matança, y Centejo ſon todos labradores que con el ſudor de ſu roſtro ſe mãtienẽ, ſin ocupar a otro.

¶ Santa Cruz es vn puerto deſta Isla el primero donde deſembarcaron los de la conquiſta, y aſsi es el mas antiguo pueblo della. Habitãlo gẽte dela Mar, tiene vna muy buena fortaleza cõ mucha artilleria, y ſoldados de guarniciõ, fundola Iuan Aluarez de Fonſeca ſiendo Gouernador deſta Isla, ſon los Alcaydes della cadañeros y proueelos el Cabildo, y no lo puede ſer ſino es hijo de algo. Eſte año de mil y quinientos y nouenta y vno lo es Luis de ſan Martin cabrera Regidor deſta Isla, y capitã que ha ſido muchos años.

Tagana es vn pueblo fundado ſobre los peñaſcos de Naga, de gente q̃

tira por el arado y açada.

Por essotra parte del Oeste, y Sur, tiene esta Isla algunos pueblos aunque pequeños pero ricos de panes y ganados.

Santiago. Adexe que es puerto, y tiene fortaleza, cuyo señor y alcayde perpetuo es vn cauallero mayorazgo y Regidor perpetuo llamado Pedro de Ponte.

Villaflor es vn lugar en Chazna de gente hidalga y rica.

Arico, y la Granadilla, son lugarejos que los abitan gente honrada.

Candelaria y Guimar estan destotra parte, lugares donde abitan los naturales Guanches que an quedado, q̃ son pocos porque ya estan mezcládos, y habitan alli por respecto de la santa Imagen de Candelaria que alli apparecio, como queda dicho, y se dira.

Ay en esta Isla sola mas gente que en todas las demas juntas, aura de pelear siete mil y mas hombres: y cada dia va en mayor augmento, con el

el ayuda y patrocinio de su patrona la Candelaria.

CAPITVL. TREZE,
Del estado presente de esta Republica y Regidores della.

YA que hemos tratado de los antiguos ypassados para que dellos que de memoria; no sera razon oluidemos los presentes para estimulo suyo,y consuelo,pues la virtud crece siendo loada y mas auiendo tanta razon de que hazer dellos memoria, por auer seguido las pisadas de sus passados, assi en seruir a su Rey y Republica, como en procurar tener en pie la honra que ellos les ganaron. Pues no es menos honra conseruar lo adquerido, que adquirir de nueuo lo no alcançado. Ha ydo siempre esta republica de bien en mejor, produziendo hombres de mucho valor y ser, de mucho peso,y juyzio, que en

en ſu Isla y fuera della lo han moſtrado aſsi ſeculares como Eccleſiaſticos, hombres caudaloſos en letras y de muy felices ingenios ſi los quiſieſſen exercitar mas ſon algo perezoſos. Ha tenido ſiẽpre en ſu cabildo hombres grandes republicanos y canas muy venerables, q̃ con pecho intrepido ſe oponian contra las ſinjuſticias y agrauios que algunos juezes querian hazer: y aunque al preſente (ſegũ el mucho numero de regidores que ſon) no aya muchas canas, ay juyzios aſſentados, y diſcrecion que las ſuple.

CAPITVL. CATORZE,

De como paſſaron la ſanta Imagen de Candelaria, dela cueua de ſan Blas donde eſtaua, ala caſa donde agora eſta.

QVIEN vido el punto donde en el ſegundo libro dexe la hyſtoria del

del origen dela virgen de Candelaria, y viere agora donde lo torno a proſeguir y leuantar en el fin deſte tercero, no creo juſgarà auer ſido ſuperfluo, ni fuera de propoſito lo que dela Isla y cõ quiſta della he tocado, pues aunque he hecho algunos digreſſos, todos vienen a parar en eſte fin que reſumo.

Apaziguada ya la tierra, y pueſta en orden, por el Gouernador y regidores della, començandola apoblar y edificar Igleſias donde el culto diuino ſe celebraſſe, y los que nueuamente ſe cõuertiã a la Fee, fueſſen en ella induſtriados y enſeñados. Entre las otras Igleſias, eligeron la cueua de ſan Blas, donde la ſanta Reliquia que en eſta Isla auia aparecido eſtaua, deſde tiempos antiguos, y no poco regozijados los Chriſtianos de auer hallado, y que a ſu poder vuieſſe venido tan admirable y rica pieça, y de auer alcançado tal merced de tener tal Señora en eſta Isla, pues teniendola, tenian ſeguridad de

to

todo bien: hizieron altar en ella, y celebraron los officios diuinos, y por cura pusieron a vn clerigo Frances viejo llamado Roberto. Mas como fue nuestro Señor obrãdo milagros por intercesion de su madre, y la deuocion de los fieles yua creciendo: considerando que alli no se podia edificar comodamente, por ser el lugar estrecho, ni para entre Christianos estaua la santa Imagen con la decencia que se requeria, determinarõ cerca de alli en el proprio arenal, leuantar vna pequeña hermita, apartada de la dicha cueua vn tiro de escopeta, pegada a vn risco dõde la Mar no le hiziesse daño, aunque con temor y recelo, por entẽder que la santa Imagen no querria salir de su cueua para otra casa, como no auia querido estar en otra Isla. Y no andauan fuera de camino, porque es fama publica y recebida, que despues de acabada la hermita, traxeron la santa Reliquia a ella y se torno a su cueua dos vezes. Visto esto

hizie

hizieron muchas plegarias, processiones y disciplinas, ayunos y otras obras pias, para que nuestro Señor tuuiesse por bien que la santa Imagen de su madre quedasse en la Iglesia donde nueuamente la ponian, pues su intento era q̃ se venerasse con mas decencia que hasta alli. Y assi fue, que tuuo por bien de quedarse en ella, y hasta oy se està alli: seruianla el clerigo viejo que dixe, y dos hermitaños, que dexando el mũdo se anian recogido alli, a hazer vida mas estrecha: y el lugar era para ello muy aparejado, assi por la soledad grande q̃ auia, como por la aspereza de la tierra, sequedad, y falta de mantenimientos.

En todo este tiempo hasta el año de mil y quinientos y treynta, aunque hizo nuestro señor milagros sin numero por esta santa Imagen, no ay memoria de ellos siuo de qual, o qual, que despues dire quando de ellos trate. Solo vno refieren de que ay publica voz y fama, que para echar de ver la reuerencia

cia que nueſtro ſeñor quiere, que alas Imagenes ſe tenga baſta. Y es, que para decencia y ornato deſta ſanta Imagen, auiendo traydo vn Tabernaculo, en que ponerla ſobre el altar, que oy dia ſirue: quando la fueron a poner enel no cabia, porque ſalio mas baxo de lo que era neceſario, y por no deſhazer el tabernaculo, parecio al mayordomo dela hermita que entonces era, llamado Iuan Albertos, (hombre muy bien pueſto, y muy hazendado) q̃ era menos incoueniente, que de la ſanta Imagen quitaſſen vn pedaço, que no deshazer el tabernaculo, y aſsi lo puſo por obra. Y llamando vn carpintero hizo aſſerrar vn pedaço de la peaña en que la Imagen tiene los pies mas no quedo el hecho ſacrilego ſin manifieſto caſtigo, porque nadie ſe atreua llegar con torpes manos a tan ſanta Reliquia. Que al carpintero ſe le tullieron los braços, y no fue mas hombre, y al mayordomo ſele deshizo de tal ſuer

te

te la hazienda, que el que era reputado por vno delos mas ricos de la Isla, y de mas hazienda, dentro de vn año vino a pedir por Dios y comer de limosnas. Assi Castiga Dios alos que no respetan sus Reliquias, ni tratan sus Imagenes con la deuida reuerencia: principalmente, aquellas que estan por espejos de los hombres, como esta.

CAPITVLO QVINZE,

De como vino esta santa Imagen en poder de Frayles predicadores.

MVCHO deuen mirar los que lleuã el arca del Testamẽto acuestas aquien Dios exempta de contarlos cõ el pueblo, eligiendolos para si, y para q̃ coman los pecados del pueblo, de no mezclarse con el, ni seguir sus pisadas, viuiendo de suerte que por su ocasion los hombres se amonten y aparten de

los ſacrificios y ſeruicio de Dios. Deſtos fueron aquellos hijos de Heli Sũmo ſacerdote de Iſrael, de quien dize la eſcriptura, que apartauan los hõbres de los ſacrificios de Dios con ſu mal termino y modo malo de viuir. No falto en eſtos tiempos quien eſtos paſſos ſiguiſſe, porque algunos miniſtros q̃ ſeruian eſta ſanta caſa de nueſtra ſeñora de Candelaria, no ſiendo tan recatados en ſu viuir como deuian, eran ocaſion a que los Romeros ſe amontaſſen, y aque no ſe frequentaſſe la caſa como ſolian, ni mandaſſen dezir ſus miſſas, ni ofrecieſſen ſus limosnas, por no hallar enlos miniſtros la diſpoſicion que ellos deſſeauan, y ſe requeria, y aſsi ſe yuan deſconſolados y perdian la deuocion a la ſancta Imagen. Pues ordenando lo Dios aſsi, para remedio de eſtos inconuenientes, y para que del todo no perdieſſen los hombres (que han meneſter poca ocaſion) el reſpecto y deuocion ala ſanta caſa. El obiſpo deſtas Islas

las Don Luys Cabeça de Vaca, estãdo satisfecho de la entereza de vida, buẽ exemplo, olor de buena fama y cauda losas letras de los frayles de la orden de Predicadores, que en estas Islas biui an, teniendo por entendido, que la de uocion que se auia enfriado y perdido por culpa de algunos, se recobraria y encenderia por la industria, y buen bi uir delos dichos religiosos, les rogo y pidio se quisiessen encargar dela casa y hermita de nuestra Señora de Candelaria, haziendo en ella officio de Curas: y esto no solo de palabra y por pro uision suya, mas por ordenacion de visita, lo dexo en los libros de las parrochias dela concepcion y remedios. De la qual pondra aqui vn pedaço para memoria, y para confirmacion de lo q̃ vamos diziendo. Dize assi.

Nos don Luys cabeça de Vaca por la grácia de Dios, y de la santa Iglesia de Roma, Obispo de Canaria, y del cõsejo de sus Magestades. Dezimos que

en visitacion que hezimos en algunas Iglesias desta Isla de Tenerife, eneste año presente de mil y quiniẽtos y treinta, proueyendo a cerca del seruicio y visitacion de la Iglesia de nuestra señora de Candelaria, ordenamos vn capitulo, è mandamos escreuir enlos libros de visitacion de las Iglesias parrochiales de nuestra señora dela Concepcion è de los remedios, su tenor dela qual es este que se sigue. Otrosi la Iglesia de nuestra señora de Candelaria es de mucha deuocion; è por que desseamos q̃ con la buena administracion, è seruicio que en ella ouiere, se augmente y no se desminuya, como somos informados q̃ algunas personas han dexado de encõmendar missas è fazer sus limosnas en la dicha Iglesia por no tener el credito que conuenia, de los ministros, que en algun tiempo han residido en la dicha Iglesia. Y confiando del Reuerendo padre fray Diego de la Fuente vice Prouincial dela orden de santo Domin

go

go en las Islas de Canaria, que con mu cha deuocion seruira teniendo consigo otro padre presbitero. Por la presente le rogamos è cometemos la administra cion dela dicha Iglesia, reseruando como reseruamos en nos la juridicion de ella, y la propriedad delos fructos y rentas del termino de Guimar, è Agache donde està situada la dicha Iglesia, è reseruamos el derecho y administracion (si alguno pertenece) en los diezmos y rentas, a nuestros hermanos el Dean y Cabildo dela catredal Iglesia de Canaria, è al que es o fuere beneficiado desta ciudad de san Christoual no es nuestra intencion delos perjudicar en cosa alguna, saluo solamente proueer como la dicha Iglesia sea seruida, y los santos Sacramentos en ella, segun que lo han hecho hasta aqui los curas que la han seruido, y para esto cometemos nuestras vezes alos dichos reuerendos padres, è a el dicho padre vice Prouincial. Esta data fue en la ciudad de san

Chriſtoual en nueue dias de Agoſto del año dicho. Cuyo original eſtà en el conuento de ſanto Domingo de la Laguna. Y porque el prouiſor que a la ſazon era, que ſe llamaua el Bachiller Franciſco Ortiz, auia proueydo cierto cura y capellan en la dicha Igleſia, ſabiẽ do quel Obiſpo auia dado ala orden la dicha caſa. Dio ſu carta en que abſoluia del officio, a qualquier cura que fueſſe y le mandaua dieſſe y entregaſſe las llaues y lo demas concerniente, al dicho padre fray Diego de la fuente, y q̃ libremente le dexaſſen exercer ſu officio y le entregaſſen todos los ornamẽtos y veſtidos de la ſanta Imagen. En diez de Agoſto del año ſobredicho.

Con eſtas prouiſiones entraron los dichos Frayles en poſſeſsion de la caſa y tomola el padre fray Diego de la fuẽte Vicario Prouincial deſtas Islas, y fray Iuan de Saboya, y fray Gaſpar, en diez y ſiete de Agoſto, del meſmo año: fue el primer vicario fray Hieronimo Vizcarra.

carra. Luego se vio la mejoria que en el seruicio de la santa casa auia, assi por los muchos Romeros que de todas partes a la fama acudian, como por las muchas limosnas que dexauan, cõ que los padres començaron à edificar y hazer forma de conuento, segun el sitio daua lugar. Mas el demonio enemigo de nuestro bien, viendo el seruicio que à Dios se hazia en aquella casa, de noche y de dia, recibiendo y hospedando los romeros que a ella venian; y consolándolos, assi en lo espiritual como en lo temporal, mouio algunos Eclesiasticos que con espiritu de embidia procurassen estoruar estos bienes. Diziendo, q̃ aquella era Iglesia suya y parrochia, y que el Obispo no auia podido darla, ni enagenarla para conuento de frayles, porque era patronazgo del Rey, sin licencia suya. Por lo qual estuuierõ los Religiosos mouidos de dexarla, por no ser ocasion de escandalo en el pueblo. Mas el Cabildo de la Ciudad de san

Christoual de la Laguna, y los Regidores dela Isla salieron a ellos, viendo el seruicio que a Dios nuestro señor y al Rey se hazia, y trataron con los dichos Religiosos, y con el Padre fray Hieronymo de sant Vicente, Vicario Prouincial que ala sazon era, que no hiziesse mudança alguna, porque ellos en nombre de su magestad como patron, les harian donacion de la dicha hermita y del demas sitio que se llama de Cãdelaria, y assi lo hizieron. La qual donacion pondre aqui de verbo ad verbud para el curioso que la quisiere ver.

CAPIT. DIES Y SEIS

De la donacion que el Cabildo hizo dela hermita de nuestra Señora de Candelaria, a los frayles Predicadores.

COMO el Cabildo dela ciudad de la Laguna (que siempre ha tenido per-

personas de mucha calidad,y consejo) vieron la determinacion de los padres de santo Domingo que era de dexar la casa(cosa de que sele seguia gran daño ala republica) opusieronse a hecho y decretaron lo siguiente.

En la noble ciudad de san Christoual que es en la Isla de Tenerife, dentro dela Iglesia de señor san Miguel,en quatro dias del mes de Diziembre,año del nacimiento de nuestro Saluador Ie su Christo,de mil y quinientos y treynta y quatro años, Entraron,è fueron ſitos en Cabildo el Illustre y muy Manifico señor don Pedro Hernandez de Lugo Adelantado de las Islas de Canaria, è Gouernador è justicia mayor de las Islas de Tenerife,è la Palma;por sus Mageſtades Emperador,Reyna,è Rey nuestro señores:è los señores el Licenciado Balcaçar,el Bachiller Pedro Hernandez, Domenigo Riço, Franco de Lugo,è Iuan de Aguirre regidores desta Isla de Tenerife. El Licenciado Frã

co de Alçola Iurado desta dicha Isla,y en presencia de mi Anton de Vallejo escriuano mayor del Concejo desta Isla

Eneste cabildo se platicò,que en dias passados, atento lo que conuenia a la honra del seruicio y culto diuino,y ala deuocion y prouecho de las animas de los fieles Christianos, considerãdo los muchos milagros que Dios nuestro Señor ha sido seruido de hazer,y mostrar en la Iglesia y hermita de nuestra Señora de Candelaria,y la mucha deuocion que en ella este pueblo tiene, y todos los pueblos de las Islas comarcanas, y mareantes: y como de antes estuuiesse la Imagen de nuestra Señora, en vna cueua, el pueblo a su costa y con sus limosnas edificò la Iglesia que oy esta hecha, y puso en ella la Imagen de nuestra Señora,y alli de limosnas del pueblo se le ha proueydo de ornamentos y calices y lo necessario para el seruicio del culto diuino. Y viendo por experien-

cia

cia que algunos clerigos, sacerdotes, seglares, que por los vezinos fueron puestos en la dicha hermita para que dixessen missa a los romeros, que por su deuocion yuan a ella, el culto diuino no se seruia como conuenia, y antes de sus obras y exemplo se turbauan, y menoscabaua la deuocion de los fieles Christianos, que no se acrecentauan por conseruacion, de la deuocion en los fieles Christianos. Y con zelo dela honra del culto diuino, en dias passados se procurò con los padres de la orden de santo Domingo, assi conel padre Prouincial que ala sazon era, como con el Prior y frayles del monesterio de santo Domingo de esta Isla, que aceptassen è recibiessen la dicha Iglesia hermita de nuestra señora, para morar è residir en ella siruiendo en ella a Dios y honrando el culto diuino, haziendo charitatiuo recibimiento a todos los romeros que ala dicha casa fuessen, porque dello se siguiria seruicio a Dios è bien alas animas

y au-

y augmento de deuocion. Y por los dichos padres fue recebida la dicha hermita, con el ſitio a ella perteneciente, y de limoſnas deſte pueblo fechas, aſsi de las rentas de los proprios deſta ciudad è Isla, como por otras perſonas vezinos deſta Isla, le auia hecho y edificado, cierto edificio junto ala dicha hermita de nueſtra Señora, en que los dichos padres haſta agora han morado, y donde ſe han acogido los romeros que van a velar ala dicha hermita. Y por experiencia haſta agora ſe ha viſto, que de eſtar los dichos padres en la dicha caſa de nueſtra ſeñora ſeà ſeguido y ſigue mucho ſeruicio de Dios nueſtro Señor, y bien del culto diuino, è mucho prouecho de las animas de los fieles, q̃ hallan en la dicha caſa cõfeſſores ydoneos, de quien ſiempre han recebido buen conſejo y exemplo, y que aſsi ſe tiene por cierto con ayuda de Dios q̃ ſera de aqui adelante con mucha mas augmentacion. Y por que ſe dize que los

los dichos padres, quieren dexar la dicha casa, y no morar ni abitar en ella, de lo qual (si assi se hiziesse) se siguiria muy gran daño enla deuocion y prouecho de las almas de los fieles Christianos, è la deuocion de la dicha casa se perderia, o desampararia del todo como antes que los dichos padres a ella fuessen se vido resfriada, a culpa y falta de ministros, que con buen exemplo resplandiessen en la dicha casa. Por ende q̃ por remediar tanto daño como se podria seguir, è por hazer bien y prouecho alas animas, e deuocion de los fieles Christianos, è por honra del culto diuino, acordauan y acordaron de dar ceder è trasportar en la orden de señor santo Domingo, y enlos padres religiosos della, la dicha hermita è sitios: è para ello embiaron a llamar deste Cabildo, al padre fray Hieronimo vice Prouincial de la dicha orden en estas Islas. El qual vino al dicho Cabildo, con otros padres è religiosos de la dicha orden,

den,que reſiden en la dicha caſa de ſan to Domingo deſta Isla, que fue el padre fray Alonſo dela Anunciacion Vicario de la dicha caſa, è otros religioſos: è aſsi venidos ſe informaron de ellos. Y el dicho padre vice Prouincial dixo,que era verdad que ellos querian dexarla dicha caſa,porque haſta agora aunque de palabra ſu ſeñoria y mercedes è todo el pueblo generalmente les an dicho è rogado,è llamado que eſtẽ en la dicha caſa,por auto en forma, ni por eſcriptura publica no lo han hecho por lo qual ha parecido a algunos religioſos que no conuiene eſtar,ni morar en la dicha Igleſia y hermita los padres de la dicha orden,ſin tener deſu Señoria è mercedes autoridad por eſcriptura publica para morar en la dicha caſa è ſitio de ella. E luego ſu ſeñoria è mercedes en nombre del cõcejo deſtaIsla, è de todo el pueblo della,dixerõ. Que por las cauſas ſuſo dichas dauan è dieron,cedian y cedieron, traſpaſſauan è traſ-

traspassaron,en la dicha ordē è religiō de señor santo Domingo, y en los padres è religiosos de ella,que agora son y seran de aqui adelante, y enel dicho padre vice Prouincial, en nombre de toda la dicha orden,la dicha casa,y hermita, è Imagen de nuestra señora de Candelaria con todo el sitio a ella perteneciente,è cueua en que primero estuuo, è con todo el dicho sitio desde los riscos hasta la Mar,è desde el pozo viejo hasta la dicha cueua que agora se llama de san Blas,con la huerta que esta hecha con su noria,a costa delas rentas deste Cabildo con todos los mas edificios que estan fechos y edificados en todo el dicho sitio,assi para morada de los frayles como para acogimiento delos romeros,cō mas la hermita de señora santa Maria Magdalena que fue edificada por el dicho señor Adelantado que esta encima delos riscos camino de Guimar, con mas todo el sitio q̄ sea necesariopara edificar otrashermi

tas

tas y oratorios que a los padres pare-
ciere y quisieren edificar. E assi mismo
les hizieron cesion è trasspassacion
dela hermita de nuestra Señora del Ro
sario, que ha sido edificada con limos-
nas del pueblo, que està enel camino q̃
va a nuestra señora de Candelaria pa-
ra recreacion de los romeros, que van
ala dicha casa de nuestra Señora de
Candelaria. Todo lo qual le dieron y
trasspassaron, y todo el derecho que es-
te concejo è Isla tiene ala dicha Iglesia
y hermita de nuestra señora, y atodo el
dicho sitio, è a cada vna de las dichas
hermitas de nuestra señora del Rosa-
rio, y santa Maria Magdalena, y san
Blas, y a todos los ornamentos calices
vestimentas que la dicha casa è Imagẽ
della tiene, y a todos los dichos edifi-
cios, y a cada vno dellos con todo lo de
mas, ala dicha casa y hermita è Imagen
perteneciente, en qualquier manera,
para que en ellos moren frayles y reli-
giosos de la dicha orden que siruan en

la

la dicha Iglesia y casa de nuestra Señora,y en todas las dichas hermitas,y que residan ala continua en la dicha casa,alomenos dos frayles sacerdotes y vn lego,o dos hasta cinco frayles,yque no puedan residir ni morar a la continua, mas de cinco frayles porque puedan ser mantenidos de las dichas limosnas comarcanas, y que menos no esten de los dichos dos sacerdotes y vn lego. Y que los padres que en la dicha casa residieren acojan con buena Charidad,y todo bueno y honesto acogimiento a los Romeros q̃ a la dicha Iglesia fuerẽ, dexandoles en la dicha Iglesia y hermitas hechas y que se hizieren,con la honestidad requerida, velar y tener nouenas y hazer otras deuociones, a seruicio y hóra de nuestra Señora yde Dios nuestro Señor. Y para lo susodicho los llamauã, y rogauan que aceptassen y que recibiessen la dicha casa de nuestra señora de Candelaria, con todo el dicho sitio,y edificio,y hermitas como

dicho es. Hecha esta donacion, allí luego enel Cabildo, acepto el Vicario Prouincial en nombre dela orden la dicha casa, sitio yhermitas con la Imagen y ornamentos y todo lo demas de suso declarado, en la forma y manera y con las condiciones dichas, y desde luego la admitia por casa de la orden para q̃ goze delos priuilegios, exempciones y preheminencias a la dicha orden y casas della concedidas, cõ tal que lo metiessen de nueuo en possesion de ella. Y assi Marcos Verde alguazil mayor en nombre del Cabildo, a cinco dias de Diziembre del dicho año de mil y quinientos y treynta y quato, metio a los dichos religiosos en possesion. Todo lo qual consta por autos publicos que enlos archiuos o depositos del conuento de santo Domingo de la Laguna estan.

Era alas sazon vicario prouincial fray Hieronymo de vizcarra.

Despues desto en nueue dias del mes de Enero de mil y quinientos y treynta y cinco años estando dentro del

del Cabildo, los mesmo que arriba, cõ mas Anton Iouen, y Lorẽço de palençuela regidores, dixeron, que suplicauã è suplicaron a su Magestad confirme esta escriptura alos dichos frayles, y les mandauan dar suplicacion para ello para sus magestades. Todo lo qual passo ante Anton de Vallejo escriuano mayor del consejo.

Y el año siguiente de mil y quinientos ytreynta y seys del mes de Iunio, vino Rodrigo Nuñez vezino de la Laguna de corte donde auia sido embiado por el Cabildo, y traxo la confirmacio destas letras firmada de la Emperatriz y Reyna nuestra señora, y sellada con su Real sello, y firmada y librada delos señores del su muy alto consejo, y de otros officiales de su real casa y Corte segun parece por ella, la qual esta enel deposito dicho. Tambien se procurò con firmacion del sumo Pontifice para echar el sello atodo, y se traxo muy fauorable, confirmando todo lo que el

Obiſpo, Cabildo, y Emperador auian hecho, dioſſe a onze de Março, Año octauo del pontificado de Paulo tercero.

CAPI. DIES Y SIETE,

De como ciertos clerigos echaron a los religioſos de la caſa de nueſtra ſeñora, y como tornaron a ſu poſſeſsion.

TAL es el vicio de la embidia que no tiene reſpecto alguno, ni alo humano, ni alo diuino, que en todo halla que embidiar. Es vicio diabolico, pues del nacio, y el fue el primero que en execucion lo puſo, pues por embidia del demonio entrò la muerte en la redondez de la tierra, porque por ver que el hombre era criado para gozar de aquella gloria que el no auia alcançado, le fue motiuo de tratar de engañar le y echarlo del parayſo. Eſte meſmo

vicio

vicio fue el que mouio a ciertos clerigos,a que cerrando los ojos ala razon intentaſſen vn hecho de que ſacaron poca ganancia. Pareciales que era menoſcabo ſuyo,que los religioſos poſſeyeſſen la caſa de nueſtra ſeñora,ſiendo como es la mas celebre y de mas frequentacion que ay en las Islas,y en parte dela Chriſtiandad, y que ſe vuieſſen exemido dela juridiction Epiſcopal y viſitacion,condicion que en la data ſe auia pueſto. Pero como ſu Santidad auia recebido eſta caſa por conuento de la orden de ſanto Domingo, y comunicadole los priuilegios y exempciones que alos demas;no tenian yalos religioſos ſubjecion alguna al Obiſpo. Y anſi en quanto a eſto no ſela dauan, aunque en las demas coſas le ſeruian, ayudauan,y obedecian. Mouidos pues con eſpiritu diabolico, hizieron entre ſi vna conſpiracion ſecreta, que de dos en dos como que yuan a romeria, ſe fueſſen ala dicha caſa de nueſtra Seño-

ra, con ſus armas ofenſiuas y defenſiuas ocultas, y que juntos que fueſſen alla y echaſſen alos religioſos fuera, y ſe alçaſſen con la dicha caſa: y como lo platicaron lo hizieron. Porque a veinte dias de Mayo del año de mil y quinientos y treynta y nueue, el Racionero Pedro Garcia de Samarinas, y Franciſco Martin, y Chriſtoual Garcia, y el cura del Sauzal, y el capellan de ſan Chriſtoual con otros algunos fueron a la dicha caſa, y como ſe vieron jũtos para efectuar ſu propoſito, ſiendo como era vn deſierto, echaron al Vicario fuera de ſu caſa, que era fray Gaſpar de mertola, ya otros dos religioſos por fuerça y contra ſu voluntad, con gran eſcandalo y alboroto, haziendoles muchas afrentas, y ſe alçaron con el dicho moneſterio, encaſtillandoſe enel, cerrando las puertas y haziendoſe fuertes, y profanando todo lo que enel auia, y de caſa de deuocion la hizieron de delinquentes cometiendo

tales

tales delictos, que por la honestidad y respecto de la hystoria callo. Estuuierõ se cerrados muchos dias sin querer abrir las puertas aun alos romeros que venian. Y quando alguno de ellos dezia missa estauan los de mas ala redonda del con sus armas en las manos como si estuuieran en frontera. Los religiosos buscaron su remedio por la mejor via que devian y pudieron: y embiaron al padre fray Martin de Vergara Prior que a la sazon era del conuento nuestro de san Pedro martyr de Gran Canaria, para que pareciendo en Corte diera a su Magestad auiso de lo sucedido. Y no tardò mucho el remedio, porque a veynte y siete de Agosto del mismo año estaua ya por su Magestad proueydo se les restituyesse la casa con todo lo que prouassen tener enella, y que a los delinquentes se castigasse cõ todo rigor. Y luego el año siguiente de quarenta, a seys de Iunio vino sobre carta con mucho rigor, y penas, para

que ſino ſe auia cnmplido lo que en la primera carta ſe mandaua, luego ſe cũplieſſe. Y no contentos con eſto los Religioſos, para que en algun tiempo, no ſe ofrecieſſe otra ocaſion de peſadumbre, alcançaron ſegunda vez confirmacion de ſu ſantidad de Paulo tercero, haziendole informacion de todo lo ſucedido, y aſsi por la penitencieria ſe deſpacho dyploma muy fauorable, con muchas cenſuras a los contravenientes, y deſpachoſſe año de mil y quinientos y quarenta y quatro a veynte y ſeys de mayo. Todos eſtos recaudos eſtan originales enel Archiuo del dicho conuento.

De alli adelante an poſſeydo y poſſeen los dichos religioſos la dicha caſa con pacifica poſſeſsion. Aunque el año ſiguiente de mil y quinientos y quarenta y tres: el Obiſpo Don Alonſo Ruiz de Virues, quiſo intentar de viſitar la dicha caſa, ſiendo Vicario Prouincial deſtas Islas, el Maeſtro fray Tomas

mas de Molina, y de la casa el venerable Viejo y de buena memoria fray Gil de santa Cruz. Y siendo requerido assi con las letras Reales como Apostolicas, dexò la visita è intento que lleuaua y hizo vn concierto con los Religiosos y fue. Que auia por bien para siempre jamas por si y por sus sucessores, q̃ los dichos Religiosos por si y por sus sucessores, posseyessen con pacifica possession la casa de nuestra señora de Candelaria, gozando de las inmunidades q̃ de derecho y priuilegios tienen, con tal que le diessen la cueua de san Blas donde la santa Imagen auia estado primero, para Iglesia y parrochia de sus feligreses, y para que el beneficiado Gozõ administrasse en ella los Sacramentos. Y assi se le dio trayendo confirmacion del concierto y data del capitulo Prouincial, que se celebrò en la villa de Ossuna a seys de Iunio de mil y quinientos y quarenta y quatro años, siendo Vicario general del Andaluzia, el padre

dre Maestro fray Vicente Caluo, y diffinidores, el padre fray Francisco de la Cerda, y el padre fray Vicente Ortiz, y el padre Fray Hieronimo carriedo, en presencia de Luys de Oliuera notario y escriuano publico por la autoridad Apostolica y Real.

Algunos años gozaron desta trãquilidad los dichos Religiosos, aunque no les faltaron contrastes, porque los Obispos que sucedian, mal informados, por ampliar su juridicion intentauan la visita desta casa, pretendiendo algun derecho enella, guiados por la primera data, no viendo que ya todo aquello estaua todo derogado. Y assi el año de mil y quinientos y cincuenta yocho a viente y tantos de Nobiembre el Obispo don Diego Deça, parece que quiso intentar de yr a visitar la dicha casa: y saliole al encuẽtro, el padre fray Diego de çamora, comissario del santo officio, por mandado del padre fray Tomas de Molina Vicario Prouincial, y noti-

notificandole los recaudos, que de datas y confirmaciones tenian, pidio traslado el dicho Obispo, y nunca respondio ni puso por obra lo que intentaua. Y assi despues aca que an passado siete o ocho Obispos, ninguno ha intẽtado visitarla, teniendo por cosa assentada, ser ya conuento de la orden, y como tal estar de su jurisdicion exemplo y libre. Y en confirmacion desto, El año passado de mil y quinientos y ochenta y nueue, a ocho de Septiembre vino a esta santa casa, el Reuerendissimo don Fernando Xuarez de Figueroa, Obispo destas Islas, que salia a visitar su Obispado: y auiendo visto el sitio della, y contẽplando, y cõsiderãdo la santa Imagẽ de Candelaria que en ella està, le quedo tan aficionado y deuoto, y le cobro tanto respecto y reuerẽcia, que querie do los Religiosos que su Señoria viesse la Imagen desnuda del modo que auia aparecido (que es cosa para ver) no lo consintio, ni quiso, antes insistio en que

le

le puſieſſen velos delante, (que haſta entonces no los tenia) porque eſtaria con mas decencia afirmãdo (en mi preſencia muchas vezes) que no auia viſto Imagen alguna (aunque auia viſto todas las de Eſpaña, è Italia) que aſsi le mouieſſe, ni que mas diuinidad moſtraſe que eſta. Y bien moſtro ſu deuociõ pues dexo vna capellania perpetua de trezientos ducados de principal, con cierta obligacion de miſſas: y ſe eſpera hara mucho mas, porque es mucha la deuocion que con eſta ſanta Reliquia tiene: y el fue el que mas a inſiſtido en que eſta obra ſalga a luz y ſe publique.

***

¶Fin del tercero libro.

LIBRO

Digitized by Google

ARGVMENTO DEL libro quarto.

CEſſe el ſangriẽto Marte pluma mia
Baſte ya de batallas tãta hyſtoria
Boluamos a tratar, que conuendria
De coſas que nos cauſen mayor gloria.
Los Milagros refiere que Maria
Hizo, pues ſon tan dignos de memoria
Milagros de la Imagen Candelaria,
Hechos en la gran Isla de Niuaria.

Digitized by Google

LIBRO QVARTO DELOS MILAgros que nueſtro ſeñor ha obrado por eſta ſanta Reliquia de nueſtra Señora de Candelaria.

***

SI LOS MILAgros y hazañoſas obras que Dios nueſtro ſeñor ha obrado por eſta ſanta Reliquia, è Imagen de Candelaria, ſe vuieran eſcripto, o vuiera memoria capaz que los retuuiera: no ay duda, ſino que (aunque fuera mucho el guſto de leellos) ſe auia de gaſtar mucho tiempo en eſcreuillos. Mas la poca curioſidad, por no dezir, indeuocion, inaduertencia, y negligencia de los paſſados nos ha quitado deſte tra-

trabajo, que auiendo hecho tantos, como todo el mundo lo confiessa y sabe, de muy pocos tenemos noticia, y auer estos sacado a luz y comprouadolos juridicamente de suerte, que hagan fe, no ha sido poco. Porque el ser tan ordinarios haze que casi no se aduierta, ni mire en ellos. Y como los mas destos milagros son hechos por mareantes, hombres que passada la tormenta y necesidad no se acuerdan mas, ni tienen memoria, echanse en oluido, y carecemos de su sciencia. Pero son de suyo tã patentes y son tantos, que aunque algunos se oluiden, otros porsi proprios se manifiestan. Quien ay pregunto yo en todas estas Islas, que no aya recebido particular regalo y merced de esta Señora, assi en el cuerpo como en el alma? Quien la llamò en sus necessidades que no le acudiesse luego? Quien la dexò de ver que no le penasse este desseo? Quien entrò en su presencia q̃ no le compungiesse? Quien la oso mirar

rar al roſtro que las carnes no tembla-ſſen? Aquel ſolo ſe llame deſdichado, a quel calle y emmudezca que en ſus ne ceſsidades, no ha ſentido. O virgen pre cioſa de Candelaria, vueſtra ayuda, vueſtro regalo y fauor, pues ninguno fue deſconſolado de vueſtra preſencia ni dexò de conſeguir lo que deſſeaua, como fueſſe juſto. Reciba pues el be-nigno y deuoto lector ſin eſcrupulo al-guno eſta eſcriptura, y ſepa que lo que en ella ſe dize, es verdad comprouada con teſtigos fidedignos, que vieron lo q̃ ateſtiguã, o lo oyeron a los proprios con quien el milagro ſe hizo: o lo hallè en pinturas antiguas que ſiruen de eſcriptura, y ſon dignas de que ſeles de credito, y mas ſiendo publicas, y en los ojos de todos pueſtas. Eſta prebenciõ y auiſo es para los que no ſon deſtas Iſ-las, ni tienen conocimiento deſta ſanta Imagen y Reliquia: porque los Isleños mucho mas que eſto ſabẽ y an viſto.

CAP.

DE COMO NVESTRO señor Reſuſcito vn niño ahogado en el eſtanque de vna noria, por medio de la Santa Imagen de Candelaria.

¶ Milagro Primero.

EL año de ſeſenta y quatro eſtaua enel pueblo de Candelaria vn orte lano que llamauan fulano de Caſtro con ſu muger: El qual tenia a renta vna huerta que el conuẽto de nueſtra ſeño ra de Candelaria tiene, y enella vna no ria, y eſtanque para recoger el agua y regar la huerta. Eſte ortelano tenia vn hijo de dos a tres años llamado Iuan, q̃ con ſu madre auia ydo al eſtãque de la dicha huerta. La madre lauando ſus pa ños cõ otras vezinas ſuyas, yauiẽdo aca bado, fuerõſe a tẽder ſu ropa ſin mirar en el niño, ni hazer caſo del. Auiendo

tendido ſu ropa boluio la madre por a
llı,y hallando menos a ſu hijo,(que mi-
entras auia eſtado auſente, con la natu
ral inquietud que los niños tienen auia
caydo en el eſtanque y ahogadoſe) pē
ſando que vuieſſe ydo a jugar cō otros
niños, no hizo diligencia alguna. Mas
viendo que tardaua,porque paſſaua de
medio dia,y el niño no venia, fuelo a-
buſcar por el pueblo,entre los vezinos
y porla playa,y otros lugares donde e-
lla ſoſpechaua poder eſtar: y auiendo
preguntado por el aquantos topaua, y
no teniendo nueuas algunas,ſoſpecho
loque era,que ſu hijo vuieſſe caydo en
el eſtanque,que ala ſazon eſtaua lleno
de agua. Sus vezinas que la vian cōgo
xada, ſele allegaron para ver que que-
ria hazer, y tomando la buena muger
vn raſtrillo,anduuo lo arraſtrando por
el eſtanque de vn cabo a otro,vna vez,
y tornando a ſegundar topo con ſu ni-
ño ahogado,yaſiendolo por los pies lo
ſaco fuera todo prieto y feo, y aſsi lo
lleuo

lleuo muerto a su casa como el que auia mas de seys horas que estaua debaxo del agua. Su madre como le dolia, comenco con tierno sentimiento a lamentar, la desastrada muerte de su niño: y entre sus lamentos boluiose a nuestra señora de Candelaria cuya deuota era, y pusole delante su perdida, y dolor, y haziendo su oracion lo mejor q̃ podia, y el dolor le daua lugar, se enternecia viendo a su hijo en su regaço muerto. Viniendo el padre del niño al boroto y hallandolo muerto y sabiendo el como, dio gracias a Dios y fue a dar auiso al beneficiado, para que lo enterrasse. Y de alli fue a la Iglesia de nuestra Señora para en ella abrir la sepultura, y entrando en ella como padre que le dolia, hizo su oracion a nuestra señora, y abrio su sepultura, dando tras cada golpe de açada vn sospiro a la Candelaria. Hecha la sepultura, salio el cura con su Cruz hazia la huerta donde el difuncto estaua, para traerlo a enterrar,

rar, Cosa admirable. El niño que en el regaço lo tenia la madre, abre los ojos, y comiéça a bostezar como que de vn suaue sueño despertaua. La madre que vee biuo alque en su regaço llorava muerto, conociendo de donde le venia el bien, sale de su casa de rodillas con su niño en braços resuscitado, y vasse assi a la Iglesia a dar gracias aquien selo auia dado, topa enel camino, a la Cruz y gente que venia para acompañarla en las obsequias del hijo muerto, y bueluen con ella acompañandola en el hazimiento de gracias por el hijo resuscitado. Entrando enla Iglesia el niño se leuantò en pie y pidio de comer. Y biuio despues muchos años, è yo le conoci, y despues le enterre, siédo cura en la ciudad de la Laguna. Este milagro es muy notorio en toda esta Isla y assi esta pintado en la Iglesia de nuestra Señora, y en otras, è yo le he comprouado.

DE

DE VNA IVDIA ENdemoniada tullida, y muda, a quien la Candelaria ſano.

¶Milagro Segundo.

EL año de mil y quinientos y quarẽta y quatro, vino delas Islas de abaxo que llaman de los Açores, a eſta de Tenerife, a la ciudad de la Laguna, vna moça de diez y ſeys o diez y ſiete años la qual por ſecretos juyzios de Dios deſde caſi ſu nacimiento eſtaua poſſeyda de los demonios, que en figura y forma de ratones la atormentauan y mal tratauan. De donde vino aque de vn lado y braço era tullida ſin ſeruirſe del ni del vſo de la lengua que la tenia impedida. La gente a cuyo cargo eſtaua eſta dicha moça condoliendoſe de ella y teniendo confiança en la madre de

Dios de Candelaria ſela ofrecieron y lleuaron a ſu caſa, Coſa admirable, No pudieron los demonios ſufrir tal preſencia, y aſsi en entrando la moça enla Igleſia de nueſtra ſeñora de Candelaria, luego ſe vio libre de ellos, y biuia ſin el tormento que antes. Eſtuuo en aquella ſanta caſa algunos dias, y como la vieſſen tan mejorada, boluieron la alleuar ala ciudad de la Laguna que diſta a quatro leguas de Candelaria. Eſſe meſmo dia tornarõ los demonios ahazer ſu officio, atormentadola, y aun a reſtaurar el tiempo que auian perdido. Viendo eſto tornanla a traer a Cãdelaria donde recupero luego la ſalud y mejoria que antes. Deſta vez eſtuuo algunos dias la pobre moça, en aquella ſanta caſa: mas Dios que aunque alguna vez ſe tarda en acudirnos, es para darnos más delo que pedimos y procuramos. Fue ſeruido, que eſtando la dicha moça vna noche en la Igleſia de Candelaria con otra mucha gente velando

lando; le aparecio la Reyna de miſericordia Maria, en la meſma forma que en el altar eſtaua, yllamandola (que eſtaua durmiendo) le dixo. Qual es la cauſa, di, de que los demonios te ayan haſta agora atormentado? Reſpondio la paciente y dixo, Señora no ſe mis pecados ſeran cauſa dello. A eſto dixo la Princeſa de gloria. Pues ſabe hija que no es eſſa la razon ſino no ſer tu baptizada, ni Chriſtiana, porque tu padre era judio, y tu madre era Chriſtiana: naturales de Lisboa do naciſte. Y como tus padres eran de diferentes leyes, cada qual dellos te queria para la ſuya. Bien quiſo tu madre que recibieras agua de Baptiſmo, mas preualecio tu padre como varon, y por no ſer ſentido, tomandote conſigo ſe embarcò para la Isla de ſan Miguel, donde te dio a criar, y te dexò. Y tu madre con la pena y ſoledad de padre y de hija. Y por no auer conſeguido ſu intento que era hazerte Chriſtiena, te ofrecio a los de-

monios,los quales permitiẽdolo Dios assi,te han hasta agora atormentado. Y si tu quieres enteramente sanar y librarte de ellos bueluete Christiana luego,y di a fray Gil de mi parte que te industrie en la Fe, y te Baptize,y llamate Maria por mi respecto. Y para que de sta vision no tengas duda, ni de lo que te he dicho en sueños engendres algun escrupulo (tocandole con su bendita mano su braço tullido) le dixo, estiende esse braço y vsa del. Yendo la buena moça a estender el braço cómo sele estendieron los nieruos diole vn grã dolor y con el dolor dio gritos,a los quales desperto y halloſſe enteramente sana. La gente que estaua enla Iglesia a los gritos despertaron,y hallaron la dicha moça sana de todas sus lesiones, y que expeditamente hablaua, y con taua las marauillas que en la vision auia visto,y oydo. Y en confirmacion desto las lamparas dela Iglesia reboſſauan todas,y la santa Imagen (cómo lo tiene

ne de coſtumbre) tenia mudado el color,y ſe eſtaua meneando como que ſe ponia bien en ſu lugar. Sabida la verdad,y aueriguada por fray Gil,la moça ſe baptizo y llamo Maria de Candelaria,la qual veſtida de blãco biuio años deſpues,pidiendo limoſna para laſanta Imagen. Eſte milagro es notorio en toda eſta Isla,y de mas de que lo tengo comprouado, eſtà pintado en la dicha Igleſia de nueſtra ſeñora.

DE VN HOMBRE SObre quien cayo vna peña, è inuocando a la Candelaria quedo viuo.

¶Milagro. 3.

EL año de mil y quinientos y ſetenta y quatro viſpera de ſan Andres venian dos vezinos del pueblo de ſanta Cruz,Iuan gonçalez,yIoſeph Hernã

dez, del Valle de Salazar (que esta hazia la punta de Naga para sus casas. Y en el camino por donde venian junto a la Mar es muy peligroso por ser de riscos, llegados a vn paraje junto a vna cueua, que llaman de los muertos, hallarō en el camino vna espuerta de pescador y sus varas de pescar: y mirando cuyas fuessen, no vierō por todo aquello hombre alguno cuyo fuesse. Hazia tanta tempestad assi de agua como de piedras que de los riscos cayan, que no podian los buenos hombres, estar ni parar sin gran peligro. Mirando pues a vn cabo y a otro, oyeron vn gemido como de persona lastimada, y aduirtiēdo aque parte fuesse: fueron a dar con vn hombre que estaua debaxo de vna peña que auia caydo sobre el tan grande como vn gran tonel que tenia sobre si, y estaua cubierto de tierra de suerte, que de ninguna manera podia salir de alli. Y el auer astado tanto tiempo con vida era imposible sin milagro teniendo

niendo tanto peſo encima de ſi. Los dos caminantes condolidos del triſte hombre con grandiſsimo trabajo y no con menos peligro de la vida, por las muchas galgas y peñas que cayan. Inuocādo en ſu ayuda a la Virgen de Cā delaria trabajaron, haziendo todo ſu poder por ſacar aquel hombre, procurando quitar la piedra que encima le tenia y deſenterrarlo, lo qual era impoſsible. Y tornando a llamar, a nueſtra Sañora les dieſſe fauor y ayuda para la obra de charidad que hazian, alfin con ſu ayuda apartaron la piedra y ſacaron arraſtrando al bueno del hombre, que de otra ſuerte no podian, y auiendole limpiado el roſtro conocieron, que era Ximon Nuñez vezino dela Laguna, el qual les conto ſu deſgracia y fue, que yendo a peſcar y llegando a aquel lugar (porque llouiznaua) fue a poner vn hacho de tea en vna ſolapa de vna peña que alli eſtaua. Y quando ſe boluia ſintio caer el riſco, y no pudiendolo

cuitar

euitar ni huyr, no tuuo mas lugar, q̃ de llamar en alta voz por nueſtra Señora de Candelaria, y aſsi cayo vna peña ſobre el que le dio en los pechos y lo enterro en aquel lugar quedando ſobre el, donde eſtuuo mas de diez horas. Mas, que todo eſte tiempo tuuo memoria de nueſtra Señora inuocandola, y ſi empre tuuo confiança que auia de ſer libre por ella. Y pues tanto tiempo eſtaua debaxo de la peña ſin eſtrujarle, que no era ſin miſterio, y eſto le hazia tener mas cõfiança. Eſto referia el meſmo: y vino luego a dar garcias a ſu libradora, y biuio deſpues muchos años. Eſte milagro es muy notorio y eſta cõprouado y pintado en la Igleſia.

DE VNA MORISCA tullida de vn braço que ſano en Candelaria.

¶ Milagro. 4.

El

EL año de mil y quinientos y treynta y tres estaua vna Morisca en el pueblo de la Orotaua llamada Ana, esclaua de Christoual Rodriguez, y de Leonor Garcia. Ala qual su proprio amo por cierto enojo que cõ ella tuuo queriendola herir con vna espada, la morisca asio della y segosse la mano q̃dando manca y sin prouecho, porque le corto los nieruos: y de no acertar a curarla sele vino a encoger el braço, y cerrar la mano desuerte, que los dedos sele metian por la palma de la mano y las vñas, que le crecian le salian a essotra vanda de la mano (cosa que ponia horror) auiendo pues gran falta de agua enla Orotaua acudieron (como en todas las demas cosas) a su remediadora la Candelaria, y ordenan de venir a ella en procesion a pedirla. La dicha morisca pidio a sus amos licencia para yr en esta procesion a la casa de nuestra Señora, dandole quiça enel coraçon lo que auia de ser. Y aunque vna y muchas

chas vezes el ama se la nego, al fin por ruegos de algunas personas de quien yo me informe deste milagro sela vuo de dar, y no poco contenta la Morisca Ana, parte con la procesion, y en llegando ala Iglesia de nuestra señora fueron tantas las bozes que llamando a nuestra Señora de Candelaria dio, y tãtas las lagrimas que vertio que hizo, q̃ la gente aduirtiesse en ello. Quedose Ana con la demas gente en la Iglesia aquella noche, y passada gran parte de ella estando como ella dezia, ni durmiendo, ni velando, le aparecio vna gran claridad y resplandor, y del llamaron por su nombre ala dicha Ana: y entendiendo que quien la llamaua era alguna persona de las de la compañia, respondio, señora despierta estoy, no duermo: y dixole lo que enel resplandor estaua, porque no estiendes essa mano? Respondio ella que porque la tenia manca y no podia, y asiendole della le dixo que enmendasse la vida ytra

tasse

taſſe de ſu ſaluacion, porque de aquel parto (de que ella no ſabia que eſtaua preñada) auia de morir, y eſtirandole por el braço, al dolor que ſintio dio la moriſca vn grito; alqual deſpertaron los que en la Igleſia eſtauan y hallaron ala dicha moriſca ſana ſin dolor alguno, que meneaua la mano y braço como ſino vuiera tenido leſion alguna, auiendo muchos años que no la mandaua. Y en confirmacion del dicho milagro, le quedaron los agujeros de los dedos en la palma de la mano, con grã de admiracion de todos los que la vieron, y biuio deſpues haſta el parto del qual murio. Eſte milagro fue muy notorio y demas de auerlo yo comproua do, eſtà pintado en la dicha Igleſia, de nueſtra ſeñora.

DE OTRO TVLLIDO que con eſpantoſos viſages boluia el roſtro y boca atras, y fue ſano

El

¶ Milagro. 5.

EL año de mil y quinientos y ſeſen-y ſeys vno vn tullido en eſta Isla, q̃ deziã ſer de la Laguna delos de Albay da en la villa de arriba, muy conocido en toda ella aſsi por ſer natural, como por los eſtremos grandes que hazia, y viſages: era paralytico y traya la cabeça hazia a vn lado, y la boca tambien buelta, que era grã compaſsion de ver lo, y cauſaua grima y eſpanto, por los muchos meneos que con el cuerpo hazia, y viſages con el roſtro. Eſtando acaſo en la Orotaua quando la proceſsion por ſu dia va a Candelaria, mouido de yr alla, ayudaron le los vezinos, qual con dineros, yqual con cauallo en que fueſſe ala dicha caſa. Llegado que fue, hizo ſu oracion con los demas, y halloſe ala feſtiuidad y proceſsion. El dia ſiguiente deſpues de Candelaria q̃ es el dia de ſan Blas, quando las proceſ

ſio

siones y gentes se despiden y se buel-uen a sus casas, el pobre paralitico, que casi no se meneaua, se fue como pudo a la Iglesia de nuestra Señora, y desde la puerta qual otro publicano començo a cuytarse y llamar a nuestra Señora de Candelaria diziendo a vozes, madre de Dios, que siempre a los cuytados y afligidos acudis, y ninguno va de vra presencia desconsolado, porque que reys que lo vaya yo, boluiendo todos los que an venido a vuestra fiesta muy contentos y alegres a sus casas. Y diziendo estas palabras y otras con la mayor deuocion que podia, luego en vn instante se hallò sano y saluo sin lesion ni dolor alguno, en presencia de infinidad de gentes, andando y hablando como los demas, que no poca admiracion causo en los presentes que lo vieron ni en los que antes lo conocian poco espanto, viendo vna repentina mudança de mal en bien. Biuio despues muchos años, y fue agradecido a su me-

dica ſiruiendola en ſu caſa con toda deuocion. Eſte milagro es notorio y eſta comprouado.

DE OTRO TVLLIDO de vna pierna que yendo a Romeria a Candelaria, ſano.

¶ Milagro. *6.*

EL año de mil y quinientos y cinquẽta y ocho vn niño de Centejo de edad de ocho años, que agora es frayle de la orden del padre ſan Franciſco, y predicador della, llamado fray Lucas de Medina, auia tres años y mas, q̃ por cierta ocaſion eſtaua de vna pierna tullido, ſin poderſe menear, ni auer hallado remedio que le valieſſe. Y eſtaua el cuytado con la larga enfermedad tan malo que ya no hazian caſo de ſu vida ni perſona alguna lo juzgaua della por

ſa

su mucha flaqueza y debilitacion. Su madre, tias y primas, que algunas dellas oy biuen, lo ofrecieron a nuestra Señora de Candelaria, vltimo remedio, pero el mas prouechoso, y ofrecido lo lleuan ala casa desta señora, aunque cõ temor de que no podria el niño llegar alla con vida, tal yua, y ansi lleuauan la mortaja y vela para si enel camino se les muriesse. Llegados que fueron a la dicha casa, a tener sus nouenas: entrando por la puerta se fue el niño con sus muletas arrastraudo, como pudo hazia la capilla de nuestra Señora, y con muchas lagrimas y sentimiento, hizo su oracion en voz alta que todos le oyan y hazia tantas plegarias, que mouia a lagrimas y compassion, aquantos le oyan. Y estando assi se hallo bueno y sano, sin dolor ni lesion alguna, y dexando las muletas, andaua y passeaua por la Iglesia y conuento, con gran admiracion de todos, porque no solamente auia sanado de la pierna, y andaua con

ella pero era tanta su flaqueza, que sin milagro (como lo era) no pudiera tenerse en pie, ni andar tan suelto, y con tanta ligereza como andaua. Y en señal deste milagro dexò sus muletas. Este milagro esta comprouado demas de que aun biue el por quien se hizo.

DE VN TVLLIDO que enel tiempo de landres fue sano.

¶ Milagro. 7.

FVE tan grande la pestilencia de lándres quel año de mil y quinientos y ochenta y vno vuo en la ciudad de la Laguna desta Isla de Tenerife y en su comarca, que casi quedo despoblada y desierta de gente, auiendo muerto en este tiempo mas de siete mil personas. Y aunque de aquesta calamidad pudiera bien escreuir como testigo de vista,

y en

y en quiẽ toda deſcargò, por auer quedado ſolo enella ala adminiſtracion de los ſacramentos, pero por no enturbiar ni entriſtecer eſta alegre hiſtoria de milagros de nueſtra ſeñora, cõ crue les muertes, y cuentos deſſabridos, de malos gouiernos, y caſos deſaſtrados, paſſarè por agora dexãdolo para otro mas deſocupado.

Viendo pues Iuſticia y regimiento, que la enfermedad tanto ſe deſmanda ua, y cundia que no auia lugar ſeguro, acordaron de traer en proceſsion (como en todas ſus neceſsidades lo acoſtũbrã) ala ciudad de la Laguna, la Imagen de Candelaria, para que por ſu medio è interceſsion ſe aplacaſſe tan peſtifera enfermedad. Lleuada ala dicha ciudad la puſieron (como ſuelen) enel conuento de ſanto Domingo aunque no en lugar publico, por euitar el concurſo de la gente, que en ſemejantes tiempos dizen es dañoſo. Luego ſe vio la mejoria patentemente, porque ni ea

yan enfermos, ni morian tantos como antes. Conociendo el Cabildo y pueblo este beneficio y no queriendo ser ingratos, ordenan de hazer en hazimiẽtos de gracias vna solemne y general procession, con las insignias y vanderas de la ciudad, y tenderlas y rendirlas delante desta señora, en señal de agradecimiento, y vassallage. Hecha la procession dia del glorioso padre san Francisco, sacamos la santa Imagen en hombros de quatro sacerdotes reuestidos, a la puerta de la Iglesia, a recebir la procession que venia, y para que con su presencia los ayres se abonançassen, y perficionassen que estauan inficionados. Alli el cabildo hizo su cerimonia que causò mucha deuocion y lagrimas en el pueblo rindiendo las vanderas y estandartes, y echandolas por el suelo delante de la santa Imagen.

Auia a la sazon entre los que alli venian vn hombre lisiado de ambos pies, que de mal de buuas auia quedado sin

el

el vso de ellos, que ni ponerlos en el suelo en alguna manera podia. Este andaua muchos años auia condos muletas a pedir por Dios por las calles.

Pues al tiempo que la santa Imagẽ boluiamos al conuento de donde auia salido, empero empos della el dicho tullido, mostrando en su rostro y disposicion, deuocion y volũtad de conseguir salud, y con lagrimas en los ojos hazia su deuota oracion, que yo no oya, aunque via sus lagrimas. Y conociendo en el disposicion por las exteriores señales, le dixe. Tened hermano confiança que en tiempo y dia estays en que cõseguireys lo que pedis sino desfalleceys, (cosa marauillosa) que entrando en la Iglesia, en presencia de todo el pueblo, al tullido sele cayeron las muletas, y dãdo vn grito se le estẽdieron los nieruos de las piernas, y andaua sobre ellas libre y sano, como sino vuiera tenido cosa alguna en ellas, que sin milagro (como lo fue) era imposible tan re-

pentina y perfetamente quedar ſano, Y deſpues le conoci bueno y ſano y oy dia lo eſtà. A eſte milagro ſe hallo lo mas dela Isla preſente, y ſe hizieron informaciones baſtãtiſsimas, por ambos tribunales. E yo doy fe que me halle preſente y lo vi todo.

DE OTRO TVLLIDO a quien nueſtra Señora dio ſalud.

¶Milagro. 8.

EN los Silos lugar deſta Isla, en las partes de Daute, biuio Sebaſtian Dias hombre honrado y anciano, el qual auiendo eſtado tullido dos años de ambas piernas de vn ayre que ledio tanto que no podia menearſe, ſino con mucha dificultad, y peſadumbre, quiſo yr ala caſa dela madre de Dios de Candelaria, confiado en que alcançaria remedio ſi alla yua, y no le ſalio ſu penſamiento

miento en blanco, porque saliendo de su casa, tardò quatro o cinco dias en el camino porque no podiamos pero llegado que fue a la bendita casa y auiendo se encomendado a Dios y a su madre, y cumplido con su promessa alcançò perfecta sanidad, quedando enteramente bueno, y tanto que con ser viejo de setenta años boluio desde Candelaria a su pueblo a pie en vn dia, que son por lo mas cerca diez mortales leguas. Esto esta comprouado.

DE OTRA MVGER TVllida que vntandose con el azeyte de la lampara sano luego.

¶Milagro. 9.

EL año de mil y quinentos y ochenta y seys o poco mas, vna niña de treze o catorze años natural de la Pal-

ma,que auia mas de ſeys años que eſta ua tullida de todo vn lado, braço y cadera,ala qual auian hecho todos los remedios poſsibles:y viendo ſu madre q̃ coſa alguna nole aprouechaua,acordãdoſe de la Imagen de Candelaria, que a todos ſocorria, ſe ofrecio a ella,a ſi y a ſu hija,prometiendo de yr a ſu bendita caſa, y aſsi lo cumplio,trayendo con ſigo a ſu hija. Llegadas a la dicha caſa no con poco contento de verſe donde deſſeauan,y donde penſauan alcançar ſalud: deſpues de auer hecho ſu oraciõ rogaron y pidieron a vn padre le vntaſſe el braço con el azeyte de la lampara,que arde delante del altar de la Imagen. Tenia el braço tan hinchado,como vn grueſſo muslo,y la carne tan opada que parecia algodon. Auiendole el padre vntado el braço, ella ſe vnto la pierna y cadera con el dicho azeyte. y el dia ſiguiente confeſſo y comulgo y aquella meſma tarde ſe entro a rezar en la capilla,y ſe puſo de rodillas enla pri-

primera grada de las que ſuben al altar donde auiendo eſtado vn rato, y queriendo tornar à vntarſe halloſe del todo ſana, ſin hinchazõ ni dolor alguno, en todo el lado. Loqual viſto por los que preſentes eſtauan dieron gracias a Dios nueſtro ſeñor, y aquien le auia alcançado la ſalud. Y acontecio vn caſo admirable, que quando la mochacha ſanò, ſintieron todos los que en la Igleſia eſtauan, vn tan ſuaue olor y tan delicado, que bien parecia celeſtial, del qual toda la Igleſia eſtaua llena: porq̃ los que ala fama (que luegoſe diuulgò) acudieron, gozarõ tambien del cõ mucho conſuelo de ſus almas. Eſte milagro eſta comprouado.

DE OTRO TVLLIDO *que tambien ſano con el dicho azeyte.*

¶ Milagro. 10.

El

EL año passado de mil y quinientos y ochenta y nueue vn vezino de Garachico carpintero, llamado Saluador de Morales, trabajando en su officio en vna casa del dicho pueblo que auia tomado a destajo, auiendo vn dia sudado mucho le dio vn ayre que le tullo vna pierna de la qual no se pudo rodear, y haziendo quantas medicinas le mandaron hazer para alcançar salud, no fuerõ bastantes, yassi estuuo en vna cama sin poderse rodear, leuantar, ni trabajar espacio de ciento y cinquenta dias: y en todo este tiempo no vuo medecina que le aprouechasse, y assi acordo buscar la medicina del cielo, y dio le enel coraçon que no auia de alcançar salud hasta ver el rostro a la madre de Dios de Candelaria, y assi se dispuso para yr a su bendita casa y fue con mucha dificultad en vn cauallo. Y despues que alla estuuo auiendo confessado y comulgado, pidio le descubriessen la santa Imagen para consuelo suyo, yque

le dieſſen vn poco del azeyte de la lam para que en ſu preſencia ardia: y auiendoſe lo dado lo echò en vn cañuto, de caña y lo metio en la faldriquera delos calçones, ala parte izquierda, que era la pierna tullida, e yendoſe deſpues a ſentar cargo ſobre aquella parte y que bro el cañuto, yel dicho azeyte le cayo por la pierna tullida abaxo, y luego ſe hallo ſano dela pierna, ydexandola mu leta anduuo ſobre ella tan bueno ycon tanta fuerça qual nunca ſe auia hallado en toda ſu vida. Y pudo yr apie ſin trabajo alguno deſde Candelaria haſta ſu caſa, que ſon por lo mas cerca nueue leguas. Eſte Milagro eſta comprouado, y el porquien ſe hizo biuo.

DE ENFERMOS MVchos, que con el azeyte de la lampara han ſanado.

Mi-

¶Milagro. 11.

VN vezino de Icode delos vinos, lugar desta Isla cuyo nombre es Aluaro perez, andando a segar se dio vn golpe con la hoz por la muñeca de la mano, que se corto vn nieruo de ella, y le quedo la mano cerrada y tullida, sin poderla mandar mas de vn año. Y auiendo ydo a Candelaria a vnas nouenas, y estando en ellas se vnto vna mañana la mano con el azeyte de la lampara de nuestra señora y metio la mano en vn guante que traya. Y luego esse mesmo dia por la mañana pudo mãdar la mano y la estendio, y sano enteramente de ella siruiendose de vna, como de otra.

DE VNA MVGER QVE sano de vn empeyne, vntandose con el azeyte.

MI-

Milagro. 12.

INES Perez muger de Pedro Caro vezino dela Laguna, tenia vn empeyne tan grande, que le tomaua todo el peſcueço y hombro, y vn pedaço de la eſpalda y ſobaco, y auiendo hecho todos los remedios que auia podido y ſabido, y no le aprouechando coſa alguna, antes yendo cada dia en crecimiento vino, a tener nouenas, a la caſa de nueſtra Señora de Candelaria, y teniẽdo, confiança en ella, y auiendoſele de coraçon encomendado, ſe vnto aquel lugar con el azeyte de la lampara que arde en ſu preſencia, y ſin otra medicina ſano enteramente del dicho empeyne, por los merecimiẽtos deſta ſeñora.

DE VN HOMBRE QVE ſano dela gota con el azeyte de nueſtra ſeñora.

Mi-

Milagro. 13.

POR el mes de Iunio deſte preſente año de nouẽta, Iuã de Arteaga Vizcayno, rezien llegado de Eſpaña a eſta Isla, teniendo noticia de la mucha deuocion que con la Imagen de Candelaria en eſtas Islas ſe tiene y de los milagros ſin numero que haze, quiſo por ſu deuocion, y por reſpecto de algunas enfermedades que tenia yr a viſitar a-q̃ſta ſanta Imagẽ y Reliquia y tener nouenas en ſu caſa. Y eſtãdo en ella le dio vn dolor intenſo en vn touillo, de que otras vezes ſolia eſtar apaſsionado y le duraua porlomenos ocho, y diezdias, de que ya tenia eſperiencia y eſtando aſsi con mucho dolor, ſin poderſe menear, ſe acordo quele auiã dicho, que el azeyte de la lampara que arde, delante del altar de la ſanta Imagẽ, era apropriado para muchas enfermedades, y que auian ſanado muchos vntandoſe

con

con el. Y assi se vntò con gran deuoció el lugar del dolor, y luego se començo a hallar bueno y sano enteramente, cõ grande admiracion suya y de los que le vieron

DE VNO QVE VNTANdose con el azeyte sano de mal de Ijada.

¶ Milagro. 14.

GASPAR gonçales vezino de la Laguna auia quatro meses y mas q̃ estaua de dolor de Ijada muriendo sin remedio, esperãdo la muerte cadahora porque no estaua para menos, hallandose assi, se hizo lleuar a la casa de nuestra Señora de Candelaria. Donde como vn dia se hallasse, con el dolor de Ijada y riñon que se moria, auiẽdo tres dias que no comia bocado ni podia, pereciẽdo sin remedio, porque los medicos no selo dauan, ni sabian, se boluio

aprocurar el verdadero, y en comen dandose a nueſtra Señora de Candelaria, con la mas deuocion que pudo, pidio encarecidamente le traxeſſen del azeyte de la lampara. Y vntandose cõ el, a las nueue de la noche por Diziembre de ochenta y nueue luego en continente echo vna piedra muy grande, y ſele quito del todo el dolor, y nunca mas le ha dado haſta agora ſoliendole dar muy a menudo.

Del azeyte de la lampara de nueſtra ſeñora ſe hallaran adelante muchos milagros.

DE COMO NVESTRA Señora de candelaria, libro vn nauio que yua para Indias, de ſus enemigos.

¶ Milagro. 15.

SON tantos los milagros que eſta ſeñora haze por los marcantes, que de

de solos ellos se pudiera hazer larga historia, y desto son patentes indicios los muchos cabos y maromas de que las paredes de la Iglesia estan adornadas, que nauegãdo nauios con grãdes tempestades, y llamando a nuestra Señora de Candelaria an sido por ella socorridos visiblemente, viendola enel mastil mayor, o en la popa delos Nauios, y de muchos que se cuentan y refieren dire algunos que he aueriguado y comprouado.

Viniendo de España para Indias, vn nauio de Españoles con prospero viento, enel golfo de las Yeguas que es cerca destas Islas de Canaria toparon vn Nauio frances, que les vino siguiendo tres dias y tres noches, al cabo de los quales auiendoles ganado el barlouento, vino vn martes en la tarde a ponerseles a tiro de cañon, y como los Españoles venian sin armas ofensiuas, ni defensiuas, y el enemigo hecho vn relox, perdiendo la esperança de escapar

de ſus manos. Aperſuaſion del maeſtre del Nauio, que tenia noticia de los milagros que nueſtra Señora haze, por los que ſele enconmiendan y en ſus neceſsidades la inuocan, con fe ſe encommendaron todos a eſta ſeñora, prometiendo de yr en Romeria, a ſu bendita caſa. El nauio Frances les coméço a lombardear. Eſtando ya caſi barloado con ellos: eſpantable caſo, todas las balas que dauan enel nauio Eſpañol, como ſi ellas fueran de cera, y el nauio de Bronze, o metal, reſurtian hechas paſta ſin hazer daño alguno y muchas balas, aſsi delos eſmeriles y pieças que tirauã como de los moſquetes y eſcopetas, dauan alos hombres en los pechos, y otras partes, y cayan aſus pies ſin hazerles daño alguno, yen particular dio vna bala a los del Nauio Eſpañol a vno en la muñeca del braço, donde traya vnas cuentas de reumas, y quebrando le vna de ellas no le hizo otro mal, viẽdo pues los del Nauio tan manifieſto mila-

milagro, dieron bozes a nuestra Señora de Candelaria y boluieron sobre el Nauio Frances, para barloar cõ el, mas los Franceses cobraron tanto temor y miedo, que no osando esperar a los q̃ tenian rendidos y acobardados, dierõ a huyr por el espacioso mar, quedando los Españoles libres y vencedores, desde donde vinieron al puerto de santa Cruz para venir a dar gracias aquien les auia librado tan patentemente y con tanta honra. Sucedio vn admirable caso aqueste mesmo dia y aquesta mesma hora en que acontecio este milagro, que no permitio esta señora que los religiosos que en su casa la siruen, ni los romeros que en ella estauan q̃ erã muchos quedassen ayunos deste cõ suelo y milagro, porque a prima noche oyeron todos tocarse las campanillas del coro que se suelen tañer al alçar, y esto por gran rato y espacio y yendo todos a ver lo que era, (por ser cosa innusitada tocarse a aquellas horas) no

hallaron persona alguna que tocarlas pudiesse. Y entrando en la Iglesia esta ua tan clara como si fuera a medio dia. Y luego entendieron todos, denotar aquello algun milagro que la reyna de los Angeles entonces vuiesse hecho, y assi notaron el dia y la hora, y de ay a ocho dias vinieron diez y nueue hombres del Nauio arriba dicho descalços y en romeria, vno de los quales erã dõ Gabriel de montaluo, que con muchas lagrimas contaron todo lo sucedido. Este milagro esta comprouado.

DE VN NAVIO DE Vizcaynos que fue libre de los enemigos y de vn baxo en que estaua encallado.

¶Milagro. 16.

VINIENDO vn nauio de Vizcaynos de su tierra para esta Isla no auien-

auiendo eſtado el Piloto en ella, no tenia noticia de los puertos, y aſsi fue a dar alas calmas que es ala parte del Sur deſta Isla donde deſcubrieron vna nao grãde y vn pataje de Ingleſes, los quales viendo al nauio Vizcayno dieronle caça y cogeronlo en medio, y puſieronle en tal eſtremo, que o ſe auia de rendir o encallar en tierra: porque era mucha ventaja la que le hazian y muy conocida. Eneſte Nauio venia vn portugues que auia eſtado en eſta Isla y tenia noticia de la ſanta Imagen de Candelaria, y de las obras que hazia por los que la Inuocauan. Eſte perſuadio a los Vizcaynos que la llamaſſen y prometieſſen de yr a ſu caſa ſi los libraua del manifieſto peligro en que ſe vian y eſtauan. Y fue meneſter poco para perſuadirſelo porque eſtauan en peligro y neceſsidad, al fin cõ ſus cortas razones hizieron largas promeſſas a nueſtra ſeñora de Candelaria. Los Ingleſes como conocen de los Vizcaynos que es

gente cabeçuda, y que no se han de rẽ dir sin ver por donde, no osan barloar y quierenlo auer de lexos con ellos, y assi le tirauan toda su artilleria, que passaua de claro enclaro el Nauio Vizcay no haziendo lo vn harnero, y aunque al nauio hazian este daño, y algunas balas le dauan por la lumbre del agua, no entraua gota enel, ni las rajas que saltauan hazian algun mal alas personas: viẽdo pues los Vizcaynos que no podian escapar de ser presos, y robados y que por ser vizcaynos enemigos mortales de Ingleses, no solo auian de perder las haziendas, mas tambien las vidas, escogeron perder la hazienda y guarecer la uida, y assi ofreciendose yllamando ala madre de Dios de Candelaria, enuistieron con la tierra y dando sobre vna piedra encallo el Nauio sobre ella y quedo en seco. Como los enemigos los vieron encallados, teniendolos por perdidos y anegados los dexaron y se fueron la buelta de la Mar. Los Vizcay-

caynos que ya auian ſaltado en tierra, no deſconfiando, antes de nueuo inuocando la Candelaria, dixerõ, que quiẽ libras de enemigos, libraras de piedra: y tornandoſe a embarcar en ſu Nauio que eſtaua encallado (determinacion Vizcayna, mas ſalio les bien con ella) les dio luego vn golpe de Mar, enel nauio que lo ſaca fuera de la peña donde eſtaua encallado, y lo echo ala Mar, cõſa milagroſa. Acuden los marineros a la bomba, dan ciertos zanchazos, y hallan el Nauio eſtanque, ſin hazer mas agua que ſolia, por donde vieron ſer mayor el milagro y mas patente, y aſsi tomando puerto en ſanta Cruz vinieron a cumplir ſu promeſſa diez y ocho hombres que eran, los quales no ſe hartauan de contar el milagroſo caſo, quedando muy deuotos y aficionados a eſta ſanta Imagen.

Llamauaſe el maeſtre del Nauio Lope de Verris.

DE VN NAVIO PORtugues que siendo tomado por los Franceses, fue libre por nuestra Señora.

¶ Milagro. 12.

VINIENDO de Portugal vn Nauio Portugues para estas Islas, en q̃ venia vno llamado Manuel Fernandez topo con otro Nauio Frances enel golfo delas yeguas: el qual les vino siguiẽdo hasta que los tomo, y despues de auer maltratado a los que enel venian, (por ser sobre noche y no auer lugar de passar el pillage, à su Nauio) metieron los Franceses a los Portugueses debaxo de cubierta, y clauaron el escutillon para que estuuiessen mas seguros. Y hallandose assi los cuytados, llamaron de coraçon con mucha deuociõ a nuestra Señora de Candelaria, y estando aque-

aquella noche los dichos muy tribulados, y los Franceſes contentos apoderados del Nauio y gouernandolo, dio el Nauio Frances, vn golpe ſobre el nauio Portugues deſuerte, que le quebro el eſpolon. Los Franceſes viẽdolo aſsi, penſando que ſe yua a fondo, ſe paſſaron con la mas prieſſa que pudieron a ſu Nauio, deſamparando eſtotro como perdido. Y los Portugueſes auiendo ſentido el golpe puſieron hombros y fuerça al eſcutillon y lo abrieron, y ſaliendo ſobre cubierta no hallaron Frãces alguno, y aſsi encomẽdãdoſe a nueſtra Señora de Candelaria dieron vela, y aunque el Nauio eſtaua quebrado, apeſar de los Franceſes ſe vinieron al puerto de Garachico, ſanos y ſaluos, q̃ ſin milagro era impoſsible, aſsi por librarſe de los Franceſes en cuyo poder eſtauã, como por naue-gar en Nauio que-brado.

*

De

DE OTRO NAVIO que fue libre.

¶ Milagro. 18.

VINIENDO de España para estas Islas vn nauio, en que entre otros passageros venia Gaspar gonçales beneficiado de Candelaria, y saliendo de la Baya de Cadiz, luego otro dia, dieron con tres galeotas de Moros de quien sin milagro no se podian escapar por tenerlos cercados, y ser el Nauio Manco y sin armas para poderse defender, y estando en calma. Viendose pues en tan manifiesto peligro, como casi todos erã Isleños los que en el Nauio venian, acudieron a llamar por su patrona y abogada la Candelaria, con la deuocion que hombres puestos en necesidad y conflito suelen, y ella no les falto: porque de repente estando

la

la Mar en calma: vino tanto viẽto Norte, que las galeotas no pudieron llegar a ellos, y los del Nauio se fueron su viaje sin temor, conociendo manifiestamente, el fauor y yuda que de la mano de su patrona la Candelaria les auia venido.

DE VNA BARCA QVE perdio la derrota, y nuestra Señora la traxo a puerto, es marauilloso.

¶Milagro. 19.

VNA Barca destas Islas auia ydo a Berberia a pescar como vnos dizen, o a resgate, como otros, y con tiẽpo rezio, que le dio, se hizo a la Mar, cõ intento de boluerse, y como el tiempo les apartasse de la tierra, y la perdiessen de vista, perdieron tambien el tino y derrota, y assi anduuieron surcando el

Mar

Mar para vn cabo y para otro, sin acertar a tomar tierra ni saber el parage dõ de estauan. La gente que en la Barca venia comẽço a sentir la falta delos mãtenimientos que se les yuan acabando y aunque pusieron tassa y se repartian con ella, como el viaje se dilataua los mantenimientos se acabaron. Los pobres hombres que ven la muerte al ojo por alargar la vida, que la hambre canina se la acortaua, buscã los modos que pueden, y como andauan en alta Mar, y no con mucha bonança, ni pescauan, ni podian dar orden: acuerdan entresi que para que todos no perezcã, y quede si quiera alguno que en su tierra de nueuas del desastrado fin delos demas: echen suertes entre todos, y sobre quiẽ la suerte cayere, aquel muera y sea manjar de los demas, que inhumanidad no hara hazer la necessidad extrema? Como lo platicaron lo hazen y cae la desdichada suerte sobre vn mancebo natural de Canaria, y como ya comprehẽ-

dido en ella, antes que ſe puſieſſe en execucion. Vaſe el triſte moço (como aquel que ya eſtaua ſentenciado a muerte y que no tenia mas lugar de vida de quanto la hambre aquexaua a los compañeros,) a vn rincon del Nauio, y pueſtos ojos y coraçon en el Cielo, de donde todo el ſocorro viene, acordoſe de nra Señora de Candelaria, y encomendandoſe de todo coraçon a ella la inuocò con muchas lagrimas en ſu fauor ofreciẽdole ſu alma, q̃ ya de la vida hazia poco caudal. El moço eſtaua en el heruor de ſu oracion, y vna aue muy hermoſa aparece ſobre el Nauio bolãdo, de proa apopa, y dandole muchas bueltas. Los del Nauio que la vieron alegraronſe en eſtremo, porque ver aue y como paloma que no ſe deſuia mucho de tierra era ſeñal de que no eſtauan muy lexos de ella. Pero mirãdo mas de propoſito vieron que la paloma tenia vna cuenta grande al cuello, de que fue mayor ſu admiracion. Y luego

luego la dicha paloma se puso por la proa del Nauio bolando sossegadamẽte y boluiendo la cabeça como haziendo señas que la siguiessen. Los buenos hombres oluidando la hambre contan buena vista y nueuas, gouiernan el Nauio hazia donde la paloma los guiaua. La qual los guio hasta meterlos enel puerto de la Isla del Hyerro en paz y saluos en breue tiempo, donde contaron el caso, y rehaziendose alli delo necessario, nauegaron para la Isla de Tenerife, y como algunos dellos en aquel viaje, vuiessen prometido de yr alacasa de nuestra señora: llegados alla yhaziẽdo su oracion, hallaron que la santa Imagen de Candelaria tenia colgada de la mano la misma cuenta que la paloma lleuaua al cuello, y mirãdo y remirando en ello se afirmarõ ser assi, y assi se tomo por testimonio y se pinto en la dicha Iglesia de nuestra señora: è yo lo auerigue y saque en limpio.

Venia enesta Barca Diego narnaez regidor de Canaria

De

DE OTRO NAVIO QVE *nueſtra Señora libro.*

Milagro. 20.

EL año de mil y quinientos y ſeten-ta y ſeys yendo vn Nauio de Pero Belo deſtas Islas para Eſpaña, enel qual yua el Bachiller Phelipe machado be-neficiado que es agora del Realejo. Y eſtando ya de los cabos adentro vierõ venir por ſu eſtera y popa dos nauios de coſſarios, que ſe venian a ellos con tiempo hecho, eſtando el triſte Nauio en calma muerta. Viendoſe aſsi los del Nauio Isleño, y que los enemigos ſe le acercauan mas y mas (aunque te nian tragada la muerte porque el dia antes los Portugueſes de Lagos auian tomado vn pataje de los miſmos coſſa rios con quinze hombres, y los auian ahorcado) determinados de rendirſe y

darse, porque otro remedio no tenia, enconmiendanse algunos dellos a nuestra señora de Candelaria patrona suya, con mucha deuocien y lagrimas, y no les faltò porque luego en esse punto milagrosamente se mudò el tiempo y dando en popa al Nauio que estaua en calma, salio con mucha ligereza y los enemigos como si estuuieran atados se quedaron en calma, sin bullirse, ni poderlos seguir, y assi se fueron con libertad apuerto seguro.

DE NVEVE HOMBRES que en vn batel quebrado vinieron a Candelaria desde la costa de Malaga.

¶Milagro. 21.

COSA muy aueriguada y notoria es en toda aquesta Isla, y muy sabida entre los viejos de ella, de que nauegando

gando por la costa de Malaga vn navio le dio tan rezio temporal, q̃ no pudiendo sufrirlo se abrio y fue a fondo sin remedio. Los que en el Nauio yuan tenian noticia dela Image de Candelaria y delos milagros que obra con los que la inuocã principalmente con los marcantes, y ofreciendose todos a ella, llamandola con la deuocion que vnos hombres atribulados, y con la muerte al ojo la llamarian. Y haziendo y diziẽdo echan el batel ala Mar, que de vn golpe le echo luego vn rumbo fuera y con estar assi saltan enel nueue hombres, que casi de pies no cabian, o buen Dios, la Mar andaua alta el batel quebrado, los que enel yuan desmayados sin Carta de marear ni aguja ni aunque la lleuarã les fuera de proue cho, pero lleuauan la verdadara carta, cuyos rumbos y puntos siguiendo, es imposible dexar de alcançar puerto seguro de saluacion: llevauan digo en sus coraçones la memoria de la Candela

ria, y en ſus bocas el dulce nombre de Maria, y aſsi ſin ſaber como, ni por dõde vuieſſen nauegado ſe veen venir (coſa marauillosa) ala playa de Cãdelaria, y deſembarcã en ella ſanos y ſaluos no ſin grande admiracion ſuya y delos que los vieron venir, y oyeron las marauillas que referian. Y para memoria deſto ſacaron el batel y lo puſieron ala puerta de la Igleſia donde largo tiempo eſtuuo

Vno de los nueue hombres que ſe ſaluarõ en eſte batel fue el primero q̃ nacio eneſta Isla deſpues decõquiſtada y ſebaptizo.

DE COMO MVDA colores en el roſtro eſta ſanta Imagen

¶ Milagro. 22.

ES coſa tan ordinaria a los que en eſta ſanta caſa ſiruen, y con la ſanta Imagen de Candelaria a menudo tratã verle mudar colores, que ya no miran enello, aunque ſiempre que los muda,

es

es haziendo algun milagro. Poneſe vnas vezes tan encendida como vna roſa, o clauel, y otras mas alua que la açucena, que aquien no eſta acoſtumbrado averla, le cauſa grande admiracion, y porque no parezca que hablo ſin cimiento, dire algunos caſos acontecidos y aprouados.

¶ Eſte preſente año de mil y quinientos y nouẽta, a cinco de Iunio, vn famoſo pintor llamado Pedro de Ortega, fue ala caſa de nueſtra ſeñora de Candelaria, aſsi por ſu deuoció yen comẽdar ſe a ella, y ver vna Imagen tan nõbrada: como porque el Reuerẽdiſsimo don Fernãdo Suarez de figueroa Obiſpo deſtas Islas, aficionado a eſta ſeñora, le auia mandado ſe la retrataſſe, por ſer en el arte dieſtro, y auida licencia del prouincial, para ello, ſe confeſſo y comulgò primero que lo intentaſſe, y le pidio fueſſe ſeruida dexarſe retratar y llegandoſe al altar donde eſtaua la dicha Imagen, y ſiendole deſcubierta,

la eſtuuo mirando mucho rato para to marle el ayre del roſtro, y deſpues de bien conſiderada, hallola eſta vez de vn color algo moreno, yauiendo prepa rado los materiales ſegun eſte color y hecho el raſguño, boluio a mirarla de otro color blanco, muy diferente del primero, y hecho el retrato y pintada ſegun eſte color, boluio otro dia aver-la para perficionarla y hallo que no a-uia hecho coſa que aprouechaſſe, por-que eſtaua y tenia el roſtro encendido de vn color roxo muy diferente de los primeros, aunque mas hermoſo, y aſsi la retratò deſte color, yafirmaua ſer im poſsible poderſe retratarperfectamen te, aſsi por el mudar de los colores, co-mo por no poder mirarla en hito, por el reſplandor, ſeñorio y grauedad que enel roſtro repreſenta y tiene.

Eſto de no poderla mirar al roſtro muchas vezes es tanta verdad, que ha acontecido a muchos ſacerdotes, eſtā-do diziendo miſſa enel altar de la ſan-

ta

ta Imagen, alçar alguna vez el roſtro a verla, y ver vn noſe que enel, que les haze erizar los cabellos, y eſtremecer el cuerpo, y no ver ya la hora que acabar, y aun proteſtar de no dezir mas miſſa en aquel altar.

A otro pintor, le acontecio vn caſo gracioſo, que auiendolo el Vicario dela caſa llamado para que doraſſe y pintaſſe el ſagrario donde eſtà el ſantiſsimo Sacramento, que eſtà a vn lado del dicho altar, queriendolo poner por obra, y auiendo tañido a comer, fueroſe los Religioſos quedandoſe ſolo en la Igleſia el pintor, y acaſo boluio el roſtro hazia la ſanta Imagen y no ſe que vio en ſu roſtro della, que ſin mas eſperar ſalta por las gradas abaxo, y và à todo correr en buſca de los religioſos para que le acompañen, y eſten con el porque de otra ſuerte no eſtaria vn Aue maria ſolo por todo el auer del mũdo, afirmando, que aquella no era Imagen, ſino coſa biua y diuina.

DE LAS PROCESSIO-nes ordinarias que se veen en la playa de Candelaria, y como la santa Imagen se halla a ellas.

¶ Milagro. 32.

EN EL libro segundo capitulo nueve atras contenido, tratè de las procesiones que en los tiempos antiguos los Angeles hazian, y prometi tratar de las que en nuestros tiempos se hazen, y oy dia se veen.

Son estas processiones que por la playa de Candelaria, desde Santiago hasta san Blas se veen tan ordinarias y notorias, que no ay hombre en las Islas que las ignore, y aunque entre año muchas vezes las vean, lo mas ordinario es la noche misma de la purificació de nuestra Señora, que es a dos de Febrero

brero.

Los q̃ eſtas proceſsiones an viſto, q̃ ſon ſin numero, dizen que ven multitu ! grãde de lumbres encendidas por la orilla de la Mar, en larga y ſolemne proceſsion ordenadas, que ſalen de ha zia la hermita de Santiago, o de hazia la Noria, y vienen por la playa arriba, vnas por la miſma orilla, y otras por el agua, haſta llegar al paraje dela caſa de nueſtra Señora, y alli reparan vn rato, y luego proſiguẽ paſſando haſta la cue ua de ſan Blas, donde ſe van deſapareciendo: y algunas vezes, ſubian por la cueſta arriba hazia la hermita de la Magdalena, y ſiempre detras deſtas lũbres, venia vna de mucho mas reſplandor y grandeza que las demas, y era la poſtrera que deſaparecia. Vuo algunos curioſos que viendo eſta proceſsiõ de lumbres, por certificarſe y ver lo q̃ era, ſe fueron hazia ella, y llegando cerca, deſapareciã no viendo coſa alguna.

Muchos an viſto eſtas proceſsiones deſde la Mar, negando.

Notable caſo.

De vna ſimple vegezita vezina del

pueblo de ſanta Cruz ſupe, q̃ viendo eſta dicha proceſsion ſe fue para ella, y llegando a las lumbres que paſſauan, como no vieſſe mas que lumbres encẽdidas llego, dos o tres vezes a querer echar mano de ellas, y no aſia mas que la llama que le quemaua.

A eſtas proceſsiones es fama que ſe hallaua preſente eſta ſanta Imagẽ, por que la hallauan menos enel altar aquellos tiempos: y deſpues le hallauan el ribete de las faldas mojado y lleno de arena, lo qual afirman muchos auer viſto.

Fray Gil, hablauacõ eſta ſanta Imagen y ella le reſpondia.

Auia eneſta ſanta caſa, vn venerable y eſſencial religioſo viejo llamado fray Gil de ſanta Cruz, delqual era fama publica que trataua y hablaua con eſta ſanta Imagen, y ella conel con tanta familiaridad como vn amigo con otro, tanta era ſu ſenzillez, y bondad. Deſte afirman muchos de viſta, que llegando entre otras vezes vna, al altar donde la ſanta Reliquia eſtaua, por la mañana, le vie-

vieron ſacudir las faldas ala Imagen, q̃ las tenia mojadas y llenas de arena. Y le oyeron dezir hablando con la dicha Imagen: aſsi ſeñora pareceos bien andar de noche fuera de vueſtra caſa? dõ de aueys andado que os he echado menos eſta noche? y eſſa noche auian viſto la dicha proceſsion, y hallaron infinidad de gotas de cera por toda aquella grande playa, y la cogeron, y lleuaron por Reliquias.

DE COMO EN TIEMPO de eſterilidad y falta de aguas, acude nueſtra Señora de Candelaria inuocada.

¶Milagro. 24.

ES tan ordinario recebir mercedes todas eſtas Islas de aqueſta ſeñora de Candelaria, que de aqui les viene, a no temer aduerſa fortuna teniendola a ella

ella por abogada, è interceſſora. Y aſsi en todas ſus neceſsidades acuden luego a ella, como a ſu refugio cierto y lugar de ſalud y remedio, y aunque los milagros atras dichos, y que adelante ſe diran, ſean tan grandes, manifieſtos, y notorios, pero como ſon hechos con perſonas particulares, no ſe echan tanto de ver, como los que ſon generales, y en pro, vtilidad de comunidad y pueblos. Y aunque pudiera contar y eſcreuir, algunos, ſolo referire vno, que a todos es notorio, pero admirable y digno de memoria, que paſſa aſsi.

El año de mil yquinientos y ſeſenta y dos por auer los ayres eſparzido las nues, y deſecado la tīra, vuo grā falta de agua, aſsi en eſta Isla como ē las demas comarcanas, porque fué eſta ſequedad de tiempo general en todas, haſta el mes de Febrero, y eſtauan en punto de perderſe. El pueblo que por la ſequedad del tiempo via perderſe las ſementeras y ſembrados, ſecarſe la yerua, y morirſe

morirse los ganados, y quedar sin esperança de cosecha, daua vozes a que se buscasse el remedio del cielo, y que se aplacasse Dios, sin cuya voluntad nada se haze. Y que se acudiesse a la Virgen de Cãdelaria patrona suya y abogada, paraq̃ acudiesse aesta necessidad como solia a las otras, y fuesse interuentora con su hijo Dios. El Cabildo sale a ello, y del sale decretado que se vaya por la santa Imagen de Candelaria, para traerla ala ciudad dela Laguna, para que por sus merecimientos, fuesse nuestro Señor seruido de embiar sus rocios ala tierra que tan necessitada estaua. Y dos por ella, pueblo y cabildo, y auiendo hecho su acostumbrada ceremonia y juramento de boluer la santa Reliquia a su casa, en siendo la volũtad del Vicario deella. Salen de Candelaria y casa de la dicha Imagen. Y salien do el vicario que ala sazon era fray Gil de santa Cruz adespedir la dicha procession (que por ser hombre de dias

no

no podia yr con ella) ſiendo hombre de gran opinion de ſantidad, y deuotiſsimo de nueſtra Señora, con lagrimas que por el roſtro le cayan dixo, hablando con la ſanta Imagen (coſa para el muy ordinaria) madre de Dios yd en hora buena, y dalde a eſte pueblo lo q̃ os pide, y bolueos luego a vueſtra caſa, que quedo ſolo ſin vos, eſtas palabras enternecieron a todos los que en la proceſsion yuan acompañando a eſta ſeñora. Los quales vinieron por todo aquel camino que ſon quatro leguas, con tanto calor (ſiendo por Febrero) q̃ no ſe podiã rodear, haſta llegar a las Montañetas, donde ſalio a recebir a la ſanta Imagen el reſto de la ciudad, las Cruzes y Clerezia, yel ſanto Crucifixo del padre ſan Franciſco. Hecho el recebimiento comiençan a caminar, y apoco trecho de la Igleſia dela cõcepcion, eſtando el cielo claro y ſereno y el Sol hecho vn aſcua, y las gentes abraſando ſe (o hechos de Maria) aparece vna nue

ue

ue vn tanto obſcura, y va en tanto crecimiento q̃ ſe tolda el Cielo, el Sol ſe eſcurece, y las nuues comiençan a deſtilar el licor deſſeado, en tanta manera, que ſe quiebra la proceſsion y los penitentes, o deſciplinantes que auian ſalido ſe recogen, y cada qual ſe quita la capa para cubrir las andas dela ſanta Imagen, y de tropel la traen a ſu caſa, que es el conuẽto de ſanto Domingo: mas era tanto el contento de la gente que cõ darles el agua que por las calles yua y corria por las rodillas, y la q̃ del Cielo caya auerles paſſado las ropas, no quieren dexar la compañera haſta ponerla en ſu caſa. Eſta agua duro ſin ceſſar muchos dias, y fue general en todas las Islas donde todos conocieron eſta merced, y con eſtar los panes ya blancos de ſecos, que no podian lleuar coſa alguna, boluieron de tal ſuerte en ſi, que fue vno de los mejores años de las Islas.

Y no fue ſola eſta vez la que eſta ſeñora

ñora ha proueydo de agua y temporales, porque el año de mil y quinientos y ſeſenta y ſeys en tiempo del Gouernador Iuan Velez ſucedio lo meſmo, trayendo la dicha Imagen para el dicho efecto.

Lo proprio ſucedio el año de ſetenta y vno en tiempo del doctor Gante, que dio eſta ſeñora agua en abundacia quãdo mas neceſsidad auia, y aſsi miſmo el año de mil y quinientos y ſetẽta y ſeys, y de mil y quiniẽtos y ſetẽta yſiete, en tiempo de Iuan Aluares de Fonſeca, yendo enla miſma demanda, y otras vezes muchas que para eſte efeto la an traydo.

DE VN HOMBRE QVE cayendo de vn peñaſco abaxo no ſe hizo daño alguno.

¶ Milagro. 25.

Pocas

POCAS vezes acontece que andá do en buenos paſſos, ſuceda, ni acó tezca deſgracia alguna, ſino es por juyzios de Dios ſecretos, y eſto, o para glo ria de Dios, o para prouecho nueſtro.

Vn hombre honrado vezino de la Laguna llamado Pedro pacho, muy de uoto de nueſtra ſeñora de Candelaria, tenia por coſtumbre de hallarſe en to das las fieſtas deſta ſeñora, y con gran deuocion ſe hallaua en todas ſus proce ſsiones. Y acompañandola el año de mil y quinientos y ſeſenta y ſeys q̃ ſe hi zo por neceſsidad que vuo de agua, vi niendo de Candelaria para la Laguna, auiendo de paſſar por el barranco hon do, yendo por vn atajo, a ſubir vn paſſo cayo deſde altura de mas de tres lãças abaxo dando de peña en peña, y al tiẽ po del caer, llamo en voz alta a nueſtra ſeñora de Candelaria, y dando abaxo ſobre vnas piedras (que ay hartas) no ſe hizo daño alguno, ſino que como ſi no le vuiera acontecido coſa alguna,

proſiguio cõ ſu deuota empreſa adelan te, acompañando la dicha proceſsion y dando gracias a quien le auia librado del peligro, refiriendolo ala Candelaria, cuyo deuoto era, y todos los que en la proceſsion yuan conocieron ſer anſi. Andaua en buenos paſſos.

DE VN MORO QVE ſe conuirtio ala Fe, y ſe baptizò viendo la ſanta Imagen de Candelaria.

¶ Milagro. 26.

LOS milagros de ſanidades que en los fragiles cuerpos de los hõbres los ſantos hazen, aunque ſon grandes y dignos de admiracion, pero como algunas vezes pueden ſer naturales, noſe eſtiman en tanto, mas los milagros interiores, como es la conuerſion de vn pecador, el entenderle ſus penſamientos

tos. Como ſon coſas de mouer volun tad y coraçon, ſobre quien otro que Dios no tiene poderio, ſon mayores y en mas eſtimados, y deſtos referire algunos.

El año de mil y quinientos y ſetenta y quatro, o ſetenta y cinco, áuiendoſe hecho vna entrada en Berberia deſtas Islas como ſolian, entre la preſa que vuieron, fue vn moro mancebo de buen linage, que peleo como tal, y traydo a eſta Isla lo comprò vn vn cauallero de la Orotaua llamado eſteuan Calderon el qual con ſu cuñado Luys Benitez del Hoyo, importunauan al dicho Moro por verle mancebo diſpueſto y abil q̃ ſe tornaſſe Chriſtiano, y recibieſſe la Fe y baptiſmo, enla qual ſe ſaluan los q̃ ſe ſaluan, y fuera della ninguno, y eſto por muchas vezes, ya con ruegos, ya con promeſſas, ya con amenazas. El moro eſtaua de contrario parecer, por que aun tenia eſperança de reſcatarſe y boluerſe a ſu tierra, era noble y tenia

con que. Y tambien porque los otros Moros que con el auian sido captiuos selo impedian, esperando por su respecto alcançar resgate y libertad. Auiendo pues perseuerado el Moro en su pertinacia, y no auiendo sido los amos parte para cõuertirlo ni traerlo ala Fe, y no tratando ya dello por parecer cosa escusada, fueron despues de algunos dias los dichos sus amos con sus mugeres, ala casa de nuestra señora de Candelaria a tener nouenas, y entrando a hazer oracion, entro tambien el Moro y assi como vido el rostro de la santa Imagen, y se hallo en su presencia fue tal el mouimiento, y mudança interior que sintio, que sin mas deliberar, cõ ser antes proteruo y pertinaz, y de contrario parecer, pidio con toda instancia le baptizassen luego porque queria ser Christiano, y diziendole que era necessario Catecismo y noticia de Fe, daua priessa a que luego le industriassen enella, y le hiziessen Christiano, porque el

el no podia hazer otra cosa, ni era mas en su mano despues que vido aquella muger que estaua sobre el altar, que era la Candelaria. Sus amos con mucho regozijo por auerlo desseado, tratã de que sea Christiano, y entre sus amas ay diferencia qual dellas sera su madrina, porque cada qual lo desseaua, y queria. Pero el ahijado las quito deste cuydado y pretension, diziendo que no queria que alguna dellas lo fuesse, sino aquella señora que estaua enel altar, por que ella le auia mudado el coraçon y puesto enel camino que intentaua y pretendia. Baptizado, llamose Augustin Calderon, y ha sido despues acá buen Christiano y muy deuoto desta señora. Y el cõfiessa, que como a madrina suya siempre la llama y la halla en sus necessidades.

DE LO MISMO EN otro hermano del sobredicho, notable caso.

¶ Milagro. 27.

VN hermano del ſobredicho Auguſtin Calderon, que en vn miſmo tiempo fue captiuado con el, eſclauo de Hernando de caſtro vezino del Realejo: auiendo eſtado mucho tiempo ſin querer boluerſe Chriſtiano, ni recebir la ley Euangelica y baptiſmo, aunque ſu amo y ſu hermano, y otras muchas perſonas ſelo rogauan, requerian, y aconſejauan, haziendole (ſi lo hazia) grãdes ofrecimientos, nunca fue coſa baſtante, mas como lo tenia Dios en el numero de ſus predeſtinados; dio orden como ſe conuirtieſſe y fue, que al cabo de algun tiempo cayo en vna enfermedad larga, y eſtando en ella le importunauan con mucha inſtancia y ruegos recibieſſe la Fe y el ſuaue yugo de la religion Chriſtiana, porque ſi moria fuera de ella ſyua eternamente condenado, mas todo era predicar en deſierto,

por-

porque el Moro estaua en sus treze, y queria morir en su infame ley de mahoma. Y vna mañana (auiẽdo estado aq̃lla noche muy al cabo) sin pensarlo nadie llamo a su hermano, y le dixo que sin dilaciõ alguna llamasse luego a su amo, porque el queria ser Christiano y baptizarse, marauillados de tan repentino acuerdo auiendo estado tan proteruo y pertinaz hasta aquel punto, le pregũtan la causa del, y dixo, que aquella noche passada, le auia aparecido vna muger muy hermosa, y alta, vestida toda de blanco, la qual le mando que se baptizasse luego, y se llamase Iuan y muriese en la fe verdadera de Christo, porq̃ de ay a dos horas despues de baptizado auia de morir, y assi passò como el lo dixo: porque llamado el cura, y baptizado con mucho contento de todos murio dẽtro de dos horas, y se fue a gozar de Dios. Su hermano y los demas entendieron auer sido la Candelaria la que le mando fuesse Christiano, assi

por auer sido madrina del vno como deuota del otro, que aunque moro tenia deuocion con ella.

DE VNO QVE ESTANdo de mal de piedra de riñon, apunto de muerte y rota la bedixa sanò.

¶ Milagro. 28.

VN hombre honrado vezino en la Laguna ciudad de la Isla de Tenerife, que auia nombre Hernan Garcia de Vsagre, siendo apasionado de mal de piedra y riñon congelosele vna tan grande, que no tenia lugar de espelella por las vias ordinarias, ni era posible. Llego desta enfermedad a lo vltimo, desuerte, que esperaua por momentos la muerte. La piedra congelada en los riñones, cayo en la bexiga, y con el gran peso la rompio y assi era su enfermedad

medad mas graue, por lo qual nadie le juzgaua de vida. Viendose assi se bol uio a Dios, llamando de todo coraçon y con la mas deuoció que pudo a nuestra señora de Candelaria, de quié era muy deuoto, y no fue en vano su oració porque luego milagrosamẽte echo vna piedra tan grande como vn grãde hueuo de paloma, y mayor, que sin manifiesto milagro como fue era imposible salir por la via, y acabada de echar se hallò luego sanò y sin dolor. Este milagro fue muy notorio, publico y sabido de todos los desta Isla, y para memoria del, lo pintaron en la Iglesia de nuestra Señora, y colgaron la piedra con otra mayor (q̃ la muger del dicho Vsagre tambien milagrosamente auia echado) a los pies de vn Christo que en vn altar dela dicha Iglesia estaua dõde estuuieron muchos años, y las vieron todos los que en romeria venian ala dicha casa con gran admiració por ver su grandeza.

DE COMO ALGVNOS mercaderes asseguran sus haziendas con esta señora.

¶Milagro. 29.

ES tanta la deuocion y confiança q̃ desta santa Imagen tienen los que la conoçen, o della han tenido noticia, que le fian sus haziẽdas, salud y vidas, teniendolas por seguras auiendose las encomendado. En confirmacion desto es lo que hasta aqui auemos dicho, y lo que luego diremos.

Entre otros que con esta señora an assegurado sus haziẽdas, es vno vn Portugues llamado Fernan gonçalez, que siempre que embiaua a España alguna mercaderia desde estas Islas, o desde España a ellas la traya, hazia el seguro con esta señora de Candelaria, y paga

uase lo.

uaſelo. Y aſsi ſiempre aunque vuieſſe coſſarios enla Mar, yua y venia ſeguro. Tanto que yendo vna vez el ſobredicho a Eſpaña, y auiendo aſſegurado la Nao y hazienda que lleuaua con eſta ſeñora, topò con vn coſſario en la Mar alta, el qual le vino dando caça haſta q̃ lo alcançó, y le puſo el baupres encima. El buen hombre ſe boluio a la ſeñora de Candelaria, y le acordo el ſeguro que con ella auia aſſentado, y como ſelo auia ya pagado, y milagroſamẽte ſin ſaber como, ſe ſalieron luego de debaxo el baupres del Nauio enemigo y ſe libraron del ſin contraſte ni perdida alguna.

Tambien acoſtumbraua a aſſegurar ſus Naos y hazienda con eſta ſeñora de Candelaria vn caualler o principal y noble, vezino de Seuilla, llamado Diego Manuel Bocarro de Almeyda, caſado con doña Aldonça Romero, por la mucha deuotion que a la ſanta caſa y reliquia de Candelaria tenia. Y aſsi de

los

los seguros de sus Naos y haziendas q̃ a Indias embiaua, embio ala dicha casa las mejores pieças y de mas valor que ay en ella, como son. Vna lampara grã de de plata con sus bolas y ornato de lo mismo que valdra seiscientos y mas ducados.

Iten vn terno todo de brocado amarillo, muy rico con su çanefa de Oro, y vn vestido de lo mesmo para la Imagẽ.

Iten vn incensario y naueta de plata muy bueno.

Iten vna corona de Oro con vna esmeralda en la delantera para la Imagẽ de mucho precio y valor.

Iten vn Caliz dorado, hermoso.

Item, azeyte perpetuo para la lampara, y otras cosas de que aura perpetua memoria, y todo fue de seguros que cõ la Imagen de Candelaria hizo. Y no impuso otro grauamen al conuento, sino vna missa cantada con sermon, Visperas y responso el dia dela Natiuidad de nuestra Señora.

De

DE VNO QVE SANO de vn lobanillo grande que tenia.

¶Milagro. 30.

DOMINGO Perez, hijo de Pedro Dominguez, tenia vn lobanillo que se le criaua junto al ojo derecho tã grande como vna grande nuez, y cada dia yua en crecimiento y tomandole el ojo, sus padres lo quisieran poner en cura, y hablando al medico, les encarecio tanto la cura que no se atreuieron, y oyendo dezir el moço que lo auian de atar y cortar el dicho lobanillo cobro tanto miedo que no quiso ponerse en cura, y assi por lo vno como por lo otro, sus padres se boluieron a Dios y lo ofrecieron a nuestra señora de Candelaria, y le prometieron vna vela de su estatura, aparejandose para yr con su hijo a la casa de nuestra Seño

ra

ra a cumplir ſu promeſſa, y ſucedio que ſaliendo el dicho moço en buſca de vna beſtezuela que ſe le auia huydo y hallandola ſubio en ella para traerla a ſu caſa, y enel camino cayo y dioſe vn golpe enel lobanillo, de que le ſalio ſola vna gota deſangre, no haziẽdo caſo el ni ſus padres dello, y ſin otra medicina ſe deshizo el dicho lobanillo, y ſano perfectamente, ſin quedar ſeñal alguna: aſsi tomando Dios el borriquillo por inſtrumento, hizo facil la cura que el medico encarecia. No fueron ſus padres del moço ni el deſagradecidos, viendo claramente auer recebido eſta merced de la mano de la Candelaria: y aſsi fueron a ſu caſa a cũplir ſu promeſſa y dar le gracias por ello.

DE VNA MVGER QVE *hallo a ſu hijo que no ſabia del.*

¶ Milagro. 31

Vna

VNA buena muger de las vandas y partes de Daute auia mucho tiempo que se le auia ydo vn solo hijo que tenia sin saber nueuas de el, y como era solo, era desseado, y assi lo pedia cada dia a nuestra Señora de Candelaria y se lo ofrecia esperando por su medio tornarlo aver, yno fue en vano su esperança porque determinandose de venir en romeria ala casa de nuestra señora para pedille le encaminasse su hijo y selo traxesse, entrando por la puerta dela Iglesia hallò a su hijo que tambien entraua y assi se boluieron juntos dando gracias a quien los auia juntado.

DE VN HOMBRE LLAmado Alfaro que viniendo en vn Nauio dieron cossarios con el.

¶Milagro. 32.

VN hombre hõrado y principal de la Orotaua pueblo desta Isla llamado Fulano de Alfaro viniendo en vn Nauio, dieron cossarios con el, y peleando los vnos con los otros, murierõ muchos de ambas partes: el dicho era muy deuoto de nuestra Señora de Cãdelaria, y siempre la tuuo en su memoria y se enconmendaua a ella quando estaua peleando, y no le faltò su fauor porque aunque eran muchos contra el y le dauan de cuchilladas por vn cabo y por otro, no le hazian mas daño que en la ropa, la qual tenia toda atassajada y principalmente el sombrero no tenia cosa sana, y la cabeça sin ninguna herida, y al fin escapò no solo con la vida, q̃ era imposible, mas tambien sin herida auiendo recebido tantas, y en memoria y agradecimiento està el sombrero y la espada en la Iglesia.

DE VNA TVLLIDA que sanò.

¶ Milagro. 33.

VNA muger vezina del pueblo de Garachico, auia estado de vna larga enfermedad y lastado assi d' su salud como de su hazienda. Vino a tullirse de tal suerte que sino la rodeauan, y meneauan, ella por si no tenia vigor alguno: pues no hallando remedio humano que le aprouechasse, acudio a buscar el diuino, y encomendose a nuestra Señora de Candelaria muy de coraçon, y tratò de que la lleuassen a su santa casa: lleuaronla, aunque con mucho trabajo en braços y en vna silla abraços de hõbres. Y llegados que fueron alla, pusieron ala paciente los que la lleuauan (mientras descansauan) en los aposentos que estan junto ala Iglesia de nuestra Señora, donde la dexaron. Ella que

se vido alli no pudo sufrir estar sin ver el rostro dela santa Imagen de Candelaria y parecer en su presencia, y assi se fue arrastrando por el suelo (que de otra manera no podia) hasta la puerta de la Iglesia, y en llegando començo a vertir lagrimas, y a llamar a nuestra Señora, y assi se fue entrando por la Iglesia hasta llegar a las gradas del altar dõ de la santa Imagen de Candelaria esta, donde sin ayuda alguna se puso en pie y por su pie se subio por las gradas arriba, dando gracias a nuestra Señora, que le auia dado salud entera.

DE VN NAVIO QVE fue libre de vna gran tormenta que le dio, por medio delas Reliquias de nuestra Señora de Candelaria.

¶ Milagro. 34.

AVN nauio que de esta Isla partio para Indias, en medio de esse ancho mar, dio vna tã gran tormenta que estuuo muchas vezes perdido y anegado. Los que enel nauio yuan (que los mas eran Isleños) viendo el peligro tã manifiesto en que estauan, acudieron a su remediadora patrona y abogada, la Candelaria. Y el Piloto saco de su arca vna candelita delas que enla casa desta señora se dan a los romeros, y otras Reliquias de las ropas de nuestra Señora, que tenia, y atandolas a vn cabo de vna linea, las echo al hinchado y espumoso Mar, con la mas deuocion que pudo. Cosa admirable, las olas que batiendo enel Nauio lo trayan de mal arte y lo tenian casi deshecho, parece que huyen del y se arredran y apartan: y en esse punto cessa la tẽpestad, y queda el mar tranquilo, el ayre sossegado, el Nauio en calma y los passageros consolados y agradecidos. El Piloto que vio el fructo dessu deuocion por medio

de sus Reliquias estimalas en mas que hasta alli, y valas a traer sacar del agua para guardar, y tirando dela cuerda, no las halla que no fue poco desconsuelo para el, ni poco el cuydado en que alos de mas puso pensando que se vuiessen hecho. Sucedio que de ay a dos otres dias andando el piloto en la camara de popa buscando no se que, topo con sus reliquias atadas y embueltas en vn poco de ropa que alli estaua, que no poco contento recibio el y los compañeros con el hallazgo.

DE VNA MVDA QVE recupero la habla.

¶ Milagro. 35.

EN la ciudad de la Laguna estaua vna moça hija de Diego Afonso y de Clara lorenço, muda de su nacimiento, y ofreciendola sus padres a la señora de Candelaria, y lleuandola a su casa

antes

antes que della ſalieſſe hablò expedita mente con gran contento de todos. Eſte milagro eſta pintado.

DE VNO QVE TENIA vna coſtilla quebrada y vntandoſe con el azeyte ſano.

¶ Milagro. 36.

A VN Caſtellano por cierta deſgracia de vna cayda ſele quebro vna coſtilla, de que padecia gran dolor y ningũ remedio. Y no teniẽdo otro, aũq̃ mas neceſſario, acudio al diuino, y encomẽdandoſe de coraçõ a la ſeñora de Candelaria y prometiendole de yr a ſu caſa y ſeruirla por algun tiempo en ella, fue acumplir ſu promeſſa, y eſtãdo en la dicha caſa ſe vnto con el azeyte de la lampara que en ſu preſencia arde y ſin otro medicamento ſe ſoldo la coſtilla y ſanò perfectamente.

HASTA aqui ſon los Milagros q̃ he podido Iuridicamente aueriguar, y de que no ay de que tener eſcrupulo, aſſi por ſer en eſta Isla patentes, notorios y de todos ſabidos, como por eſtar aprouados. Y aunque otros infinitos ſe dizen y refieren, como ſon en ſuma, ſin dezir como paſſaron, no hago caſo de ellos ni los eſcriuo. Pero los q̃ de aqui adelante ſe eſcriuieren, aun q̃ no ſon de menos verdad que los paſſados, no tienen tanta autoridad por no eſtar cõprouados, ni autorizados por eſcriuano publico. Dellos halle pintados en la Igleſia de nueſtra Señora de Candelaria, que no haze poca fe, pues no ſe conſintieran pintar, ſino fuerã verdaderos, notorios y aprouados: y dellos ſaque de vn borrador antiguo que los padres que aquella caſa edificaron, y algun tiempo fueron curioſos, y miraron por la honra deſta Imagen, eſcriuieron, poniendo dia, mes, y año, y haziendo jurar al que deponia ſobre los ſan-

ſantos Euangelios, para que dixeſſe verdad y le dieſſemos credito. Y aſsi miſmo firmauan los padres que preſentes ſe hallauan, que como tratauan cõ ſenzillez y verdad, no mirauan en puntos de derechos.

Eſtos milagros y otros muchos ſe comprouaron juridicamente ante eſcriuanos publicos, aura veynte y ſeys años o mas: yvn eſcriuano que oy biue que tenia el original, lo dio a don Iuan de Leyua gouernador que fue deſta Isla, que ya es muerto, el qual por ſu guſto lo lleuò a Eſpaña, y no hemos ſabido mas de el. Y por eſta cauſa no ſe ponen todos con eſſotros. Pero yo certifico, que ſon tan ciertos y verdaderos como ellos, porque los obrò vna meſma auctoridad, que es Dios, por medio de la miſma Imagen de Candelaria.

DE VNO QVE SE quebro por el eſpinazo, y fue ſano por interceſsion de la Candelaria.

¶ Milagro. 37.

EL año de mil y quinientos y veynte y vno vn Domingo Afonſo vezino del Realejo pueblo deſta Isla, trabajando en hazer vn corral para vacas, y baxãdoſe para alçar vn Teon, puſo tãta fuerça, que dandole el eſpinazo vn eſtrallido, rindio por el quedando quebrado, y aſsi en eſſe punto cayo de roſtro ſin poderſe leuantar, ni mouer de aquel lugar. Paſſaron a caſo vnos Guãches por alli, y hallando al dicho hombre, cõmo queda dicho, lo lleuaron en braços, a cierta parte, donde echado en la cama, no fue poſsible mudarſe, reboluerſe, ni dormir deſde que le acontecio

tecio esta desgracia que fue jueues en la tarde, hasta el Sabado en la noche, que de media noche abaxo, se acordo de nuestra Señora de Candelaria, acuya casa nunca auia ydo, y prometio de yr a ella y velar vna noche con siete cãdelas, porque por su Intercesion alcãçasse salud. Hecha la promessa adormecioſſe el doliente, y pareciole que soñaua, que andaua bien y se hallaua bueno sin dolor alguno. Y conuinole crer en sueños, porque desperto en esto y halloſſe sano, y tal que nunca mas se sintio de aquel mal. No fue desagradecido el buen hombre, porque de ay a pocos dias fue acumplir su romeria y promessa, y estando velando en la casa desta Señora (que aun estaua enla cueua de san Blas) con siete candelas que sobre el Altar ardian, arrimoſſe vencido del sueño y cansancio. Y oyo vn golpe que sono en vna bacineta, o plato q̃ estaua delante del Altar para echar las limosnas que se ofreciessen, y yendo a

ver que era lo que auia soñado, hallò vn pedaço de cera bláca como vn hueuo, el qual tenia vn cierto olor de mucha suauidad, y repartio del con los que alli se hallaron. Y porque quando esta señora haze de las suyas, no es por poco, ni con poco se contenta: las siete velas que este buen hombre auia encẽdido, que cada vna era de dos palmos de largo, despues de auer ardido toda la noche sobre de cada vna vn palmo, con grande admiracion de los presentes que alabaron a Dios admirable en sus hechos, y lleuaron de aquella cera para Reliquias. Este milagro refiere fray Tomas de Santiago.

DE VNO QVE TENIA el rostro y narizes comidas, y vntandose con el azeyte de nuestra Señora de Candelaria sanò.

¶ Milagro. 38.

El

EL año de mil y quinientos y treynta y vno, vn Francisco Sanchez vezino desta Isla, por cierta ocasion y enfermedad, el rostro nariz y boca le enfermo, haziendo se le todo vna llaga asqueroſa. Y auiendo gastado muchos dias y dineros en medicos y medicinas y ningun remedio hallando, vino atanto que por el horror y mal olor que daua de su rostro, ninguno podia estar cabe el. Hallandose assi el pobre hõbre de todos aborrecido, acudio a Dios a quien ningun pecador arrepẽtido huele mal, ni le aborrece. Y fuesse ala casa de nuestra Señora de Candelaria, refugio cierto de los atribulados, y vntãdo se, con la mas deuocion que pudo, su rostro podrido y hediondo, narizes y boca, conel azeyte de la lãpara que arde, en presencia desta señora, acabo de tres dias sin otra alguna medicina, se hallo sano, sin señal alguna, y libre del oprobrio en que biuia, por los merecimientos desta señora. Este milagro, afirma

firma y refiere fray Tomas de Santiago que se hallo presente.

DE COMO NVESTRA Señora de Candelaria sano a vna muger de vnas calenturas y peste.

¶ Milagro. 39.

EL sobre dicho año, Vna muger natural de Lançarote llamada Margarida franquez, auiendo venido a la Isla de Canaria, a la ciudad de Telde, fue herida de peste, y sobre ella las acostumbradas calenturas la pusieron en tal estremo, que tenia perdido el sentido cõ los demas actos naturales, y hallandose assi se encomendo a nuestra Señora de Candelaria alla en su pensamiento, la mejor que podia (quien estaua priuada delos exteriores sentidos) y prometio de venir a su bendita casa en Rome-

ria.

ria. Hecho el prometimiento aquel q̃ tuuo poder de mandar que la calentura dexasse ala suegra de Pedro, mando a la calentura que abrasaua a aquesta muger, y luego por los merecimientos de la Virgen de Candelaria, la calentura cesso sin mas venirle y dela enfermedad de peste, quedo sana. Luego cumplio su promessa viniendo a su Romeria y estando en ella conto el caso sucedido al padre fray Tomas de Santiago y el lo afirma.

DE QVE VNTANDOSE con el azeyte de la lampara de Candelaria sano vn hombre de vn braço.

¶ Milagro. 40.

EL sobre dicho año. Vn Ioãnes de san Sebastian Vizcayno: estando en Canaria y teniendo cierta brega con

con otros le dieron vna pedrada en vn braço, que ſelo atormentaron y liſiaro de ſuerte que ſele mancaron, ſin poder ſe aprouechar del, ni de la mano, ni me nearla, ni abrirla, ni cerrarla. Y aſsi la traya con vna vanda al cuello, y ſobre ſu mal le ſucedio caer malo. Aconſeja ron le eſtando aſsi, que vinieſſe en Romeria a nueſtra ſeñora de Candelaria, y el prometiolo. Y auiendo venido a cumplir ſu Romeria a la caſa y hermita de nueſtra Señora con la mayor deuo cion que pudo y ſupo, hizo ſu oracion a nueſtra Señora y rogo q̃ le vntaſſen el braço con el azeyte de ſu lampara, y vntadole le ataron el braço con vños paños, y tañendo a Miſſa ſe ſintio ſano de ſu braço y lo mandaua como eſſotro, con grande admiracion de los que eſtauan preſentes, y delos que antes le conocieron manco, porque auia tres meſes que lo eſtaua. Eſte milagro paſſo ante Antoño de Vallejo eſcriua no mayor del concejo deſta Isla.

De

DE VN HOMBRE SOBRE QUIEN CAYO LA ARMAZON DE VNA CASA, Y LA CANDELARIA LO LIBRÒ.

¶Milagro. 41.

EL año de mil y quinientos y onze vn vezino de Abona llamado Alõso Lorenço con otros siete o ocho personas andauan armando vna casa, y ellos sobre ella y no saben como cayo toda la madera de la armazon y vn esteo sobre q̃ afirmaua: el dicho Alonso Lorenço cayo debaxo del esteo, y toda la madera sobre el, y los otros cayeron por diuersas partes, los que no fueron lastimados, ni cayo sobre ellos la madera, començaron a remediar, a los que debaxo de ella estauan, dexando al triste de Alonso Lorenço para la postre, teniendolo ya por muerto. El qual quan-

quando la casa cayo sobre el a vozes se encomendo, a nuestra señora de Cã delaria. E ya que auian remediado a los otros fueron a descubrir al sobre dicho, pensando que ya estaua muerto y hallaronlo debaxo de toda la madera, hecho torta con el mucho peso que sobre si tenia, y sacaronlo como muerto, y porque no le comiessen los perros lo metieron en vna casa, y ala entrada della dio vna voz diziendo, valgame nuestra Señora de Candelaria. En aquella casa estuuo aquella noche, y dixo que le traxessen a la casa de nuestra Señora de Candelaria, porque el tenia cinquenta doblas, y era su voluntad en terrarse en aquella casa, y que todo lo que sobrasse despues de hechas sus obsequias y pagadas las personas y gasto de los que le auian de lleuar alla, lo daua a la dicha casa en limosna. Luego buscaron hombres que lo lleuassen y tardaron tres dias en el camino porque aun no estaua abierto, y traxeronle cõ

mucho

mucho recato, porque aunque biuio estaua tal que no esperauan poder llegar con vida, y assi lo lleuauan para enterrar. Al fin llegaron con el a la casa de nuestra Señora, que aun estaua enla cueua, y en medio de ella lo pusieron delante de la Imagen de nuestra Señora, y junto de el muchos cirios encendidos. Adonde como el buen hombre se vido, començo con mucha ternura a llorar y derramar muchas lagrimas, llamando a nuestra Señora con mucha deuocion, mas ella que jamas niega su fauor aquien la inuoca, cumplio su desseo, porque a la media noche vino vn ayre fresco que passando refresco al enfermo, yen esse punto sanò detal manera que sin mas tardar se leuanto dando bozes y gritos, loando a nuestra señora por verse tan repentinamente y sin pensar sano, y fue tanta su alegria y deuocion, que no le podian despegar de los pies de la santa Imagen, y todos los presentes dieron gracias a Dios, y a

su madre, y llorauan de alegria, lo qual todo este mesmo hombre confesso y firmo, y el dicho fray Tomas de Santiago por el.

DE VN HOMBRE EMfermo de buuas que fue sano por intercession de la Candelaria.

¶Milagro. 42.

EE este tiempo vn moço vaquero, llamado Pedro, por malos regimiẽtos que tuuo vino a estar muy malo de dolores de buuas, y erã tantos y tan intensos que estaua en vn grito muchos dias auia sin poder reposar ni dormir de noche, ni dedia: destamanera estuuo tullido de pies y manos y sin poder pegar los ojos ocho dias y mas, que a todos ponia lastima verlo y oyrlo. Viendolo assi Alonso Lorenço (con quien nuestra

nuestra Señora auia obrado el milagro arrás referido) le conforto, a que tuuiesse paciencia, y exortole a que si queria alcançar salud, llamasse de coraçon a nuestra Señora de Candelaria, (hablaua como hombre que auia hecho la experiencia) y que dixesse como el dezia. O señora virgen sagrada Maria, que siempre socorreys los necesitados y afligidos, y alos que os inuocan acudis, acordaos de mi por vuestra gran piedad dándome salud y socorro, que ha mucho q̃ padezco sin domir de noche, ni de dia, que si lo hazeys, demas de que en hazello hareys vuestro officio, yo os prometo de tener nouenas en vuesta bendita casa y de ofreceros vna nouilla barrosa que tengo, que es la mejor del ganado. O magnificencia de Dios, o grandezas de Maria, apenas vuo acabado su promessa y oracion, quando entra vn ayrezito templado por la casa donde estaua el dicho enfermo con otras mas de diez personas, y en tocando el ayre

al bueno del vaquero, en esse mesmo punto se siente sano, y se leuanta, dando gritos y vozes de contento, dando gracias a la madre de Dios de Candelaria que tan largamente con el lo auia vsado. Y todos los presentes admirados de tal nouedad y tan repentina sanidad, estauan fuera de si erizados los cabellos y hincandose de rodillas hizieron su oracion a nuestra Señora dãdole Gracias por lo que auian visto. Y de auerlo assi referido los que presentes se hallaron da fe el sobredicho padre fray Tomas de Santiago Vicario.

DE VN NIÑO QVE brado que fue sano por la Candelaria.

¶ Milagro. 43.

EL año de mil y quinientos y treynta y dos, por Mayo, vn niño llamado Ioseph de edad de dos meses, hijo de Ro-

Roque Nuñez, y Iuana Diaz, nacio que brado de la vedija derecha, y tanto q̃ ſele ſaliã las tripillas por la quebradura è ingle tãto bulto cõmo de vn hueuo: ſus padres lo ofrecieron a nueſtra Señora de Candelaria y lo traxeron a ſu caſa, y lo peſaron a pan, y auiendolo peſado le vntaron con el azeyte de la lãpara que arde delante de la Imagen, y eſto ſeria a hora de viſperas: y llegada la hora de completas y dicha la Salue como tienen de coſtumbre los frayles de ſanto Domingo todos los dias, la madre del niño como le dolia quiſole ver y vntar, y mirandolo lo hallo enteramente ſano como ſi nunca vuiera tenido quebradura alguna. Eſto fue en preſencia de muchos, y del padre fray Tomas de Santiago que lo afirma.

DE VN CIEGO AQVIEN la Candelaria dio viſta.

¶ Milagro. 44.

CVENTA el sobredicho padre, quel año de mil y quinientos y treynta y vno, conocio y vio a vn moço de edad de quinze años que llamauan Iuã de santa Cruz, hijo de Luys de santa Cruz, que de cierta enfermedad de ojos que tuuo quedó ciego mucho tiẽpo, sin poder ver cosa alguna. Y auiendole hecho todos los remedios que auia podido, cosa alguna le aprouechauan. Sus padres le ofrecieron a nuestra Señora de Candelaria, y le traxerõ a tener nouenas trayendole por la mano y guiandole, y en cumpliendo su romeria fue Dios seruido que por intercesion de su madre, el moço recupero su vista, y via como de antes, desuerte, que el que fue traydo a mano, y guiado de otros, partiendo despues de noche fue guia delos que lo guiaron, con mucho contento de los que lo vieron.

De

DE VNA MVGER aquien daua muy amenudo mal de coraçon.

¶ Milagro. 45.

REFIERE el ſobre dicho padre fray Tomas de Santiago Vicario de la caſa de nueſtra Señora de Candelaria, q̃ Catalina perez la Collaça muger de Alonſo Gonçalez, le refirio (auiẽdo hecho la ſolemnidad del juramẽto) que auia eſtado de mal de coraçon ó gota coral tan enferma que todos los dias por eſpacio de cinco años le daua tan reziamente, que caya en tierra ſin ſentido alguno por muy gran rato, y algunas vezes caya enel fuego. Y como era tan quotidiano ſu mal y las caydas tan ordinarias, traya ſiempre la cabeça laſtimada y entrapaxada con muchos paños para remedio alguno por no laſtimarſe tanto, y eſto como dixe por

espaco de cinco años, al cabo de los quales se encomendo muyde coraçon a nuesta Señora de Cãdelaria,y le prometio de yr en Romeria a su casa aquella vez,y despues yr toda su vida por su dia que es la purificacion y hallarse en su festiuidad. Hecha su promessa luego se sintio remediada, porque nunca mas le dio la enfermedad, dos años auia quando esto contaua, que fue el año de mil y quinientos ytreynta y dos de nuestra redempcion

DE VNA TVLLIDA aquien nuestra Señora dio salud.

¶ Milagro. 46.

EL sobredicho año vna Francisca Hernandez,de cierta enfermedad que tuuo,quedò tullida de vna pierna, queno podia andar sin muletas,y auiendole durado esta enfermedad siete meses,

ses, fue a la casa de nuestra Señora de Candelaria a vnas nouenas que auia prometido y auiendo estado sus nouenas, el dia de la natiuidad de nuestra señora que es a ocho de Septiembre, auiendo estado alos officios despues de missa mayor, se leuanto buena y sana dexando las muletas, andaua tambien como sino vuiera tenido enfermedad alguna, con grande admiracion de todos los que antes la auian conocido y visto, lo qual afirma de vista fray Tomas de Santiago y fray Gil de santa Cruz.

DE VN HOMBRE QVEbrado que sanò por intercessiòn de nuestra señora de Candelaria.

¶ Milagro. 47.

GOnçalo Yañez ortelano haziendo fuerça se quebro por la ingle y

estuuo assi tres años muy trabajado de dolor que padecia, y no le daua lugar a vsar su oficio. Sucedio que vn sabbado entre las nueue o las diez, andando por la huerta, le dio mayor dolor que solia, y sele salieron las tripas mas encá tidad y con mas pesadumbre que otras vezes: tanto, que penso acabar y morir aquel dia segun el dolor le atormentaua. Su muger del (que era deuota de nuestra Señora de Candelaria) le dio vn poco de azeyte que en casa tenia, q̃ auia traydo de la casa de nuestra Señora, para que con el se vntasse. El buen hombre teniendo respecto al azeyte por ser de donde era, no oso vntarse aquel lugar con el por no ser tan honesto, mas teniendo confiança en nuestra Señora, que aunque no se vntasse aquel lugar por la reuerencia que al azeyte tenia le podia dar saludsin la vnció, no fue defraudado de su confiança, porq̃ esse mesmo dia sentandose a comer se traspasso como espacio de dos credos,

y lue-

y luego q̃ recordo se hallo sano, cómo si en su vida vuiera tenido enfermedad alguna, y el lo afirmò y jurò en presencia de muchos de que fray Diego de la Fuente da fe.

DE VN HOMBRE resuscitado por la deuocion de Candelaria.

¶ Milagro. 48.

LA opinion que del padre fray Gil de santa Cruz ay de santidad en todas estas Islas, es tanta, que ninguno lo nombra que no sea con reuerencia y deuocion, por auer entendido y conocido del vna gran llaneza, y sinceridad, gran caridad con los proximos y deuocion entrañable con la Reyna de los Cielos y con su Imagẽ de Candelaria. Y assi las cosas deste venerable padre, se tienẽ en mucha estima, y a sus dichos se da todo credito.

Pues

Pues eſte dicho padre refiere que el año de mil y quiniẽtos y treynta y quatro, vn Iuan Leardo Valẽciano, marinero auía eſtado enfermo enel pueblo de Garachico, de vna larga ypeſada enfermedad, enla qual paſſo muchos y grandes trabajos, y eſtaua tal que en quatro ſemanas no comio (ni podia) media libra de pan. Finalmente, el quedo vna mañana por muerto, yportal lo juzgaron, y aſsi apercibierõn la mortaja y ſepultura, y las campanas hizierõ ſeñal de hombre muerto. Eſte hombre auía ſido deuoto de nueſtra Señora de Candelaria yen toda ſu enfermedad la auía inuocado con la deuocion que auia podido. Pues eſtando ya la mortaja coſida, y queriendole acoſer en ella, ſubitamente abre los ojos, y ſientaſe ſobre la cama ſano y bueno, pidiendo de comer, y en breue tiempo conualecio. Y fue a dar gracias a nueſtra Señora, a ſu bendita caſa, y a contar eſta marauilla, en preſencia del Conde de la Gomera

don

don Guillen Peraça, y del padre fray Gil, y de los demas religiosos de la casa.

DE VNA NIÑA QVE fue sana de vnas calenturas que le auia durado dos años y estaua de ellas tullida.

¶ Milagro. 49.

CVENTA el venerable fray Gil de santa Cruz, que el año de mil y quinientos y teynta y quatro, vino a la casa de nuestra Señora de Candelaria, (dõde el residia y fue Vicario) Agueda Gomez beata, de la orden de san Francisco vezina de la Isla de la palma desde donde venia, y traya cõsigo vna niña de diez años hija suya, q̃ auia dos años y medio q̃ tenia calenturas sin quitarsele, y con la larga enfermedad vino a tullirse, y secarse, de suerte que auia medio

dio año que no se podia tener en pie, y si andaua era a gatas, ayudandose delas manos por el suelo, y esto con mucha pesadumbre. Y llego a tanto que tãpoco podia estãr sentada. La madre que auia gastado el tiempo y dineros en la cura de la hija, sin prouecho, acordo boluerse a buscar el medico verdadero que es Dios, y a no gastar mas tiempo y caudal en vano como auia hecho, y assi vino ala casa dela madre de Dios de Candelaria y en ella con la deuoció q̃ pudo y supo, encomendo su hija a la Reyna de misericordia Maria y vntola con el azeyte de la lampara, que en su presencia arde. No quiso la princesa de Gloria que la buena muger fuesse desconsolada de su presencia, y assi le concedio lo que le pedia porque en acabandola de vntar a la niña, luego las largas calenturas la dexaron, y el dia siguiente se leuantò en pie, y andaua sin impedimento alguno, ni ayuda de nadie, y fue dos vezes aquel dia ala cue-

ua de san Blas. Halloſe aeſte milagro el dicho padre preſente con otros

DE VNA NIÑA QVE eſtaua de mal de coraçon y fue ſana

¶ Milagro. 50.

REFIERE el ſobredicho padre, q̃ el año de mil y quinientos y quarenta y dos vn Franciſco de Morales vezino de Fuerteuentura, tenia vna niña de haſta diez años llamada Margarita, laqual eſtaua de mal de coraçon tan atormentada y le daua tan reziamente que cõ las manos ſe rompia los pechos y ſe deshazia, y quando le dexaua quedaua como muerta ſin ſentido, y era tã ordinario eſte mal que le daua cada dia a vna meſma hora ſin faltar. Su padre de la paciente que la vido tan trabajada, tres meſes auia, condoliendoſe de ella y acordandoſe de nueſtra Señora

de

de Candelaria, prometiole deuotamẽte de venir con su hija, a la casa de nuestra señora, y en ella tener nouenas, y como para venir ala Isla de Tenerife, uuiesse de tocar en la de Canaria, quiso de camino consultar los medicos, y ver si su hija tenia algun remedio natural, y auiendola visto respondieron todos q̃ no sabian otro, sino el de Dios y el de la virgen de Candelaria (de mostracion que esta obra se guardaua para ella) viendo esto el padre de la enferma, prosiguio su viaje para la Isla de Tenerife. Y fue a la bendita casa de nuestra señora, donde començando a tener sus nouenas fue la niña sintiendo mejoria. Sucedio que el padre fray Gil de santa Cruz de buena memoria, Vicario dela dicha casa, salio auer y consolar a los romeros que auia, dia de nuestra Señora de las nieues, y auiendo cõpasion dela niña por verla tan trabajada, pregunto a vna tia suya, si la dicha niña se auia confessado alguna vez, y co-

mo le dixessen, que no en toda su vida, exortola aque se confessase, è hizola confessar: confessada la niña y rezando delante del altar de nuestra Señora con la deuocion que sabia, dixo a su tia, nuestra señora me ha dicho que no me ha de dar mas este mal, y assi fue que nuca mas le dio.

DE VNO QVE DE MAL de piedra y riñon fue sano.

¶Milagro. 51.

EL año de mil y quinientos y quarẽta y dos, vn vezino honrado de Canaria llamado Iuan Antonio Casa noua Ginoues, solia estar enfermo del riñon, è Ijada muy a menudo y estando vn dia con grandissimo dolor y fatiga, tanto que pensaron que rebentara, y auiendole hecho todos los remedios possibles y no le aprouechando se lle-

go a el vna criada ſuya condoliendoſe de ſu mal y le dixo. Señor pues los remedios humanos no os aprouechan y os vays acabãdo ſin remedio, procuremos los diuinos q̃ ſon infalibles, encomendaos a nra Señora de Candelaria, y llamalda con deuocion, y prometeos a ella, que yo me profiero a yr en romeria a ſu caſa por vos y en vro nombre, y cumplir vueſtra romeria: no fue meneſter mucho para perſuadir al paciente, lo que la criada le rogaua, que luego con la mas deuocion que pudo, comẽço a llamar a nueſtra Señora de Candelaria con mucha deuocion. Y en eſſe punto que ſe prometio, el q̃ eſtaua rauiando y muriendo para rebẽtar de dolor, ſe ſintio bueno y ſano como ſino vuiera padecido mal alguno. La buena criada, cumplio ſu romeria y afirmo el caſo con juramento en preſencia de los religioſos y firmolo fray Gil de ſanta Cruz.

De

DE VN NIÑO QVE LO juzgaron por muerto y se leuantò biuo y sano.

¶ Milagro. 34.

EL sobredicho año vn vezino de Canaria, fulano de Torres tenia vn hijo de hasta seys años que de vna larga y no conocida enfermedad, vino a estar tal, que vn dia se traspuso, y quedo por muerto, juzgado y tenido por tal y assi llorado y planteado, su padre como le dolia la muerte del hijo, acordo se de nuestra Señora de Candelaria. y de los innumerables milagros que cada dia obra en los q̃ la inuocan, y buelto a ella, la llamaua con mucha deuoció y le pedia que le boluiesse su hijo, y prometiole de pesar a cera assi a su hijo como assi mismo, y de lleuarlo y presen-

tarlo en ſu preſencia en ſu bendita caſa. Coſa marauilloſa: no vuo acabado de hazerſu promeſſa yoracion quando el muchacho ſe leuanto ſano y bueno de toda enfermedad, con grande admiracion y contento de ſu padre y de las otras perſonas que lo vieron. No fue el padre negligente, en cumplir ſu promeſſa. Y venido, ala caſa de nueſtra ſeñora de Candelaria con ſu hijo, referia eſta merced recebida con muchas lagrimas de regozijo, y aſsi lo afirma el padre fray Gil de ſanta Cruz.

DE VNA TVLLIDA *que fue ſana por interceſsion de la Candelaria.*

¶ Milagro. 53.

ESTE meſmo año vuo en la Isla de la Palma vna muger que de larga en-

enfermedad y grandes frialdades vino a tullirse, de suerte que ni aun sentarse podia, ni menearse sin muletas, y entonces con mucha pena y trabajo, viendose assi y acordandose de los milagros que se referian de la Candelaria, encomendose a ella con mucha deuocion, rogandole tuuiesse por bien de sanarla de tan prolixa y trabajosa enfermedad prometiendole de yr a su casa en Iomeria, y tener en ella nouenas, y como lo prometio lo puso luego por obra. Y auiendo venido a la casa de nuestra Señora, como se hallo en su presencia, assi le crecio la deuocion y Fe, y cada dia de los de sus nouenas se vntaua con el azeyte de la lampara de nuestra Señora, è yua sintiendo mejoria, y acabados de cumplir sus nueue dias, se hallo de todo punto sana y dexo las muletas colgadas. Esto refiere de vista el padre fray Gil de santa Cruz.

DE VNA HIIA DEL Adelantado que heria de pies y manos y sanò.

¶Milagro. 54.

EL año sobredicho auiendo hecho ausencia desta Isla de Tenerife, el Adelãtado dellas dõ Pedro fernãdez de Lugo, vna hija suya llamada doña Luysa, estando buena y sana le dio de repente vna enfermedad tan rezia que empeço a herir de pies y manos, y entre las manos se moria. Doña Beatriz muger del dicho Adelantado, viendo a su hija en tal estremo puesta, siendo muy deuota de nuestra Señora de Candelaria y auiendo visto algunos milagros q̃ esta señora auia hecho con mucha confiança, que lo haria con su hija sela encomendo muy deveras, prometiendo

venir

venir con su hija a su bendita casa y tener en ella nouenas y pesar a la dicha su hija a cera. No vuo acabado su promessa quando la donzella alcanço perfecta sanidad y assi vino con su madre a cumplir su promessa y conto aquesto al padre fray Gil q̃ lo afirma y escriue.

DE VNA MVGER QVE estuuo año y medio de mal de buuas tullida, y por medio desta santa Imagen fue sana.

¶Milagro. 55.

EL año de mil y quinientos y cinquẽta y quatro, vna buena muger por nombre Maria Hernandez vezina de la ciudad Destelde en la gran Canaria muger de Iuan Baptista nata, estuuo de vna larga y pesada enfermedad año y medio en vna cama tullida, tal que no se podia leuantar, porque tenia siete o

ocho llagas asqueroſas en los muslos rodillas, y garganta de mal Frances que llaman buuas. Y eran las llagas tales y el humor de que ſe criauã tã malo que ningun medico le daua ni ſabia remedio, antes la auian de ſa huziado de la vida. Viendoſe aſsi la triſte muger tan al cabo y tan ſin remedio, ſe encomendo con mucha fe y deuocion a nueſtra Señora de Candelaria cuya deuota ella era, y cuya Imagen de bulto tenia en ſu apoſento aquien muy a menudo y de ordinario ſe encomendaua. Era eſte dia Sabado en la noche, y eſtaua con mucha pena, por ſer el dia que era y no tener con que alumbrar la dicha Imagen y eſtar aſcuras. Y ſubitamente vido la dicha Imagen con vna vela encendida, que alumbraua toda la caſa y daua gran reſplandor, y deſde eſte punto començo a ſentir mejoria en ſu enfermedad. Y como cierta mocha cha ſuya que auia ydo por azeyte para alumbrar la dicha Imagen, entraſſe por

la

la puerta con el, desaparecio la lumbre que via.

Passados algunos dias, vn jueues a las nueue del dia estando la pobre paciente con grandes dolores, y comezon que se deshazia, hallandose sola, comẽçó a llamar a nuestra Señora de Candelaria con grande ahinco que le ayudasse por espacio de media hora, o mas auiendo en este tiempo rezado sus deuociones, y ofrecidolas como mejor auia podido. Y estando en esto vio subitamente delante desi vna muger vestida de blanco muy hermosa la qual entendio ser la Candelaria. Y assi le dixo. Señora mia de Candelaria. Y ella respondio, muger yo soy contigo no me llamauas? si llamaua señora dixo la enferma, mas no puedo leuantarme para receberos, ni hazeros reuerencia, Dixole entonces la reyna de vida, pues leuantate que sana estas. Y luego en esse punto se puso la buena muger en pie sin saber como en medio de la casa

ſana de ſu tullimiento, y enfermedades. Y halloſe veſtida de vn jubon blanco de lienço que a ſu cabecera tenia, ſin ſaber quien ſe lo vuieſſe veſtido, y fue tanta ſu admiracion de verſe ſana que dio bozes, alas quales acudio toda la vezindad y pueblo y dieron gracias a Dios nueſtro Señor y aſsu bendita madre del repentino acaecimiento y ſanidad no penſada. La dicha muger queriendo a la noche ver ſus llagas y curarlas, hallolas todas tan ſanas como ſi vuiera mucho tiempo que lo eſtauan. Luego puſo por obra ſu romeria. Y fue a Candelaria donde ſiruio en aquella caſa mucho tiempo a nueſtra Señora. Todo eſto cuenta el padre fray Gil, y el padre fray Franciſco de ſanto Domingo.

DE COMO NVESTRA Señora de Candelaria ſocorrio a vnos hombres que los echaron a la Mar.

Mi-

¶ Milagro. 56.

QVANDO ciertos, Gomeros por celos de vna parienta ſuya mataron a ſu ſeñor Hernan Peraça, ſu muger doña Leonor de Padilla con el dolor de la muerte de ſu marido, hizo en los Gomeros gran caſtigo. A vnos hizo juſticiar, a otros lleuar captiuos a Eſpaña. Y a otros echar con pezgas peſadas a la Mar: y como algunos morian ſin culpa porque no todos la auian tenido en la muerte de ſu ſeñor, no pudo dexar de imputarſele alguna, a la ſobre dicha ſeñora, y aun notarla de cruel.

Sucedio pues que muchos de los q̃ con peſos al cuello echauan a la Mar para que en ella fueſſen anegados inuocando a nueſtra Señora de Cãdelaria patrona de todas eſtas Islas, ſalian luego a la orilla y playa de la Mar biuos y ſanos ſin peligro alguno, de que no poco

poco admirados los que los vian ſalir, dezian los libres que nueſtra Señora de Candelaria les ſoſtenia los peſos, y los traya a la playa biuos. Eſto fue publico entonces que ha caſi cien años, y dello hizo informacion el padre fray Bartolome Caſa noua Prouincial dela orden de ſan Franciſco en eſtas Islas y ello afirmò y del lo ſupe yo.

DE LO QVE NVESTRA Señora de Candelaria obrò con vn padre de ſan Franciſco deuoto ſuyo en ſu muerte.

¶ Milagro. 57.

EN la Isla de Fuerteuentura eſtaua vn padre llamado fray Luys meliã de la orden del padre ſan Franciſco, muy deuoto en grã manera deſta ſanta Ima-

Imagen de Candelaria, y como los demas religiosos piden licencia para yr à ver a sus padres y parientes y holgarse con ellos, assi la pedia este buen religioso cada año para venir a la casa de nuestra Señora, a recrearse con su presencia, y no fue su deuocion en vano, porque demas de que en la vida que esperamos recibio el premio de sus trabajos como creemos. En esta vida tambien quiso esta señora deuota suya honrarle y darle prendas de lo que esperaua. Porque como llegasse a lo vltimo, auiendo recebido los sacramentos, para quando vuo de dar el alma a Dios que la auia criado, no se hallaua vela alguna que ponerle en la mano para espirar, porque auia falta grande delias en Fuerteuentura, y no se hallaua cera. Y al tiempo que vuo de dar el alma à Dios, vieron venir los que presentes estauan, vna vela blãca (como las que dan enla casa de nuestra Señora de Candelaria) por el ayre sin

Desta Isla y conuento fue guardian el santo Fray Diego que murio en Alcala de Henares.

sin que nadie la traxesse y ponersele en la mano encendida, y vna Paloma blanca juntamente sobre la cabeça y luego dio la vltima boqueada, y el espiritu tras ella. Esto refiere el sobredicho padre que lo supo de personas fidedignas que se hallaron presentes y lo vieron.

¶LAVS DEO.

FIN DEL LIBRO QVARto de los milagros de nuestra Señora de Candelaria.

Digitized by Google

CONCLVYE EL AVtor con ſu pluma.

***

ENcoge el buelo, pare ya la hyſtoria
Cãſada pluma, y ceſſe el largo cuẽto
Que Tenerife queda con memoria
Mientras al cielo dura el mouimiento.
A Dios ſeden las gracias y la gloria
Que dio el oſar, el brio, y el aliento.
A ti queda obligada la Niuaria
Y tu perpetuamente a Candelaria.

Digitized by Google

Digitized by Google

TABLA DE LOS CAPITVLOS DEL libro Primero.

CAPITVLO PRIMERO dela descripció dela Isla de Tenerife y de su antiguedad. folio. 9.
Capitulo. 2. dela fertilidad dela Isla. 11.
Capitulo. 3. de otras cosas notables desta Isla. 13.
Capitulo. 4. de la gente que en otro tiempo abitó esta Isla. 17.
Capitulo. 5. de algunas otras costumbres de los naturales. 17.
Capitulo. 6. del trage que vsauan, y los manjares que comian. 19.
Capitulo. 7. del modo que tenian en hazer sus sementeras y casarse. 21.
Capitulo. 8. de los Reyes que en esta Isla vuo y de sus terminos, eleciones y guerras. 23.

Capitulo. 9. del modo que tenian de enterrarse. 26.
Capitulo. 10. de los insignes varones que desta gente an salido. 28.

TABLA DELOS CAPI-tulos del Segundo libro.

CApitulo. 1. de las excelencias dela Imagen de Candelaria. 30.
Capitulo. 2. del tiempo en que aparecio esta santa Reliquia. 31.
Capitulo. 3. de como los Pastores dieron noticia al Rey de Guimar de lo que auian hallado, y visto. 33.
Capitulo. 4. del origen desta santa reliquia de Candelaria. 36.
Capitulo, 5. de como el Rey de Guimar lleuo la santa Imagen a su casa. 37.
Capitulo. 6. de como el Rey de Guimar dio auiso a los Reyes comarcanos delo que en su Reyno auia apareci-

recido. 38.
Capitulo. 7. de como los naturales vinieron en conocimiento de quien la ſanta Imagen era. 41.
Capitulo. 8 de como paſſaron la ſanta Imagen a la cueua de ſan Blas. 43.
Capitulo. 9. de las proceſsiones que en aq̃llos tiẽpos hazian los Angeles por la playa de Candelaria. 44.
Capitulo. 10. de la cera que aparecia y ſe hallaua en panes en eſta Isla. folio. 46.
Capi. 11. de como los Chriſtianos que eſtauan en Lançarote tuuieron noticia deſta ſanta Imagen y la hurtaron. 49.
Capitulo. 12. de como la ſanta Imagẽ no quiſo eſtar en Fuerteuentura haſta que la boluieron a traer a ſu cueua, folio. 52
Capitu. 13. del nombre, eſtatura, colores y letreros de la ſanta Imagen de Candelaria. 55.
Capitulo. 14. de algunas otras Image-

nes que se dize auer aparecido en esta Isla. 58
Capitulo. 15. de vna Imagen de vn crucifixo muy deuoto que està en esta Isla. 61.

TABLA DE LOS CAPITULOS del libro tercero.

CApitulo. 1. del descubrimiẽto desta Isla de Tenerife. 64.
Capitulo. 2. de como el Rey don Fernando y la Reyna doña Ysabel cõpraron las Islas de Canaria, Tenerife, y la Palma. 66.
Capitulo. 3. de algunas entradas que se hizieron en esta Isla antes que viniesse aella Alonso de Lugo. 68.
Capitulo. 4. de la primera venida de Alonso de Lugo a esta Isla. 70.
Capitulo. 5. de la batalla que vuo entre los Españoles y Guanches en Centejo, y la matança que en los Espa-

Digitized by Google

Eſpañoles ſe hizo. 73.
Capitulo. 6. de como los que eſcaparon de la rota fueron a ſanta Cruz. folio. 77.
Capitulo. 7 de la ſegunda entrada que hizieron los Eſpañoles eneſta Isla. folio. 80.
Cpitulo. 8. de la batalla que entre los Eſpañoles y Guanches vuo enla Laguna, folio. 83.
Capitulo. 9. de algunas otras batallas y rencuentros que tuuieron haſta q̃ la Isla ſe ganò. 86.
Capitulo. 10. de como los Eſpañoles hizieron aſsiento en la Isla y de los primeros regidores della. 91.
Capitulo. 11. de algunos de los conquiſtadores que ſe hallaron en la conquiſta deſta Isla. 94.
Capitulo. 12. del repartimiento que ſe hizo de las tierras y aguas y de los pueblos que ſe fundaron. 98.
Capitulo. 13. del eſtado preſente deſta republica y regidores della. 102.

Digitized by Google

Capitulo. 14. de como paſſaron la ſanta Imagen de Candelaria de la cueua de ſan Blas donde eſtaua, ala caſa donde agora eſta. 102.
Capitulo. 15. de como vino eſta ſanta Imagen de Candelaria en poder de frayles Predicadores. 105.
Capitulo. 16. de la donacion quel cabildo hizo de la hermita de nueſtra Señora de Candelaria a los frayles Predicadores. 108.
Capitulo. 17. de como ciertos clerigos echaron a los Religioſos de la caſa de nueſtra Señora, y de como tornaron a ſu poſſeſsion. 114.

TABLA DEL LIBRO *quarto.*

Milagro. 1. de como nueſtro Señor reſuſcito a vn niño ahogado, por medio de la ſanta Imagen de Candelaria. 121.

Mila-

Digitized by Google

Milagro. 2. de vna judia endemoniada tullida y muda, a quien la Candelaria ſano. 123.
Milagro. 3. de vn hombre ſobre quien cayo vna peña è inuocando a la Cãdelaria quedo viuo. 125.
Milagro. 4. de vna moriſca tullida de mano y braço, que fue ſana. 126.
Milagro. 5. de otro tullido que con eſpantoſos viſages boluia el roſtro y boca a tras, y fue ſano. 128.
Milagro. 6. de otro tullido de vna pierna que yendo a romeria a Candelaria ſano. 129.
Milagro. 7. de vn tullido que en tiẽpo de landres fue ſano. 130.
Milagro. 8. de otro tullido a quien nueſtra Señora dio ſalud. 132.
Milagro. 9. de otra tullida que vntandoſe con el azeyte de la lampara ſano luego. 133.
Milagro. 10. de otro tullido que tambien ſanò con el dicho azeyte. folio. 134.

Milagro. 11. de muchos enfermos que con el azeyte de la lampara an ſanado. 135.
Milagro. 12. de vna muger que ſano de vn empeyne, vntandoſe con el azeyte. 136.
Milagro. 13. de vn hombre que ſano dela gota vntandoſe con el azeyte folio. 136.
Milagro. 14. de vno que con el dicho azeyte ſano de mal de Ijada. 137.
Milagro. 15. de como nueſtra Señora de Cãdelaria librò de ſus enemigos vn Nauio que yua para indias. 137.
Milagro. 16. de vn Nauio de vizcaynos que fue libre de los enemigos, y de vn baxo en que encallò. 139.
Milagro. 17. de vn Nauio Portugues q̃ ſiẽdo tomado por los Frãceſes, fue libre por nueſtra Señora de cãdelaria folio. 141.
Milagro. 18. de otro Nauio que fue libre. 142.
Milagro. 19. de vna barca que perdio

la

la derrota y nueſtra Señora la traxo a puerto. 145.
Milagro. 20. de otro Nauio que nueſtra Señora librò. 145.
Milagro. 21. de nueue hombres que en vn batel q̃brado vinieron a Candelaria deſde la coſta de Malaga folio. 146.
Milagro. 22. de como muda colores enel roſtro eſta ſanta Imagen. 146.
Milagro. 23. de las proceſsiones ordinarias que ſe veen en la playa de Candelaria, ycomo la ſanta Imagen ſe halla en enellas. 148.
Milagro. 24. de como en tiempo de eſterilidad y falta de aguas acudè nueſtra Señora de Candelaria inuocada. 150.
Milagro. 25. de vn hombre que cayendo de vn peñaſco abaxo noſe hizo daño. 152.
Milagro. 26. de vn Moro que ſe conuirtio a la Fe y ſe baptizò viendo la ſanta Imagen de Candelaria. 153.

Milagro. 27. de lo miſmo en otro hermano del ſobredicho, notable caſo folio. 155.
Milagro. 28. de vno que eſtando de mal de piedra de riñon apunto de muerte, y rota la bexiga ſano. 156.
Milagro. 29. de como algunos mercaderes aſſeguran ſus haziendas con eſta ſeñora. 157.
Milagro. 30. de vno que ſano de vn lobanillo grande que tenia. 159.
Milagro. 31. de vna muger que no ſabiendo mucho tiempo auia de vn hijo ſuyo lo vino a hallar en la Candelaria. 159.
Milagro. 32. de vno que peleando cõ los Franceſes coſſarios, auiendo recebido muchas heridas, nole hirierõ, folio. 160.
Milagro. 33. de vna tullida q̃ ſano. 161.
Milagro. 34. de vn Nauio que fuẽ libre de vna gran tormenta que le dio, por medio de las Reliquias de nueſtra Señora de Candelaria. 162.

Mila-

Digitized by Google

Milagro. 35. de vna muda que recupe ro la habla. 162.
Milagro. 36. de vno que tenia vna co-ſtilla quebrada y vntandoſe con el azeyte fue ſano. 163.
Milagro. 37. de vno que ſe quebro por el eſpinazo, y fue ſano. 164.
Milagro. 38. de vno que tenia el roſtro y narizes comidas, y vntandoſe con el azeyte de nueſtra Señora ſano. folio. 165.
Milagro. 39. de como nueſtra Señora de Candelaria ſano a vna muger de vnas calẽturas y peſte. 166.
Milagro. 40. de que vntandoſe conel azeyte de Candelaria ſano vn hom bre de vn braço liſiado. 167.
Milagro. 41. de vn hombre ſobre quiẽ cayo la armazon de vna caſa y nue-ſtra Señora lo libro. 168.
Milagro. 42. de vn hombre enfermo de buuas que fue ſano. 169.
Milagro. 43. de vn niño quebrado que fue ſano por la Candelaria. 170.

Mila-

Milrgro. 44. de vn ciego aquien la Cã delaria dio viſta. 171.
Milagro. 45. de vna muger aquien daua muy amenudo mal de cora çon folio. 172.
Milagro. 46. de vna tullida aquien nueſtra Señora dio ſalud. 172.
Milagro. 47. de vn hombre quebrado que ſanò por medio dela Candelaria, folio. 173.
Milagro. 48. de vn hombre reſucitado por la deuocion de nueſtra Señora de Candelaria. 174.
Milagro. 49. de vna niña que fue ſana devnas calenturas que le auian durado dos años y eſtaua dellas tullida folio. 175.
Milagro. 50. de vna niña q̃ eſtaua de mal de coraçon, y fue ſana. 176.
Milagro. 51. de vno que de mal de piedra y riñon fue ſano. 177.
Milagro. 52. de vn niño que lo juzgauan por muerto, y ſe leuanto biuo y ſano. 178.

Mila-

Milagro. 53. de vna tullida que fue sana por intercesion de la Candelaria, folio. 178.
Milagro. 54. de vna hija del adelantado que heria de pies y manos. 179.
Milagro. 55. de vna muger que estuuo año y medio de mal de buuas tullida, y por medio de esta santa Imagē sano. 180.
Milagro. 56. de como nuestra Señora de Candelaria socorrio a vnos hombres que los echaron a la Mar. 182.
Milagro. 57. de lo que nuestra Señora de Candelaria obro con vn padre de san Francisco, deuoto suyo, en su muerte. 182.
Milagro. 58. de como aparecio la santa Imagen de Candelaria. 32.
Milagro. 59. de como sele encogio el braço al Guanche que le quiso tirar a la santa Imagen de Candelaria folio. 33.
Milagro. 60. de como se cortaua sus dedos proprios el Guanche q̄ queria

BIBLIOTECA

Digitized by Google

ria cortar los de la Imagen. 33.
Milagro. 61. de como el vno y el otro fueron sanos. 35.
Milagro. 62. de las processiones que los Guanches vian, y la cera que aparecia en panes. 45.
Milagro. 63. de como boluia el rostro la santa Imagen de Candelaria a la pared en Fuerteventura, y no quiso estar alla. 53.
Milagro. 64. de como aunque lleuarõ la santa Imagen de Candelaria a fuerte ventura, nunca falto. de su cueua en Tenerife. 53.
Milagro. 65. De como nuestro Señor castigò a los que asserraron la peaña desta san Imagen de Candelaria folio. 140.

FIN DE LA TABLA de los Milagros de la Candelaria.

***

BIBLIOTECA

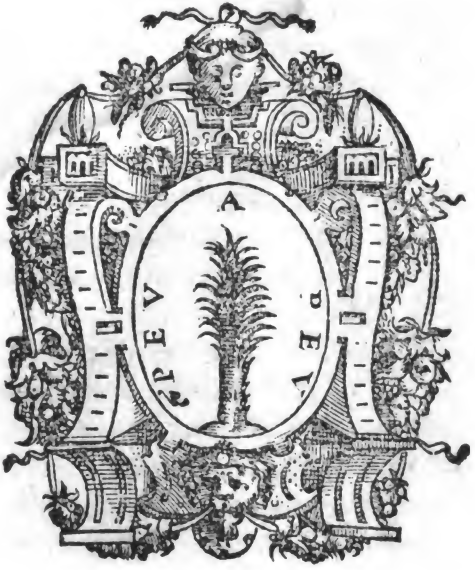

Impreſso en Seuilla
en caſa de Iuan de Leon, junto
a las ſiete Rebueltas.
1594.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

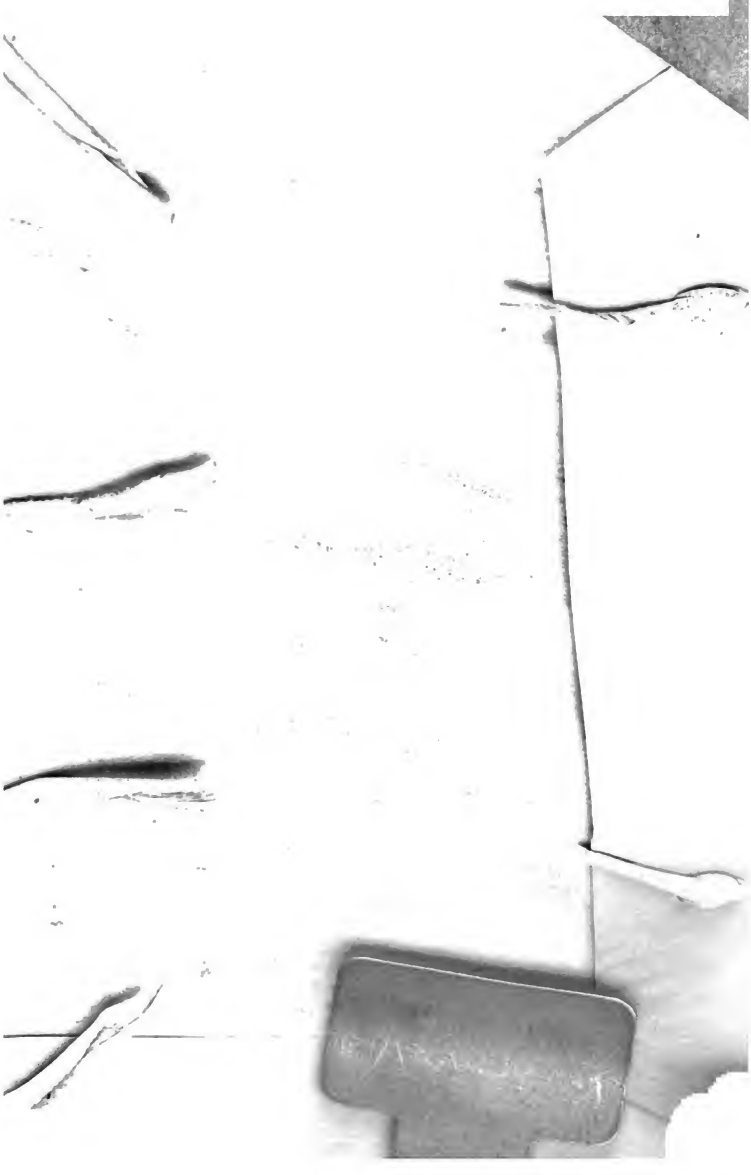

Digitized by Google